



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura  
Campo de conocimiento Restauración de Monumentos

**PROYECTO DEL PATIO DE LOS GENERALES  
ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO  
UNA ALTERNATIVA PARA SU RESTAURACIÓN Y USO**

Tesis que para optar por el grado de Maestro en Arquitectura

Presenta:

**Ing. Arq. Luis Antonio Armando Hernández Domínguez**

Tutor principal:

Dr. José Alejandro Villalobos Pérez  
Facultad de Arquitectura

Miembros del comité tutor:

Dr. José Gerardo Guízar Bermúdez. Facultad de Arquitectura  
M. A. Raúl C. Nieto García. Facultad de Arquitectura  
Dra. Mónica Cejudo Collera. Facultad de Arquitectura  
Dr. Carlos Darío Cejudo Crespo. Facultad de Arquitectura

México, D. F., Abril de 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## ***AGRADECIMIENTOS***

a mi familia  
al Instituto Politécnico Nacional  
a la Universidad Nacional Autónoma de México  
al Instituto Nacional de Antropología e Historia

## **Índice general**

	<b>pag.</b>
I. Introducción.....	1
II. Marco histórico-geográfico	
Los orígenes de la Ciudad de México.....	2
III. La Orden de Santo Domingo.....	5
IV. Los dominicos en América.....	7
V. Los dominicos en la Nueva España.....	9
VI. Los dominicos y la Inquisición.....	11
VII. Los dominicos en la Ciudad de México.....	13
VIII. La Plaza de Santo Domingo	
Antecedentes históricos.....	51
Edificios históricos.....	53
IX. El Templo y Convento de Santo Domingo de Guzmán	
Localización.....	60
Antecedentes históricos.....	65
X. El Patio de los Generales.....	75
XI. Proyecto de Restauración del Patio de los Generales.....	82
Destino del edificio: Sede de la UNESCO en México	
La UNESCO	
Estado del edificio a finales del siglo XX.....	85
La restauración.....	89
Información general del inmueble.....	91
Programa arquitectónico.....	97
Zonificación.....	98
Proyecto de restauración.....	102
Intervenciones.....	108
Anexo fotográfico.....	110
XII. Leyes y Reglamentos	
Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación	
Cuauhtémoc, D. F.....	115

Centro Histórico de la Ciudad de México, Zona de Monumentos Históricos.....	116
Centro Histórico de la Ciudad de México, Patrimonio Mundial de la Humanidad.....	117
XIII. Anexo fotográfico histórico.....	120
XIV. Fuentes de información.....	130
Archivos y bibliotecas	
Bibliografía	
XV. Créditos de imágenes y planos.....	134

## ***I. Introducción***

Esta tesis tiene como propósito fundamental presentar el *Proyecto de Restauración del Patio de los Generales*, inmueble que formó parte del Antiguo Convento de Santo Domingo de Guzmán ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El Antiguo Convento de Santo Domingo de Guzmán, al igual que otros conjuntos religiosos, fue destruido con motivo de la Desamortización de los Bienes eclesiásticos.

Este trabajo pretende provocar en cada uno de nosotros el interés por conservar y preservar en forma idónea los monumentos históricos inmuebles, evitando que estos sean demolidos por el solo hecho de ser antiguos.

Para el mejor desarrollo de esta tesis, considero conveniente dividirla en los siguientes temas:

Estudio del crecimiento histórico de la Ciudad de México, señalando su traza urbana y los límites que tenía desde la llegada de los españoles hasta el asentamiento de los dominicos.

Recopilación histórica de la orden de Santo Domingo, desde su fundación en Europa, su llegada al Continente Americano y a la Nueva España, analizándose el establecimiento de los frailes dominicos en diversos puntos del Valle de México, así como las características arquitectónicas de sus templos y conventos.

Análisis de la Plaza de Santo Domingo, que contiene datos referentes a su historia y uso de los monumentos que la conforman.

Estudio del Patio de los Generales, que abarca su localización con respecto al conjunto del Antiguo Convento de Santo Domingo, el proyecto de restauración del inmueble que incluye, entre otros aspectos, su estado físico, levantamiento de deterioros y materiales, sistemas constructivos y épocas de construcción, así como el programa arquitectónico a desarrollar en la propuesta de intervención con los planos de acabados, instalaciones y criterio de diseño estructural.

Para concluir, se incluye la revisión de los diferentes ordenamientos jurídicos, estatales, federales e internacionales que norman y rigen la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, así como, los monumentos con valor arqueológico, histórico y artístico que ahí se localizan.

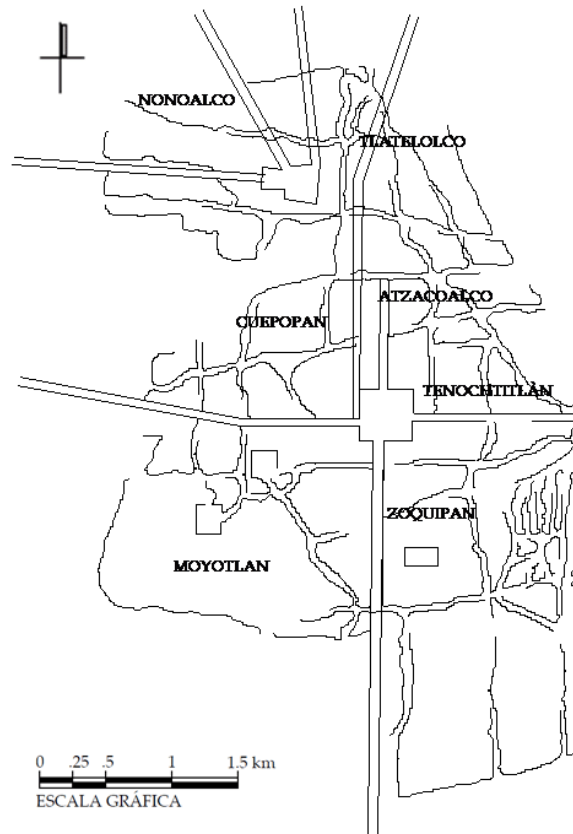
## II. Marco histórico – geográfico

### *Los orígenes de la Ciudad de México*

A la llegada de los españoles en 1519, las islas de Mixiuca, Tultenco, Iliacac, Zoquiapan y Temascaltitlan se habían unido a las mayores de Tenochtitlan y Tlatelolco, formando con otros islotes un solo conjunto rodeado por agua, unido a las riberas del lago por las calzadas de Tepeyacac al norte, Tlacopan al oeste e Iztapalapa al sur con un ramal a Coyohuacan; fuera de la ciudad éstas tenían esclusas que permitían el paso de canoas que navegaban por los lagos.<sup>1</sup>

El conjunto urbano era de forma irregular, siendo notoria la entrada de aguas por el norte.

El perímetro de la ciudad estaba delimitado por el norte, de Coyoacazco a Xacopinca (Peralvillo); por el oeste, de Xiutenco a Atlampa (Bucareli); por el sur, la acequia de Xoloco (Chimalpopoca); y al este, de Atzolocan a Atenantitlan (Morazán).<sup>2</sup>



*Figura 1.- México-Tenochtitlan 1325-1519, interpretación de M. Carrera Stampa, Imagen de la Gran Capital.*

El sistema de canales obedecía a la necesidad de regular las aguas para impedir inundaciones, las cuales se controlaban por medio de un gran dique o albarradón ubicado al Oriente de la ciudad, que la protegía de las aguas del lago de Texcoco.<sup>3</sup>

Las acequias corrían de sur a norte y de oeste a este, entre las más importantes estaban: la del Real Palacio, La Viga, Xoloco, Regina, Monserrate, San Juan, del

<sup>1</sup> *Imagen de la Gran Capital*, Enciclopedia de México, Almacenes para los Trabajadores del Departamento del Distrito Federal, México, 1985, p. 42.

<sup>2</sup> *Ibidem.*, p. 43.



Carmen, Tezontlale, Santa Ana, Tlatelolco y la de Zorrilla. Además, había una gran cantidad de canales que se comunicaban con las acequias formando calles de agua.<sup>4</sup>

Dos acueductos surtían de agua potable a la ciudad, uno venía desde Chapultepec y pasaba por la calzada de Tlacopan, el otro desde el Acuecuexcatl de Churubusco por la calzada de Iztapalapa.<sup>5</sup>

Al realizarse la conquista de la Ciudad de México en 1521, Hernán Cortés decidió establecer la capital de la Nueva España en la isla de Tenochtitlan.

Alonso García Bravo ayudado por Bernardino Vázquez de Tapia, realizó la traza y delimitación de la ciudad entre 1521 y 1522 cuando el Ayuntamiento se encontraba establecido en Coyoacán. Por razones políticas, la nueva ciudad fue edificada en el emplazamiento de la capital anahuaca.<sup>6</sup>

Durante el sitio de Tenochtitlan la mayoría de los edificios prehispánicos no fueron demolidos en su totalidad, situación que obligó a determinar la intersección de los ejes norte-sur y oriente-poniente del centro ceremonial.<sup>7</sup>

La traza resultó un cuadrángulo trapezoidal, cuyo eje norte-sur media 1350 metros y el oriente-poniente 1338 metros, por lo que la traza primitiva tenía 1 806 300 metros cuadrados.<sup>8</sup>

---

<sup>3</sup> Ibidem., p. 43.

<sup>4</sup> Ibidem., pp. 43-44.

<sup>5</sup> Ibidem., pp. 45-46.

<sup>6</sup> Ibidem., p. 48.

<sup>7</sup> Ibidem., p. 48.

<sup>8</sup> Ibidem., p. 48.

Las autoridades del Ayuntamiento distribuyeron solares a partir de 1521, dando preferencia a los allegados a Cortés, teniendo más valor los predios cercanos a la Plaza Mayor.<sup>9</sup>

A mediados del siglo XVI, el plano reconstruido por Antonio García Cubas tenía 100 manzanas, 8 acequias, 18 calles de norte a sur y 7 de oriente a poniente, así como 7 plazas públicas bien definidas.<sup>10</sup>

La población de la ciudad ascendía a 30 000 habitantes, de los cuales 2000 eran españoles, el resto estaba integrado por anahuatlacas, xochimilcas, texcocanos, chalcas, tepanecas y tlaxcaltecas.<sup>11</sup>

Se comenzaron a construir los primeros edificios públicos entre los que se encontraban las Atarazanas y la primitiva catedral, se reedificaban las nuevas casas de Moctezuma, los Portales de Mercaderes y el Ayuntamiento, lugar que albergó la primera Casa de Moneda.<sup>12</sup>

En esta época, numerosos templos y conventos se habían establecido fuera de la traza, sin embargo la ciudad aún se desarrollaba dentro del recinto prehispánico.

Tacubaya, La Villa de Guadalupe, Coyoacán, San Ángel y Tlalpán eran consideradas villas independientes.<sup>13</sup>

---

<sup>9</sup> Ibidem., p. 52.

<sup>10</sup> Ibidem., p. 48.

<sup>11</sup> Ibidem., p. 50.

<sup>12</sup> Ibidem., pp. 50-51.

<sup>13</sup> Ibidem., p. 52.

### **III. La Orden de Santo Domingo**

*“Orden religiosa fundada por Santo Domingo de Guzmán, constituida por tres ramas, también llamadas Ordenes: la primera, los frailes dominicos, que viven conventualmente según las leyes dadas por el fundador y completadas por los capítulos generales; la segunda, integrada por las monjas dominicas contemplativas de clausura, con una legislación dada por Santo Domingo y perfeccionada por los dominicos; y la tercera, seglar o regular, según vivan sus miembros individualmente o formando comunidades.*

*La primera de las órdenes mendicantes que se dedicaría a la predicación, ayudando a los obispos y llevando la palabra evangélica adonde no podían llegar los jerarcas, aprobada verbalmente por Inocencio III, fue confirmada por Honorio III el 22 de diciembre de 1216.”<sup>14</sup>*



*Figura 2.- Santo Domingo de Guzmán, fragmento del fresco Cristo Deriso, Fra Angélico, 1440-1441.*

*“Los dominicos contagiados del espíritu de su fundador y preparados con una formación dirigida hacia ese objetivo, fueron los grandes predicadores del pueblo cristiano.*

*Otro apostolado muy atendido por los dominicos fue el universitario. Santo Domingo envió a sus frailes a las universidades para formarse como predicadores y muy pronto proyectaron sobre ellas su inquietud apostólica.”<sup>15</sup>*

<sup>14</sup> *Acercamiento a la Iconografía Novohispana*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, México, 1988, p. 92.

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 93.

*“A principios del XVI se encontraba la orden reformada y unida, desapareciendo la aparente escisión entre observantes y conventuales. En 1504 tuvo lugar la unificación en la provincia de España y en 1520 lo habían hecho ya hasta las provincias más rezagadas.”<sup>16</sup>*

---

<sup>16</sup> Ibidem., p. 94.

#### **IV. Los dominicos en América**

*“Hasta mediados de 1526 los Franciscanos eran los dueños del terreno espiritual y sus ministerios apostólicos los que imprimieron carácter en la cristianización de la nueva España.*

*Con ellos estuvieron a punto de venir desde el año de 1524 los religiosos de la Orden de Santo Domingo.”<sup>17</sup>*

Los Dominicos estuvieron encabezados por fray Tomás Ortiz con el título de Vicario General y fray Martín de Valencia quien estaba al frente de la misión de los Franciscanos.<sup>18</sup>

*“Libráronseles de la Real Caja cien ducados de Castilla para ornamentos y una orden para otros ochocientos al llegar a las Indias.”<sup>19</sup>*

Estando todos estos religiosos, así Dominicos como Franciscanos, en San Lúcar de Barrameda, a punto de hacerse a la vela, Fray García de Loiza, Cardenal y presidente del Consejo de Indias, mandó volverse atrás al Superior de los Dominicos.

A fines de 1525, fray Tomás Ortiz formó otra nueva expedición con cuatro religiosos de la Provincia dominicana de España y tres de la de Andalucía, quienes se reunirían con otros doce de la Isla Española.<sup>20</sup>

*“Embarcáronse en San Lúcar el 2 de febrero de 1526 y presto llegaron a la Española.”<sup>21</sup>*

*“Durante los primeros años de evangelización, los frailes estuvieron sujetos a la provincia de Andalucía y en 1529 fueron agregados a la de Santa Cruz de las Indias, que radicaba en La Española.”<sup>22</sup>*

*En 1530 el Capitulo General de Roma erigía la primera provincia del Nuevo Mundo, considerando como centro de actividades La Española. En 1532 se fundaba la provincia de Santiago de México.”<sup>23</sup>*

---

<sup>17</sup> Cuevas, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, Imprenta del Asilo “Patricio Sanz”, México, 1921, Tomo I, p. 213.

<sup>18</sup> Ibidem., p. 214.

<sup>19</sup> Ibidem., p. 214.

<sup>20</sup> Ibidem., p. 214.

<sup>21</sup> Ibidem., p. 214.

<sup>22</sup> Fernández, Martha, *“La arquitectura monástica de la Orden de Santo Domingo”, Historia del Arte Mexicano*, Secretaría de Educación Pública/Salvat, México, 1986, Tomo 5, p. 667.

<sup>23</sup> *Acercamiento a la Iconografía Novohispana*, op. cit., p. 94.

*“Extendieron el Evangelio en las Antillas, México, Centroamérica, avanzando hacia el sur. La intensidad espiritual de las misiones en Perú fructificó en dos santos nativos del Nuevo Mundo: los dominicos San Martín de Porres y Santa Rosa de Lima.*

*En la isla de Santo Domingo fundaron la primera universidad americana en 1538.*

*Los primeros misioneros dominicos suscitaron desde su llegada al Nuevo Mundo la cuestión de la dignidad humana, personal y social del indio, recriminando los abusos de los conquistadores y encomenderos, abogando por unas leyes ecuánimes protección. Sus intervenciones influyeron en la humanidad de las Leyes de Indias de 1542.”<sup>24</sup>*

*“A mediados del siglo XVI los dominicos tenían en toda Nueva España 40 casas con 210 religiosos. Noticias tomadas de las actas capitulares de la citada Provincia, desde las del año de 1697.”<sup>25</sup>*

---

<sup>24</sup> Ibidem., p. 94.

<sup>25</sup> Cuevas, Mariano, op. cit., Tomo II, p. 173.

## **V. Los dominicos en la Nueva España**

*“No se sabe a punto fijo cuantos frailes dominicos llegaron en esa primera “barcada”. Sábese de Fray Tomás, Vicario General, Fr. Vicente de Santa Ana, Fr. Diego de Sotomayor, Fr. Pedro de Santa María, Fr. Gonzalo Lucero, Fr. Domingo de Betanzos, Fr. Diego Ramírez, Fr. Bartolomé Calzadilla, lego, y Fr. Vicente de las Casas, novicio. Pero de que fueron más es cierto. Entre éstos parece que debe contarse a Fr. Francisco de Mayorga, Fr. Reginaldo Morales y otros dos novicios.*

*A los siete meses, por febrero de 1527, el Fr. Tomás con buena parte de los restantes regresaba a España, dejando con el título de Prelado y en compañía de Fr. Gonzalo Lucero y Fr. Vicente de las Casas a Fr. Domingo de Betanzos.”<sup>26</sup>*

*“Otra expedición de cuarenta religiosos dominicos estuvo a punto de venir a la Nueva España a principios de 1527, mas al tiempo de partir se le cambió de rumbo, por orden que recibieron de pasar a Centro América.*

*El Cardenal Loaiza repuso en seguida la pérdida y mandó juntar otros que viniesen en su lugar.”<sup>27</sup>*

*“Juntó Fr. Vicente de Santa María veinticuatro religiosos y dándole el Emperador lo necesario para el viaje, se embarcaron a principios de 1528. Llegó Fr. Vicente a Veracruz en Octubre del mismo año, mas sólo con siete religiosos, pues los demás quedaron enfermos en el puerto de Veracruz aunque pronto le alcanzaron.”<sup>28</sup>*

*“En agosto de 1531, en Capítulo provincial, tenido en la Isla Española se reconoció la Casa de Santo Domingo de México como dependiente de esa nueva provincia, que se llamó de Santa Cruz de las Indias y se nombró desde luego Prior que la gobernase.*

*Fue Fr. Francisco de San Miguel, quien llegó a México por Octubre de 1531.”<sup>29</sup>*

En el Capítulo general celebrado en Roma en 1532, fray Domingo de Betanzos logró que el nuevo General, fray Juan Fenario erigiese la provincia de México como independiente de la de Santa Cruz y de cualquiera otra provincia. Llamándose la nueva Provincia, de Santiago de México.<sup>30</sup>

---

<sup>26</sup> Ibidem., pp. 214-215.

<sup>27</sup> Ibidem., p. 217.

<sup>28</sup> Ibidem., pp. 217-218.

<sup>29</sup> Ibidem., p. 219.

<sup>30</sup> Ibidem., p. 219.

*“Se conoce poco de la actividad constructora de los dominicos en la década de 1530, sin embargo, podemos decir que fue importante, a juzgar por el estilo de algunos establecimientos en el Valle de México. En el capítulo celebrado en 1541, se acordó que en el futuro las campañas de construcción deberían ser modestas. Más tarde, en 1550, los grandes planes de edificación en el sur de México constan en las minutas de la junta capitular acompañados de la decisión de ampliar algunos establecimientos. Hacia 1559, aproximadamente doscientos diez frailes administraban las cuarenta fundaciones. Para enero de 1564, de las cuarenta y ocho existentes, la edificación sólo estaba concluida en tres. En 1570, los dominicos adquirieron de los franciscanos varios lugares donde establecerse, pero a muy pocos dedicaron sus esfuerzos.”<sup>31</sup>*

*“Hasta 1551, esta provincia comprendía el centro del país, Tlaxcala, Michoacán, Pánuco, Oaxaca, Chiapas y Yucatán. Ese mismo año, en el Capítulo General de la Orden celebrado en Salamanca, se erigió la provincia de San Vicente de Chiapa, que comprendía Chiapas, Yucatán, Coatzacoalcos y Tehuantepec. Algo similar sucedió en la zona mixteca-zapoteca de Oaxaca, donde gracias a la importancia de sus conventos y a su crecido número, en 1592 fue necesario erigirla en provincia independiente con la advocación de san Hipólito.”<sup>32</sup>*

---

<sup>31</sup> Kubler, George, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 62.

<sup>32</sup> Fernández, Martha, op. cit., Tomo 5, p. 667.



## **VI. Los dominicos y la Inquisición**

La Inquisición fue instituida por los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel en el año de 1484, con la intervención principal del gobierno civil, por él reglamentada, provista y apoyada.<sup>33</sup>

*“Aun antes de que fuese México conquistado ni casi conocido, ya tenía inquisidores. El 22 de Julio de 1517 el Cardenal Cisneros, Inquisidor General, daba poder de Inquisidores a todos los Obispos de Indias.”*<sup>34</sup>

*“Inquisidores titulados y de derecho, ya especiales para la Nueva España, pueden considerarse los que lo eran de la Isla de Santo Domingo, según la importantísima cédula en que se lee: “En la Ciudad de Zaragoza a siete días del mes de Enero, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil e quinientos e diez e nueve años, el dicho señor Cardenal de Tortosa, Inquisidor General, proveyó por Inquisidores apostólicos en todas las ciudades, villas o logares de las Indias e islas del Mar Océano, al Señor don Alonso Manso, obispo de la Isla de San Juan, e a Fray Pedro de Córdoba vice provincial de la Orden del Señor Santo Domingo en las dichas Indias e Islas simul et in solidum, e con poder de proveer los notarios, alguacil, fiscal, e los otros oficiales que fueren necesarios para el ejercicio del Santo Oficio”.*<sup>35</sup>

Fray Martín de Valencia fue comisionado en toda Nueva España como inquisidor en 1524, aunque no se tienen noticias de su gestión, cuando llegaron los primeros Dominicos en 1526, todas las facultades pasaron a fray Tomás Ortiz.<sup>36</sup>

En el año de 1528, fray Domingo de Betanzos quedó al frente de la Orden y de la Inquisición, llamándose “Vicario General”, teniendo como ayudantes al clérigo Diego de Torres y a los frailes Fuensalida y Motolinia; diecisiete procesos se formaron en su período, todos ellos por blasfemia.<sup>37</sup>

En ese año Betanzos viajó a Guatemala sucediéndole en el cargo Fr. Vicente de Santa María, de quien se conocen nueve procesos.<sup>38</sup>

---

<sup>33</sup> Cuevas, Mariano, op. cit., Tomo I, p. 220.

<sup>34</sup> Ibidem., p. 220.

<sup>35</sup> Ibidem., p. 222.

<sup>36</sup> Ibidem., pp. 222-223.

<sup>37</sup> Ibidem., p. 223.

<sup>38</sup> Ibidem., pp. 224-225.

En 1534, llegó a México fray Juan de Zumárraga a cuyas manos pasó de lleno el cargo de inquisidor.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Ibidem., p. 225.

## VII. Los dominicos en la Ciudad de México

Llegaron los primeros Dominicos a la Ciudad de México el 23 de junio de 1526.<sup>40</sup>

*“Recibiéronlos los Franciscanos en su propio convento que aún estaba en el sitio que hoy ocupa la Catedral.”<sup>41</sup>*

En la capital de la Nueva España es en donde los dominicos edificaron el mayor número de establecimientos que van desde pequeñas capillas o ermitas de visita, como San Salvador Nextengo y San Nicolás Totolapán, hasta los grandes conjuntos como el de Santo Domingo de Guzmán en el centro de la Ciudad de México, Coyoacán y Azcapotzalco, sin restar importancia a las edificaciones de San Jacinto, Tlalpán, Tláhuac, Tacubaya y Mixcoac.

Los establecimientos dominicos se levantaron en lugares estratégicos del Valle de México, donde los habitantes indígenas eran numerosos y la presencia religiosa debía ser importante.

Al igual que los conventos franciscanos y agustinos, los dominicos fueron construidos con la finalidad de llevar a cabo la evangelización, razón por la que los establecimientos son muy similares entre sí.



*Figura 3.- Claustro, Antiguo Convento de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco.*

La diferencia que se dio dependió de diversos factores, entre los ellos se encuentran el espíritu de cada orden, la zona de evangelización, el carácter de sus constructores y la mano de obra indígena.<sup>42</sup>

En los templos dominicos sobresalen cuatro tipos distintos de plantas arquitectónicas: las de una sola nave, cruciforme, con capillas laterales y las basilicales de tres naves.

<sup>40</sup> Ibidem., p. 214.

<sup>41</sup> Ibidem., p. 215.

<sup>42</sup> Fernández, Martha, op. cit., Tomo 5, p. 667.

La mayoría de los templos estuvieron orientados de poniente a oriente, lo que demuestra el apego de los dominicos a la tradición cristiana, en la cual el oficiante dirigía el culto de espaldas a los feligreses y mirando hacia el oriente.

Los claustros no presentan una planta uniforme, se construyeron con contrafuertes y pilastras hacia el patio, las galerías y corredores fueron cubiertos con bóvedas de cañón corrido, viguerías y bóvedas con nervaduras en el claustro bajo, y techumbre de madera en el claustro alto; además de crucerías y hornacinas en las esquinas de la planta baja y bóvedas vaídas en la alta.<sup>43</sup>

Alrededor del claustro bajo se localizaban las oficinas, la sala de profundis, el refectorio, la cocina, las bodegas y las caballerizas.

En el claustro alto se encontraban la librería o biblioteca, los dormitorios formados por amplios pasillos que daban entrada a las celdas, la más amplia estaba destinada al prior de la orden.



*Figura 4.- Acceso lateral, Templo de San Juan Bautista, Coyoacán.*

*“Al igual que en el resto de los conventos mendicantes, fue necesaria en la construcción de los conjuntos la inclusión de capillas abiertas y capillas posas. En cuanto a las primeras, se levantaron de acuerdo con diferentes tipos de estructuras: con presbiterio trapezoidal, con capillas, de planta rectangular y con presbiterio*

---

<sup>43</sup> Ibidem., pp. 667-668.

*semihexagonal y dos naves. Fue común en los conventos del siglo XVI que las porterías de los claustros cumplieran también la función de capillas abiertas.”*<sup>44</sup>

En los conjuntos religiosos se mezclaban diversos estilos arquitectónicos, destacándose entre otros el gótico, mudéjar, plateresco, manierista y el tequitqui.

Los elementos más utilizados del gótico fueron: las bóvedas de crucería, los arcos conopiales, las capillas abiertas y posas; el mudéjar quedó plasmado en fachadas y portadas al igual que el plateresco y el manierista, mientras que el tequitqui se encuentra en los arcos de acceso, capillas abiertas con presbiterio trapezoidal o semihexagonal.<sup>45</sup>

Con el propósito de tener un conocimiento más amplio de la presencia de los dominicos en la Ciudad de México, a continuación se presentan los datos históricos y descripción arquitectónica de los siguientes establecimientos:

---

<sup>44</sup> Ibidem., p. 669.

<sup>45</sup> Ibidem., pp. 670-671.

### *Templo, Antiguo Convento y Hospicio de San Jacinto, San Ángel*

Desde su fundación, San Jacinto fue la primera de una capilla o ermita que se ubicó en el pueblo de Tenanitla y estuvo dedicada a la Virgen del Rosario.

El conjunto religioso fue fundado por fray Bernardo de Bordils, los frailes dominicos construyeron el templo parroquial, así como el convento anexo; poniéndolos en el año de 1596 bajo la advocación de San Jacinto, los pobladores del lugar lo llamaron San Jacinto Tenanitla.

*“El hospicio de San Jacinto fue fundado en 1602 para albergar a los misioneros dominicos que de España pasaban por México rumbo a las Filipinas. La primera misión que estuvo en la hospedería fue la que encabezó fray Diego de Soria. El establecimiento tuvo capacidad para 50 religiosos, que se mantenían con la renta del jardín y la huerta. Fue propiedad de los padres predicadores hasta 1834, año en que fue vendida a particulares.”<sup>46</sup>*



*Figura 5.- Fachada principal, Templo de San Jacinto, San Ángel.*

Fue declarado monumento histórico el 18 de septiembre de 1932.<sup>47</sup>

#### *Descripción*

El acceso al templo es a través de un arco de medio punto estriado, trabajado en cantería, flanqueado por contrafuertes rematados con pináculos. En la parte superior, se observa una ventana rectangular enmarcada que pertenece al coro, sobre ella hay un relieve de argamasa. Remata la fachada un pretil ondulado con almenas y un nicho central sin escultura.

<sup>46</sup> *Imagen de la Gran Capital*, op. cit., p. 130.

<sup>47</sup> Archivo “Jorge Enciso”, CNMH-CONACULTA-INAH, México.

El campanario es de un solo cuerpo que presenta columnas medias muestras, rematado por un cupulín con vanos.

La planta del templo es de una sola nave con cinco entreejes, la cubierta se resolvió con bóveda de cañón con lunetos; en los muros laterales existen nichos con imágenes religiosas.

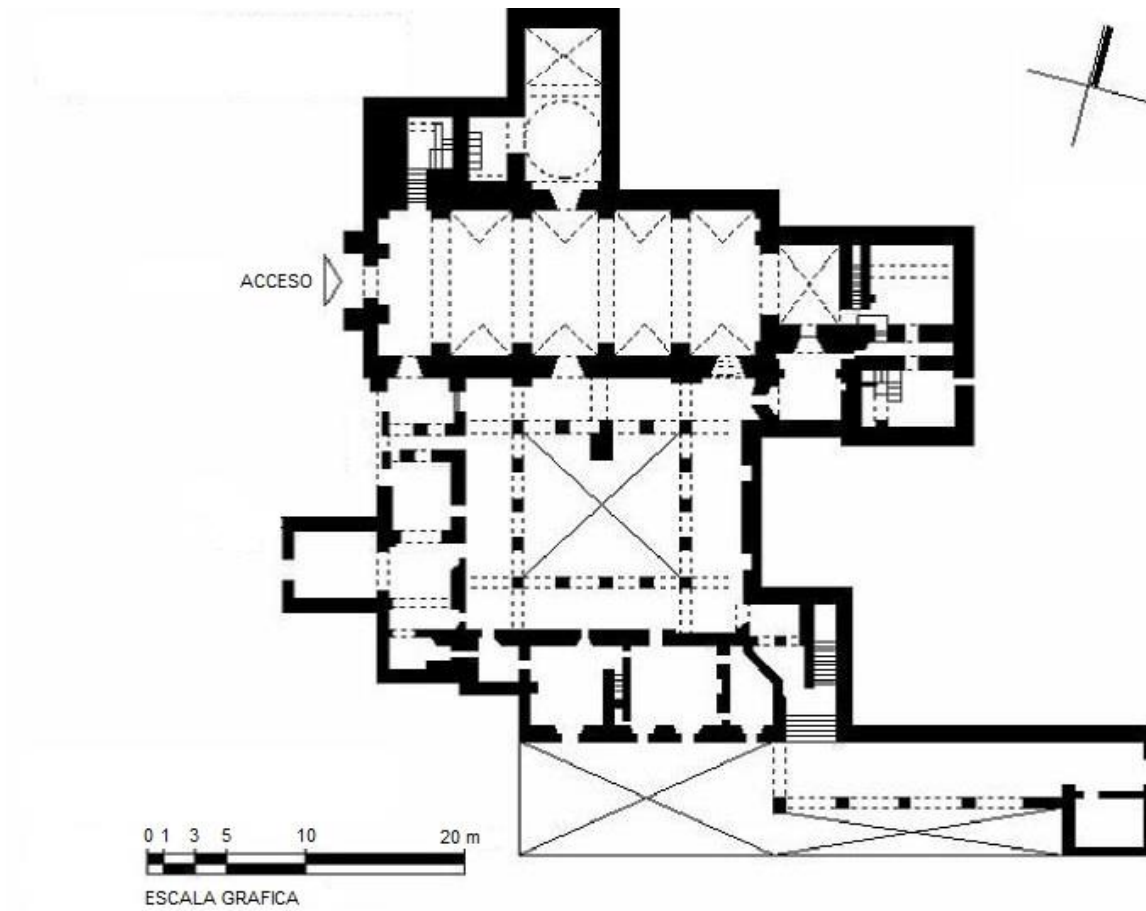
El ábside es de forma rectangular, en algunos de los muros hay vanos conopiales enmarcados con cantería, además aloja un retablo dorado.

La capilla lateral está cubierta con bóvedas de arista, la cúpula vaída tiene ventanas circulares en los puntos cardinales, ésta descansa sobre pechinas; en los muros laterales las ventanas son octagonales, mientras que el ábside es de forma rectangular.



*Figura 6.- Claustro, Antigo Convento y Hospicio de San Jacinto, San Ángel.*

El claustro bajo presenta arcos de medio punto sobre columnas cuadradas, los corredores están cubiertos en su mayoría con vigas y enladrillado; en la parte superior solo está porticada una parte que posiblemente fue agregada a la estructura original.



*Figura 7.- Croquis arquitectónico del Templo, Antiguo Convento y Hospicio de San Jacinto, San Ángel, CNMH-CONACULTA-INAH.*



### *Parroquia y Antiguo Convento de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco*

Esta es una de las primeras parroquias que tuvieron los dominicos, quienes catequizaron a los nativos del pueblo de Azcapotzalco; con ese propósito fray Lorenzo de la Asunción construyó el convento en el siglo XVI.<sup>48</sup>

Este conjunto se edificó sobre un recinto ceremonial prehispánico, utilizando las piedras de la pirámide principal para la construcción de los muros; el curato se concluyó el 24 de marzo de 1565.

*“Partes de este edificio revelan aún gran antigüedad. El muro que se encuentra en el ábside del templo, acaso date de 1565, en que se sabe que fue concluido. La iglesia parece posterior y el claustro seguramente es de fines del siglo XVI y conserva restos de pintura al fresco.”<sup>49</sup>*

Un sismo ocurrido en el año de 1653 derrumbó parte del templo que fue reedificado, reinaugurándose en 1702.

La Vicaría se elevó a rango de convento por Cédula del 23 de febrero de 1707.



*Figura 8.- Fachada principal, Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco.*

La construcción de la Capilla del Rosario data del año 1720.

En 1821, se desarrolló en el atrio del templo el último hecho de armas de la guerra de Independencia, encabezado por Anastasio Bustamante.<sup>50</sup>

Fue declarado monumento histórico el 15 de febrero de 1932.<sup>51</sup>

<sup>48</sup> Kubler, George, op. cit. p. 629.

<sup>49</sup> Toussaint, Manuel, *Arte Colonial de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1990, p. 50.

<sup>50</sup> *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Azcapotzalco, D. F.*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988, pp. 36-37-38-39.

<sup>51</sup> Archivo “Jorge Enciso”, CNMH-CONACULTA-INAH, México.

## Descripción

La fachada principal presenta una portada realizada en cantería, el primer cuerpo contiene el acceso al templo que es a través de un arco de medio punto flanqueado por columnas medias muestras con bases decoradas con guardamalletas; en el intercolumnio hay nichos vacíos. En la parte superior existe un porta escudo, remata esta sección una cornisa mixtilínea. En el cuerpo siguiente se encuentra una ventana de forma mixtilínea que corresponde al coro, es flanqueada por columnas medias muestras y rematada por el escudo de la orden de los dominicos, culmina la fachada un pretil ondulado.

*“La fachada de la iglesia es muy interesante como revelación de las modalidades del retablo a fines del siglo XVIII. Aunque la articulación está en tramos de un marco definitivamente arquitectónico clásico, el dramático empleo de espirales pares y guardamalletas orejadas arriba y debajo de los nichos laterales que flanquean el portal principal, proporciona la evidencia de la importancia del nicho pilastra, proporciona la evidencia de la importancia del nicho pilastra ornamental y del ornamento amanerado de Rodríguez después de 1750-1760. El marcado énfasis en la guardamalleta y la espiral sugieren a algún maestro con las modalidades de Córdoba, en donde estos motivos recibieron gran acogida en las fachadas de las iglesias, patios y palacios. Es notable el padrón mudéjar en las portadas principales.”<sup>52</sup>*

La torre campanario data del siglo XVIII, es de dos cuerpos, el primero se encuentra revestido con cantería. El segundo muestra a la vista sus materiales originales, en la parte superior existen el cupulín y una cruz metálica.

La planta del templo es de una sola nave, techada con bóveda de lunetos, en los muros laterales se encuentran los retablos dedicados a Santa Rita de Casia y a la Divina Providencia. La cúpula es de forma octagonal con gajos, se observa sin recubrimiento. El altar es de cantería con relieves dorados, el cuerpo central está flanqueado por columnas cilíndricas exentas; presenta además nichos con veneras y pilastras estriadas a los lados, en la parte superior hay tres nichos con imágenes

---

<sup>52</sup> Baird Jr., Joseph A., *Los retablos del siglo XVIII en el Sur de España, Portugal y México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1987, p. 348.

religiosas. Se conserva el púlpito con su tornavoz trabajados en madera finamente tallada.

La capilla dedicada a la Virgen del Rosario se localiza al Norte del templo, su fábrica data del siglo XVIII y es tal vez la más importante del conjunto; su acceso principal es a través de una portada de cantería labrada. La planta es una nave de cruz latina con cúpula sobre tambor octagonal, vanos conopiales y linternilla; el resto de la techumbre es de bóveda con lunetos, en los muros laterales y en los brazos de la capilla existen varios retablos finamente trabajados. El ábside de forma rectangular alberga un magnifico retablo dorado de estilo barroco flanqueado por retablos de singular belleza, en la parte posterior se encuentra el camarín.

*“El retablo mayor de la Capilla del Rosario, con pequeños enmarcantes a cada lado del arco es extraordinariamente interesante en muchas formas.”*

*“Como composición de grupo, es uno de los pocos ejemplos que se conservan en México de un fenómeno más comúnmente visto en España y Portugal. Este consiste en colocar pequeños retablos tabernáculos de cada lado del arco triunfal, para llevar el ojo hacia lo principal.”*



*Figura 9.- Fachada, Capilla del Rosario de la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco.*

*Aunque está dentro de las variaciones de su época en sus elementos fundamentales de diseño, el retablo mayor de la capilla del Rosario, en Azcapotzalco, es conservador en ornamento. Los motivos son aquellos que se hicieron populares por muchas décadas, las espirales pares y opuestas, guardamalletas, medallones, niñitos*

*sentados en secciones de cornisas, ramas de follaje y molduras rotas y escalonadas. A este respecto no hay nada más avanzado a un trabajo de 1750.”*<sup>53</sup>

Las tablas de la Vida de la Virgen, que se conservan en el retablo de la capilla del Rosario, datan de 1681 y fueron obra de Juan Correa.<sup>54</sup>

La portada lateral está realizada en cantería, el acceso presenta pilastras a ambos lados; en la parte superior se aprecia un nicho con escultura flanqueado por pilastras estriadas además de unas ventanas añadidas de forma octagonal sobre escudos de la orden dominica, sobre ellos se encuentra una cruz y roleos a los lados, remata la fachada una espadaña. En este lugar se encontraba la capilla abierta.

La capilla de San Francisco o del Tercer Orden fue la primera que construyeron los dominicos en Azcapotzalco, su planta es de una sola nave cubierta con losa de concreto de forma plana, en los muros laterales existen imágenes sobre peanas. El ábside es de forma semihexagonal y aloja un ciprés neoclásico con columnas estriadas y rematado con florones; tanto en el interior como en el exterior se observan imágenes religiosas. El coro está construido con vigas y entablado.

El portal de peregrinos que da acceso al convento consta de tres arcos de medio punto sobre columnas cilíndricas de cantería, rematado por una espadaña; su techumbre es de vigas y entablado, se encuentran en su interior vestigios de pintura mural.

El claustro es de dos niveles, el bajo está constituido por arcos de medio punto apoyados en columnas cilíndricas de piedra; en sus muros hay vestigios de pinturas al fresco además de hornacinas y artesonados en las esquinas. El claustro alto tiene características similares al anterior.

En el convento existen dos telas: San Miguel Arcángel y la Anunciación a Santa Ana, de Nicolás Rodríguez Juárez.<sup>55</sup>

La capilla aislada del conjunto, está dedicada al Señor de la Vida, formó parte de las estaciones del Vía Crucis; su fachada carece de motivos ornamentales importantes, en el imafrente hay un nicho campanario, rematado por una cruz y a los lados pináculos.

---

<sup>53</sup> Ibidem., pp. 208-209.

<sup>54</sup> Toussaint, Manuel, op. cit., p. 120.

<sup>55</sup> Toussaint, Manuel, op. cit., p. 123.

La planta es de una sola nave y en el ábside se encuentra un crucifijo. La techumbre de concreto es de forma plana.

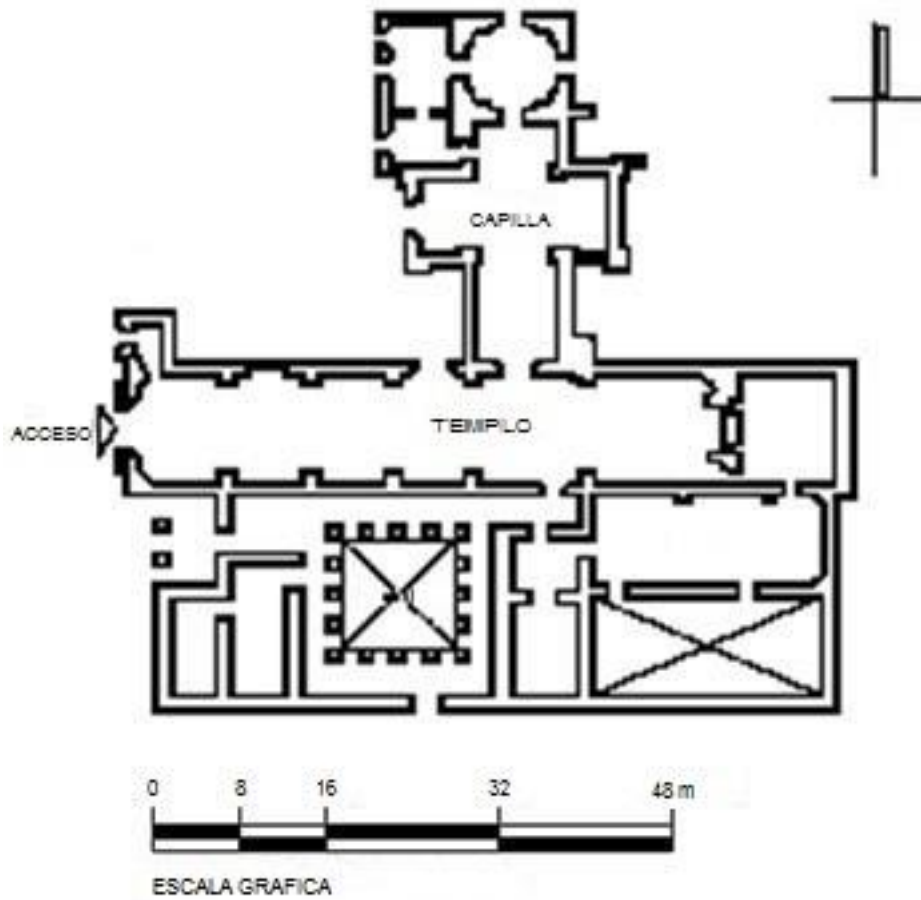


Figura 10.- Croquis arquitectónico de la Parroquia y Antiguo Convento de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco, CNMH-CONACULTA-INAH.

### *Templo de San Salvador de Nextengo, Azcapotzalco*

Templo fundado en el año de 1562 teniendo sus orígenes en una primitiva ermita, considerada como sitio de penitencia por los indios en busca de perdón, siendo ellos mismos quienes la construyeron bajo la dirección de los frailes dominicos.<sup>56</sup>

#### *Descripción.*

Inmueble de pequeñas dimensiones que presenta el acceso al templo a través de un vano con arco mixtilíneo decorado con relieves. En la parte superior se encuentran las ventanas del coro flanqueadas por pilastras decoradas con pequeñas guardamalletas, remata la fachada una espadaña con tres vanos.

La planta del templo es de una sola nave, la techumbre es de forma plana de concreto sobre vigas y entablado.

El ábside de forma rectangular alberga el altar de cantería con columnas exentas, pilastras y cornisamiento decorado con denticulos, rematados por un frontón semicircular interrumpido; al centro se encuentra la imagen del Señor de Nextengo.



*Figura 11.- Fachada principal, Templo de San Salvador de Nextengo, Azcapotzalco.*

Se conserva una escultura de Jesús de Nazareno de dos metros de altura procedente de Sevilla, es una de las tres que envió el Rey de España a Cortés, además de los retablos que datan del siglo XVIII.

Al norte del templo se encuentra una pequeña capilla que es utilizada como sacristía.

<sup>56</sup> *Imagen de la Gran Capital*, op. cit., p. 140.

Al lado izquierdo de la fachada existe un acceso lateral que forma parte de la barda atrial, es un arco mixtilíneo de cantería recubierto con relieves al interior y exterior con motivos de la orden dominica.

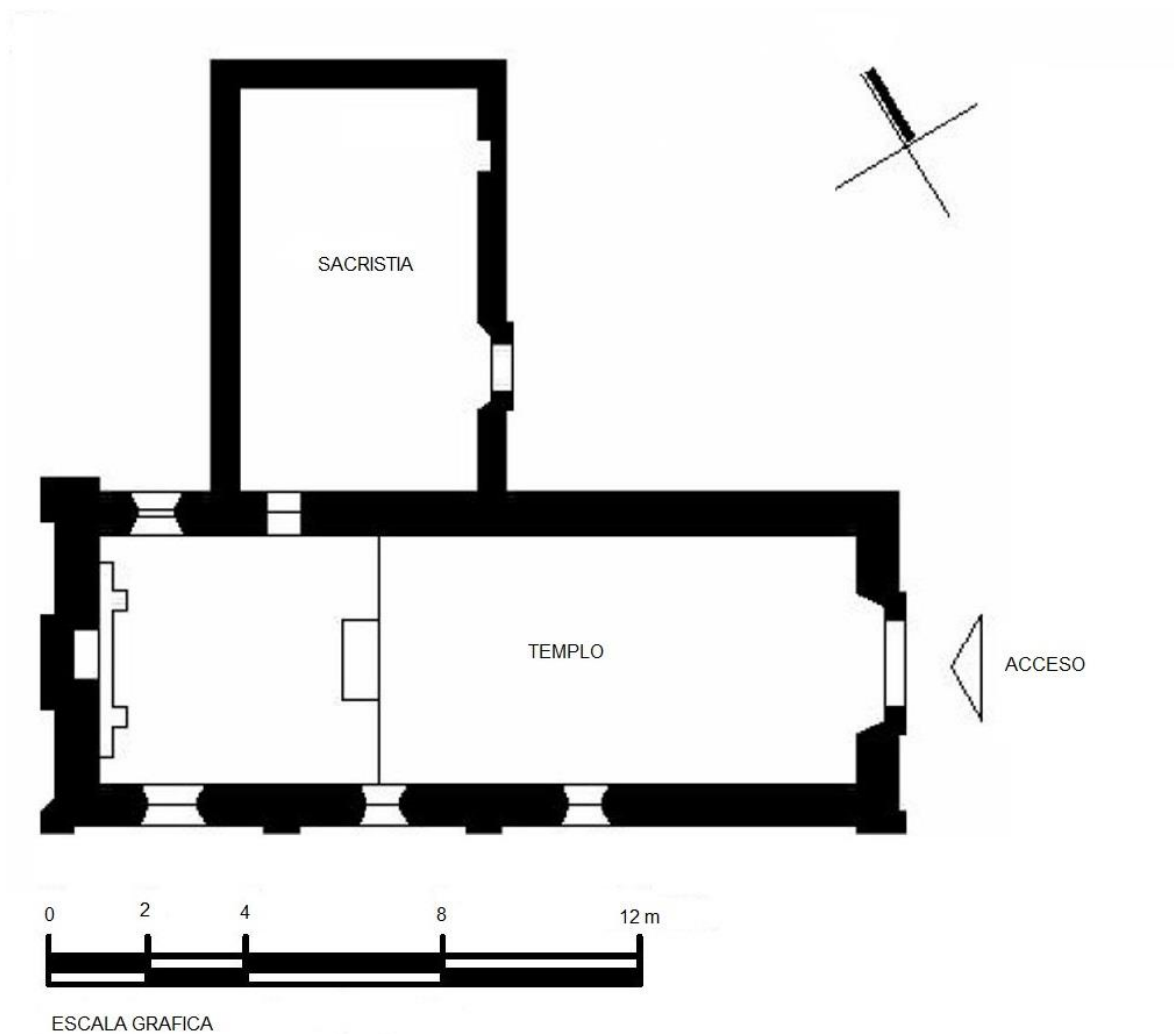


Figura 12.- Croquis arquitectónico del Templo de San Salvador de Nextengo, Azcapotzalco, CNMH-CONACULTA-INAH.

### *Templo y Antiguo Convento de Santo Domingo de Guzmán, Mixcoac*

El templo fue construido en el año de 1595 por los frailes franciscanos, en 1608 pasó a manos de los dominicos quienes lo dedicaron a Santo Domingo de Guzmán, además de construir la capilla de la Virgen del Rosario.<sup>57</sup>

Hay la versión de la existencia de un obraje en este lugar, en donde se tejían toda clase de telas, en especial la seda; los dueños de la propiedad la cedieron a los dominicos para la construcción de la parroquia, que se comenzó a edificar en el año de 1648; siendo secularizada en 1744.

Fue declarado monumento histórico el 15 de febrero de 1932.<sup>58</sup>

#### *Descripción*

En la fachada del templo se encuentra el acceso, es a través de un vano con un arco de medio punto enmarcado con cantería, en la parte superior de la portada se observa una ventana circular que corresponde al coro. Remata la fachada un nicho con venera que aloja la imagen de Santo Domingo.

La torre campanario es de dos cuerpos, en el primero existen columnas medias muestras en las esquinas, remata este elemento un cupulín.



*Figura 13.- Fachada principal, Templo de Santo Domingo de Guzmán, Mixcoac.*

La planta del templo es de una sola nave, está cubierta con una techumbre plana que imita la forma del artesonado; en los muros laterales hay nichos con imágenes

<sup>57</sup> *Imagen de la Gran Capital*, op. cit., p. 144.

<sup>58</sup> Archivo "Jorge Enciso", CNMH-CONACULTA-INAH, México.



religiosas. El ábside rectangular es presidido por columnas de cantería conteniendo un altar de diseño moderno. En el coro existe un barandal finamente trabajado.

La capilla del Rosario tiene una planta de cruz latina cubierta con bóvedas de arista, la cúpula es de media naranja desprovista de tambor. El ábside de forma rectangular alberga un retablo con aplicaciones doradas, la imagen principal está flanqueada por nichos con venera enmarcados por columnas salomónicas; existen en los muros laterales retablos del mismo estilo.

El acceso al claustro es a través del portal de peregrinos, resuelto por tres arcos de medio punto sobre columnas cilíndricas de piedra; en el interior hay vestigios de pintura mural, la techumbre es de vigas y entablado. El claustro está formado por una arquería de medio punto apoyada en columnas.



*Figura 14.- Retablo de la Capilla de la Virgen del Rosario, Templo de Santo Domingo de Guzmán, Mixcoac.*

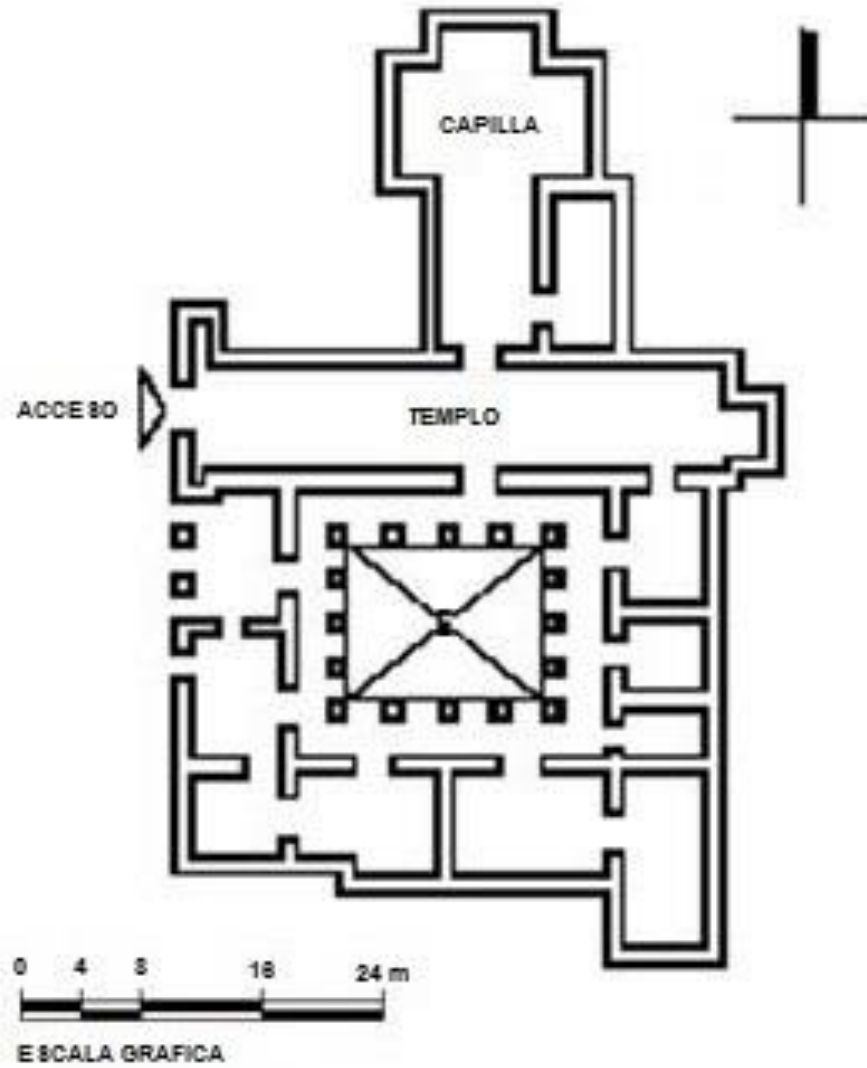


Figura 15.- Croquis arquitectónico del Templo y Antiguo Convento de Santo Domingo de Guzmán, Mixcoac, CNMH-CONACULTA-INAH.

## *Parroquia y Antiguo Convento de San Juan Bautista, Coyoacán*

*“Coyoacán es el tercer establecimiento dominico más antiguo entre los indígenas fundado antes de 1528.*

*Fray Ambrosio de Santa María en 1560 construyó un grande y hermoso templo de tres naves y columnas de cantería y arcos muy costosos. Esta iglesia fue abovedada, al retirarse la cimbra, sus bóvedas se derrumbaron. Para 1603, la comunidad seguía sin iglesia. Por lo tanto, la capilla mayor se localizaba en la portería.*

*El convento fue obra de fray Juan de la Cruz, la construcción estaba en proceso en 1588, Ponce señala que en el terremoto de ese año “se cayó mucha obra de convento que allí labraban los padres dominicos.”<sup>59</sup>*

*“El templo de Coyoacán ha sido tan restaurado que poco es lo que puede decirse de su estructura del siglo XVI.”<sup>60</sup>*

El 23 de mayo de 1753 el templo fue secularizado y el 18 de noviembre de 1804 fue reconstruido. La parroquia volvió a poder de los franciscanos en 1921.

Fue declarado monumento histórico el 10 de julio de 1934.<sup>61</sup>



*Figura 16.- Fachada principal, Parroquia de San Juan Bautista, Coyoacán.*

Debido a las precarias condiciones en que se hallaba el templo, hubo necesidad de repararlo; las obras de restauración modificaron notablemente la construcción original, a tal grado que las tres naves se transformaron en una sola, sin perder las antiguas dimensiones. Los trabajos de decoración fueron concluidos en 1950.<sup>62</sup>

<sup>59</sup> Kubler, George, op. cit., p. 631.

<sup>60</sup> Ibidem., p. 342.

<sup>61</sup> Archivo “Jorge Enciso”, CNMH-CONACULTA-INAH, México.

<sup>62</sup> Comisión Nacional de Arte Sacro, ficha informativa.

### *Descripción*

La portada del templo se encuentra realizada en cantería, el acceso es a través de un vano con un arco de medio punto flanqueado por columnas medias muestras estriadas y rematadas con escudos en relieve; en el intercolumnio hay nichos con venera. En el cuerpo superior se aprecia la ventana del coro enmarcada por columnas estriadas y la entrecalle muestra un nicho con venera sin escultura. Ambos cuerpos están flanqueados por contrafuertes, en el remate se observa un nicho vacío coronado por un frontón con una cruz al centro; termina la fachada un pretil recto con pináculos.

La torre campanario tiene dos cuerpos, el primero es de forma cuadrada con pilastras que flanquean los vanos y está rematado por una cornisa corrida ornamentada con dentículos y pináculos en las esquinas. El siguiente cuerpo es octagonal, con pilastras en las esquinas, nichos vacíos con venera y reloj, rematado por pináculos junto con el cupulín y la linternilla.

La planta del templo es de una nave cubierta con bóvedas de lunetos, en los muros laterales existen diversos retablos con relieves dorados, además del púlpito con tornavoz fabricados también en madera. El ábside de forma semicircular alberga un ciprés, por su parte la cúpula octagonal muestra lucarnas enmarcadas con almohadillado de cantería en cada uno de los gajos que la forman y en su parte exterior está recubierta con azulejos.

El coro conserva la disposición original del templo y está cubierto con vigas y entablado.

La capilla del Rosario tiene su planta en forma de cruz latina cubierta con bóvedas, la cúpula en forma de media naranja se apoya en el tambor con ventanas octagonales. El ábside rectangular aloja un retablo dorado en cuyo nicho principal se aprecia una custodia.

El acceso al claustro es a través del portal de peregrinos, que consiste en una amplia arquería de medio punto sobre columnas cilíndricas de cantería.

El claustro bajo presenta también arcos de medio punto apoyados en columnas cilíndricas de cantería, algunas de sus esquinas exhiben hornacinas enmarcadas con piedra y artesonados.

En el claustro alto, los arcos de medio punto descansan sobre columnas cuadradas pareadas; la techumbre de ambos es de vigas y enladrillado.

Parte importante de este conjunto religioso es la portada de acceso al atrio, único vestigio de su barda perimetral. Consiste en un arco doble de medio punto soportado al centro por una columna cilíndrica estriada y a los lados por columnas rectangulares con figuras de ángeles y motivos vegetales, trabajados en cantería en estilo tequitqui. El remate lo forman una cornisa corrida y un pretil ondulado que ostenta al centro un escudo y una cruz de piedra.



*Figura 17.- Hornacina interior, Antiguo Convento de San Juan Bautista, Coyoacán.*

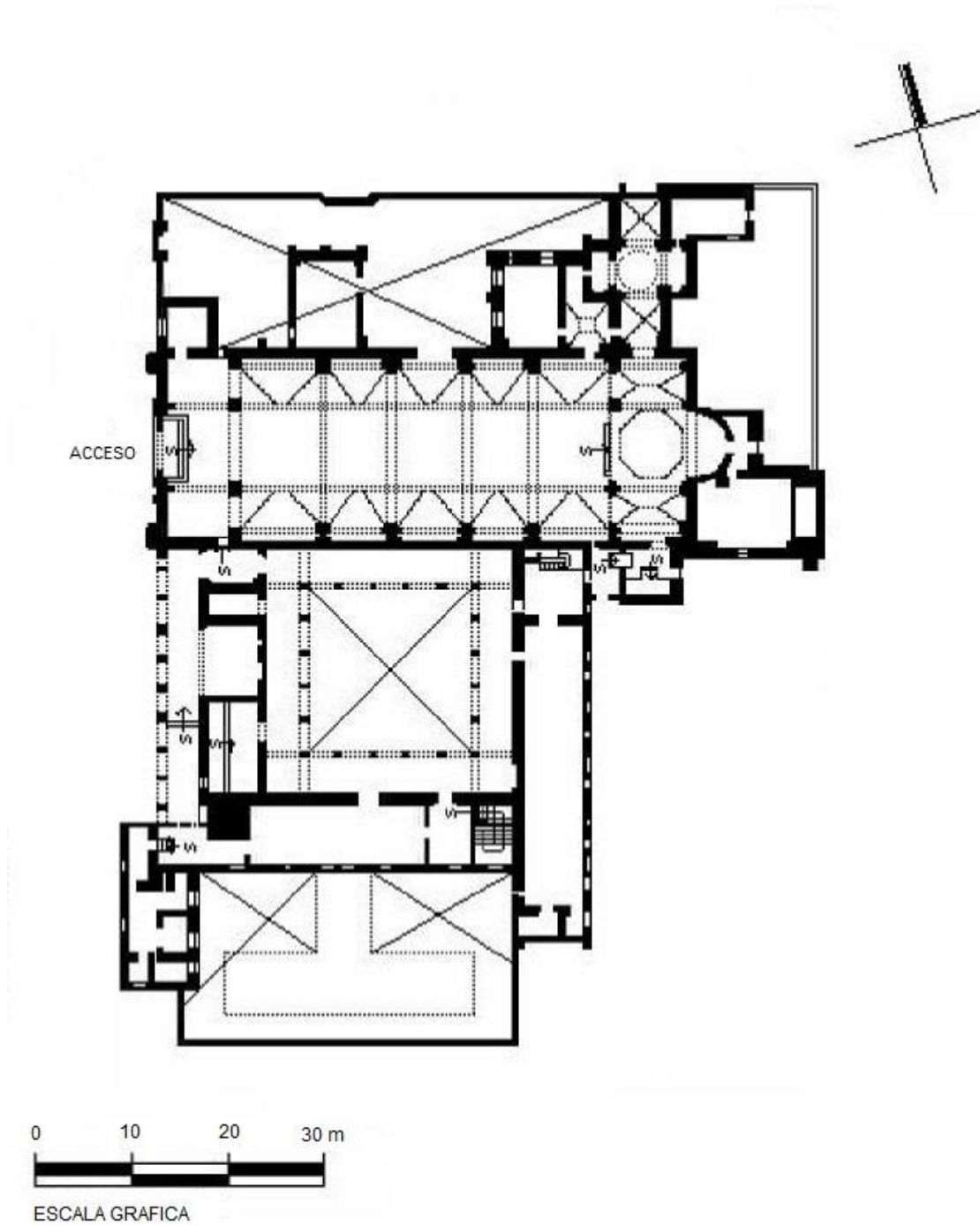


Figura 18.- Croquis arquitectónico de la Parroquia y Antiguo Convento de San Juan Bautista, Coyoacán, CNMH-CONACULTA-INAH.

### *Templo de San Nicolás Totolapán, Magdalena Contreras*

El templo fue construido por los frailes dominicos en el año de 1535 y constaba originalmente de una nave orientada de norte a sur.<sup>63</sup>

#### *Descripción*

El acceso al templo es a través de un vano con arco de medio punto enmarcado por pilastras, en la parte superior se encuentra una ventana de forma mixtilínea que pertenece al coro; remata la fachada un pretil semicircular decorado con relieves de argamasa.

La torre campanario es de un solo cuerpo, muestra en las esquinas columnas medias muestras con relieves de argamasa y es rematada por un cupulín.

La planta del templo es de una sola nave cubierta por una bóveda de cañón. En el ábside de forma rectangular se encuentra un altar dorado con columnas estriadas, rematado por un frontón triangular.

El pequeño coro está fabricado con vigas y entablado.



*Figura 19.- Fachada principal, Templo de San Nicolás Totolapán, Magdalena Contreras.*

De fabricación posterior es el portal de peregrinos y la sacristía, que se ubican a la derecha de fachada principal.

<sup>63</sup> *Imagen de la Gran Capital*, op. cit., p. 267.

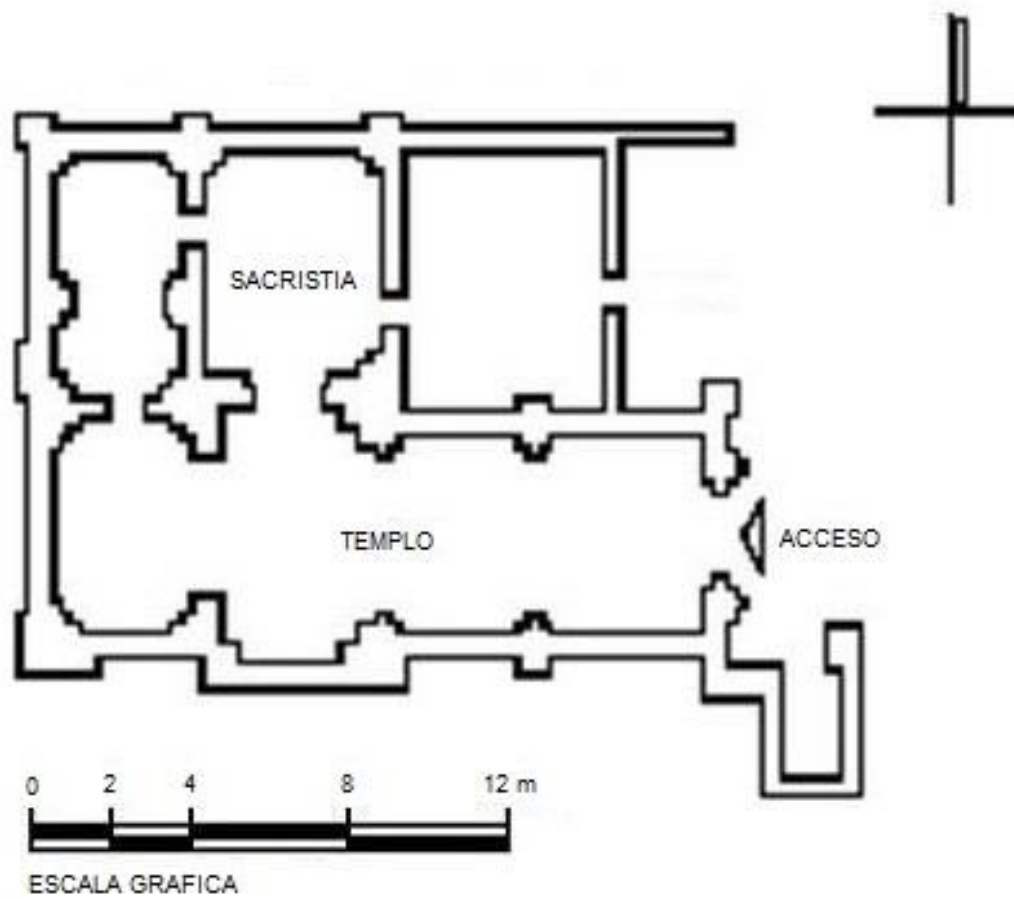


Figura 20.- Croquis arquitectónico del Templo de San Nicolás Totolapán, Magdalena Contreras, SEDUE, México.



### *Parroquia y Antiguo Convento de la Purificación de la Candelaria, Tacubaya*

Establecimiento fundado como visita por los frailes franciscanos, quienes más tarde lo cedieron a los dominicos.

El portal de peregrinos fue construido en el siglo XVI, y probablemente se utilizó como capilla abierta mientras se construía el templo.

Fray Lorenzo de la Asunción construyó el convento en el año de 1556, además de fundar y construir el de Azcapotzalco.<sup>64</sup>

En 1577 la parroquia estaba administrada por fray Juan de Alcázar.

El último cura propio fue el bachiller Manuel Chica.

Fue declarado monumento histórico el 15 de agosto de 1932.<sup>65</sup>

#### *Descripción*

La fachada del templo presenta una portada revestida con cantería, el acceso es a través de un vano con un arco de medio punto flanqueado por pilastras estriadas y entableradas separadas por una columna exenta.



*Figura 21.- Fachada principal, Parroquia de la Purificación de la Candelaria, Tacubaya.*

En la parte superior se encuentra una ventana circular que corresponde al coro, abajo de ésta un pequeño nicho sin escultura; a los lados hay pilastras estriadas. En el imafrente existe un nicho con una imagen religiosa, la fachada es rematada por un pretil ondulado.

La torre campanario es de cuatro cuerpos y está rematada por una linternilla.

<sup>64</sup> Kubler, George, op. cit., p. 636.

<sup>65</sup> Archivo "Jorge Enciso", CNMH-CONACULTA-INAH, México.

La planta del templo es de una sola nave con ocho entrejes, cubierta con bóvedas de lunetos, la cúpula es de forma octagonal con gajos y ventanas en los puntos cardinales; en los muros laterales se encuentran nichos con imágenes religiosas. El ábside semicircular contiene un altar de mármol de fabricación reciente.

El coro tiene el entrepiso construido con vigas y entablado, apoyado en columnas cilíndricas de cantería.

Existen tres capillas laterales, la primera está dedicada a la Virgen de Guadalupe, la techumbre es una losa plana de concreto; el ábside rectangular presenta un retablo con relieves dorados. La segunda corresponde a la Virgen de Fátima, la techumbre es abovedada; en los muros existen pequeños vitrales semicirculares por encima de un friso con relieves dorados y cornisa, el ábside de forma semihexagonal tiene un retablo dorado. La tercera capilla está consagrada al Sagrado Corazón, la cubierta es una techumbre plana, en los muros laterales existen ventanas habilitadas para alojar esculturas religiosas, custodiadas por columnas medias muestras con capiteles corintios dorados al igual que la cornisa con dentículos.

El portal de peregrinos se localiza a la derecha de la fachada, consiste en tres arcos de cantería estriados apoyados en columnas cilíndricas pareadas al interior; la portada que da acceso al claustro también se encuentra enmarcada en cantería.

El claustro bajo y alto presentan arcos de medio punto sobre columnas cilíndricas de cantería, la techumbre de los pasillos es de vigas y entablado; en algunas esquinas existen hornacinas.

En el claustro se aprecian las fechas de 1590 y 1597, posible época de su construcción.

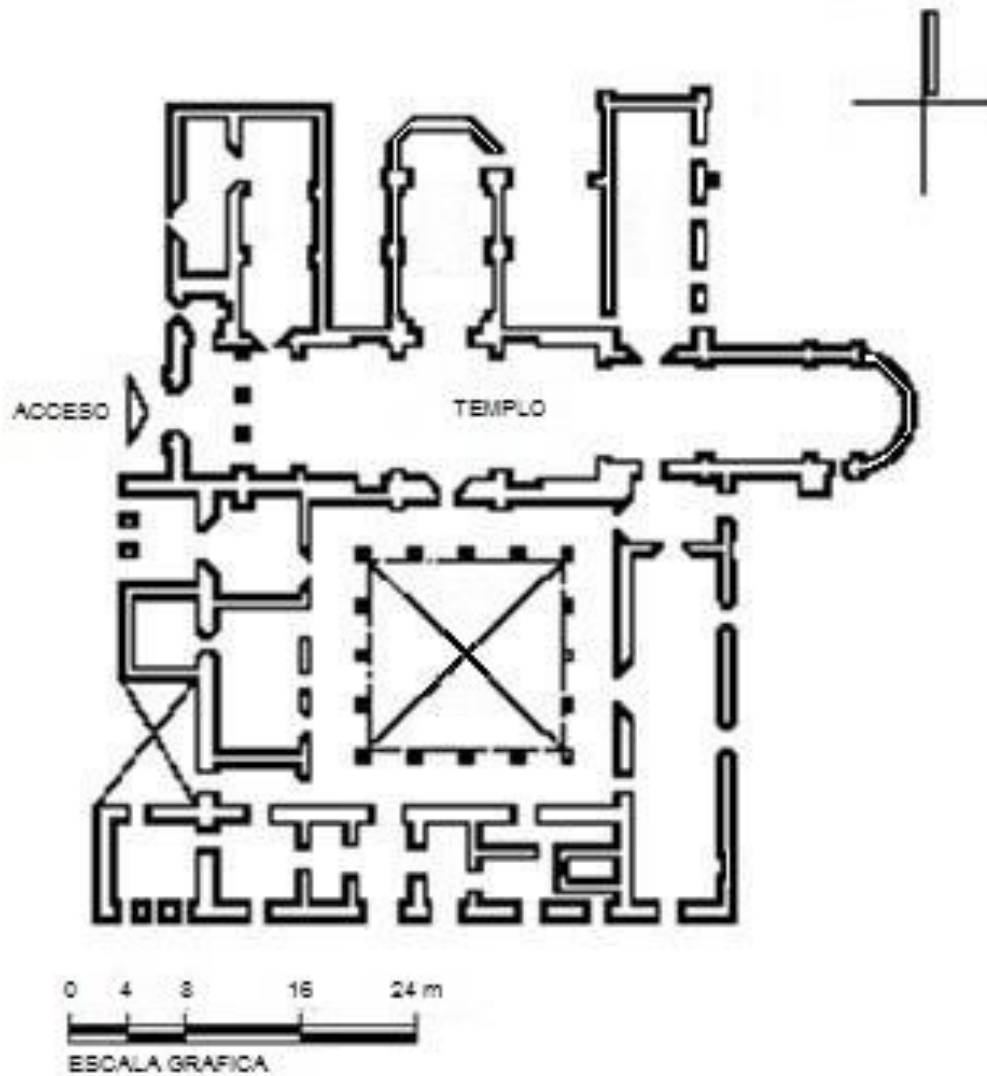


Figura 22.- Croquis arquitectónico de la Parroquia y Antiguo Convento de la Purificación de la Candelaria, Tacubaya, SEDUE, México.

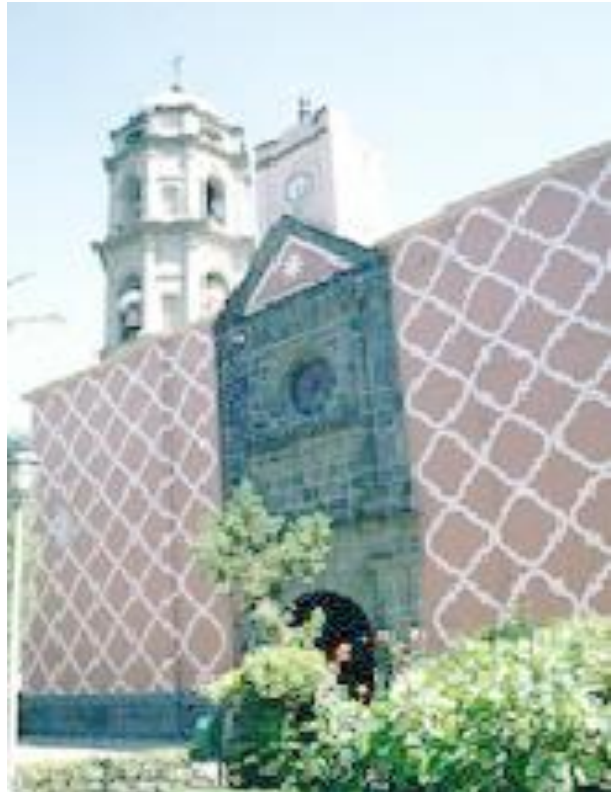
## Templo y Antiguo Convento de San Pedro y San Pablo, Tláhuac

El primer templo fue construido a mediados del siglo XVI a expensas del gobernador de la población, fue catequizado por fray Martín de Valencia, sacerdote franciscano y posible arquitecto director de la construcción, la cual consistía en una planta de tres naves con muros de adobe y techumbre de dos aguas.

La construcción original fue sustituida por una de piedra o mampostería, conservando la estructura original; las lluvias e inundaciones provocaron una constante humedad, factor que obligó a iniciar una construcción más sólida.

En el año de 1554 los frailes franciscanos cedieron el templo y el convento a los dominicos, quienes terminaron el conjunto entre 1587 y 1596.

*“Dávila Padilla, que escribía en 1596, elogió mucho la iglesia: “Hanse señalado mucho los Indios deste pueblo en un famoso teplo, todo cubierto de artesones dorados q han hecho co sus limosnas.” Ponce que visito el lugar en 1587, habló del convento como de una construcción de mampostería bien edificada que alojaba dos frailes.*



*Figura 23- Fachada principal, Templo de San Pedro y San Pablo, Tláhuac.*

*Cree el autor que las fachadas del claustro son trabajo franciscano y que el muro exterior que rodea el convento es dominico. Toda la pared exterior está sólidamente construida sobre una base de bloques de piedra de lava negra, muro de mampostería y cornisa con medallones con los símbolos dominicos. Este muro continúa hacia la torre de la capilla absidal. El estilo de las fachadas del claustro puede ser de un período*

anterior a 1554. Por otra parte, en los tímpanos del segundo piso el desgastado recubrimiento muestra restos pictóricos de un cordón franciscano”.<sup>66</sup>

El inmueble fue reconstruido entre 1790 y 1806, se le atribuye a Ignacio Castera la realización de los planos correspondientes a la planta y al alzado.<sup>67</sup>

Fue declarado monumento histórico el 28 de febrero de 1932.

### *Descripción*

La fachada principal del templo presenta una portada trabajada en tezontle, el acceso es a través de un vano con arco de medio punto flanqueado por pilastras.

En el cuerpo superior se encuentra una ventana circular que corresponde al coro, en el enmarcamiento se observan dentículos; está flanqueada por columnas medias muestras pareadas.

El imafronte es ocupado por un frontón triangular y sobre éste se encuentra un reloj.

La torre campanario consta de tres cuerpos de forma octagonal con columnas medias muestras en las esquinas, en el intercolumnio existen nichos sin esculturas; remata este elemento un cupulín revestido con azulejo.



*Figura 24.- Portada lateral, Templo de San Pedro y San Pablo, Tláhuac*

La portada lateral también está trabajada en tezontle, el acceso es mediante un arco rebajado flanqueado por tres columnas medias muestras; remata este cuerpo el friso y una cornisa corrida, sobre ésta se aprecian unos pináculos. En su mayoría los

<sup>66</sup> Kubler, George, op. cit., pp. 584-585.

<sup>67</sup> *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Tláhuac, D. F.*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México [1988], pp. 47-48.

muros exteriores del templo están revestidos por ajaracas de argamasa de forma mixtilínea.

La planta del templo cuenta con tres naves cubiertas con bóvedas, la cúpula es de forma octagonal. El ábside semicircular alberga un retablo dorado dedicado a San Pedro.

El claustro bajo muestra arcos de medio punto que descansan en columnas cilíndricas de piedra, la techumbre de los pasillos es de vigas y entablado; existen en algunas esquinas hornacinas con esculturas, al centro del patio hay una fuente con brocal mixtilíneo de piedra.

En el piso alto los arcos son escarzanos, también trabajados en piedra al igual que las columnas; las fachadas son franciscanas y datan del año 1554.

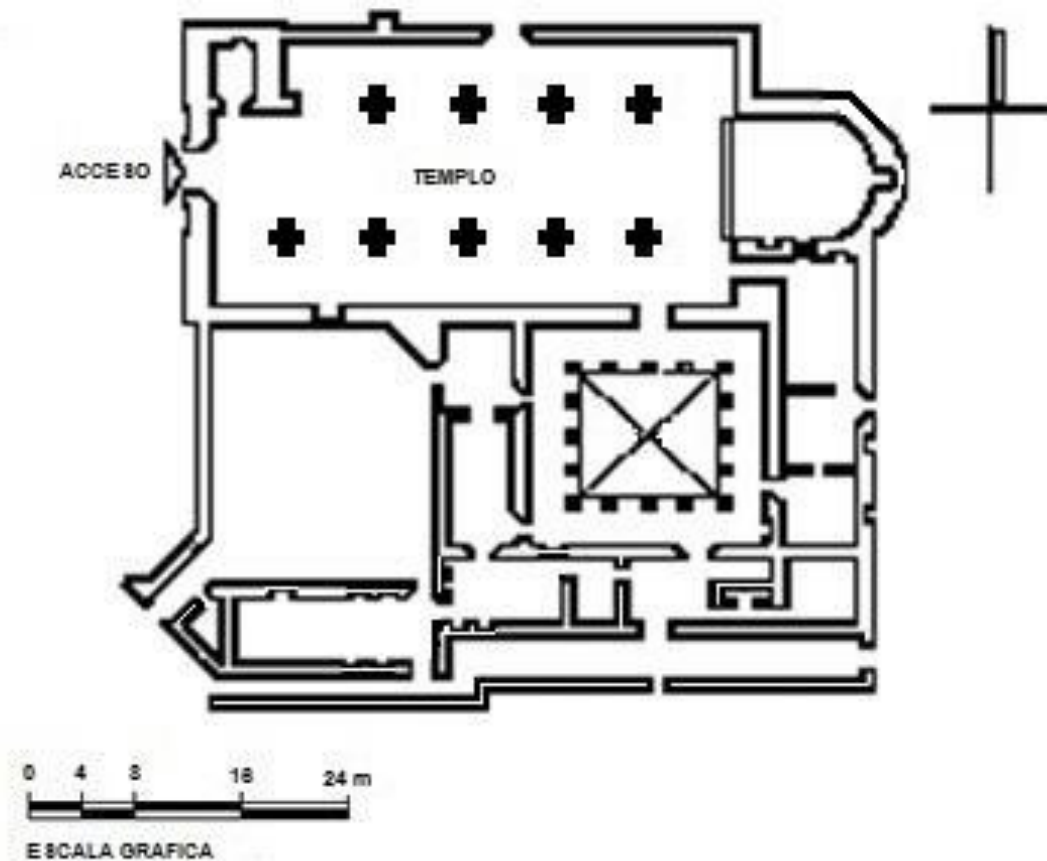


Figura 25.- Croquis arquitectónico del Templo y Antiguo Convento de San Pedro y San Pablo, Tláhuac, CNMH-CONACULTA-INAH.

*Plano de la parte que falta concluir á la Iglesia material de San Pedro Tlahuac*

Datación: 1790

Autor: Ignacio Castera

Escala original: Treinta varas mexicanas, 185 mm.

Archivo General de Indias, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España.

*Descripción.*

Se aprecia la planta arquitectónica del primitivo templo con tres naves delimitadas por entreejes, en las intersecciones existen columnas.

A la izquierda del primer entreeje se encuentra la escalera y el desplante de la torre campanario.

El ábside tiene forma semicircular con capillas laterales de la misma forma.

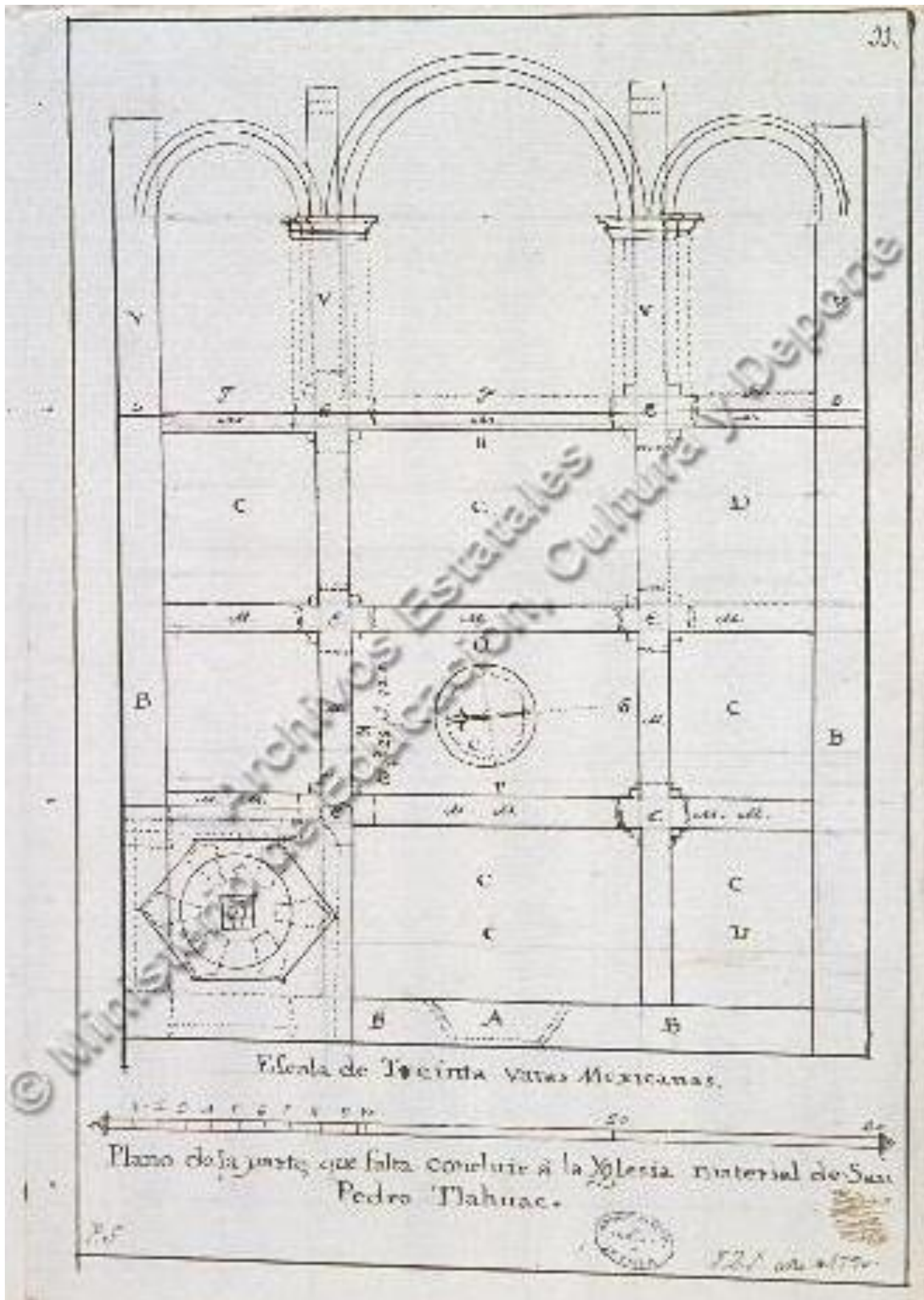


Figura 26.- Plano de la parte que falta concluir á la Iglesia material de San Pedro Tlahuac, Ignacio Castera, 1790, Archivo General de Indias.



*Plano de lo que está construido y de lo que resta por construir de la Iglesia de San Pedro Tlahuac*

Datación: 1792

Autor: Ignacio Castera

Escala original: 20 varas, 122.5 mm.

Archivo General de Indias, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España.

*Descripción.*

Se observa la planta arquitectónica del templo anterior con tres naves, con una ampliación de tres entreejes.

En el primer entreeje existe la escalera y el desplante de la torre campanario.

En uno de los muros perimetrales se aprecia un vano con derrame que corresponde al actual acceso lateral.

El ábside tiene forma semicircular.

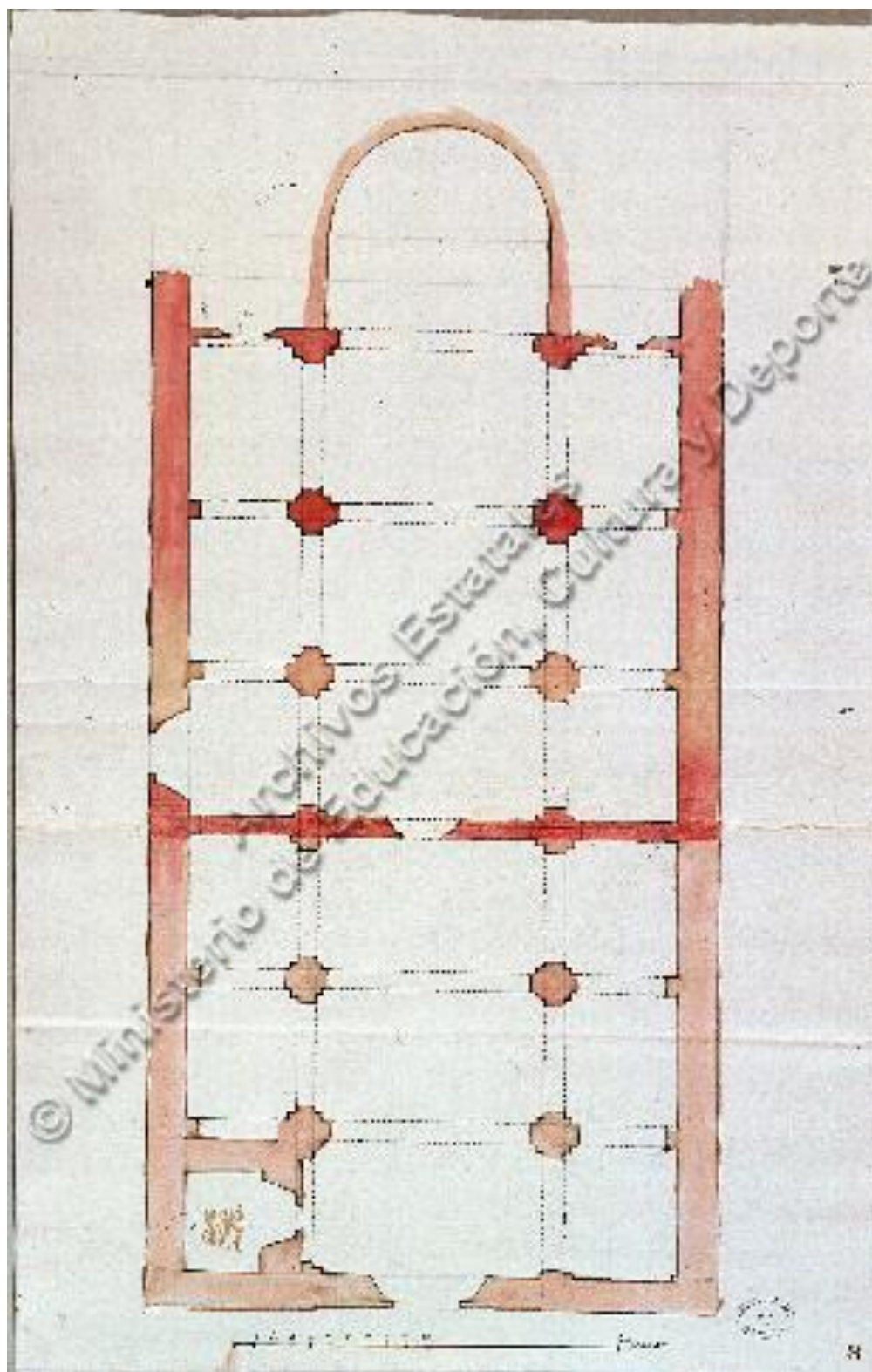


Figura 27.- Plano de lo que está construido y de lo que resta por construir de la Iglesia de San Pedro Tlahuac, Ignacio Castera, 1792, Archivo General de Indias.

*Diseño de la fachada de la Iglesia de San Pedro Tlahuac, con expresión de lo construido y lo que falta por construir*

Datación: 1792.

Autor: Ignacio Castera.

Archivo General de Indias, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España.

*Descripción*

Se aprecia un corte arquitectónico realizado al lado izquierdo del templo.

Se observan los seis entreejes con arcos de medio punto apoyados en columnas.

En el primero no se ilustra la torre campanario.

En el sexto se encuentra la cúpula con linternilla, sin tambor y escaso peralte.

Además, se muestra el ábside de forma semicircular.

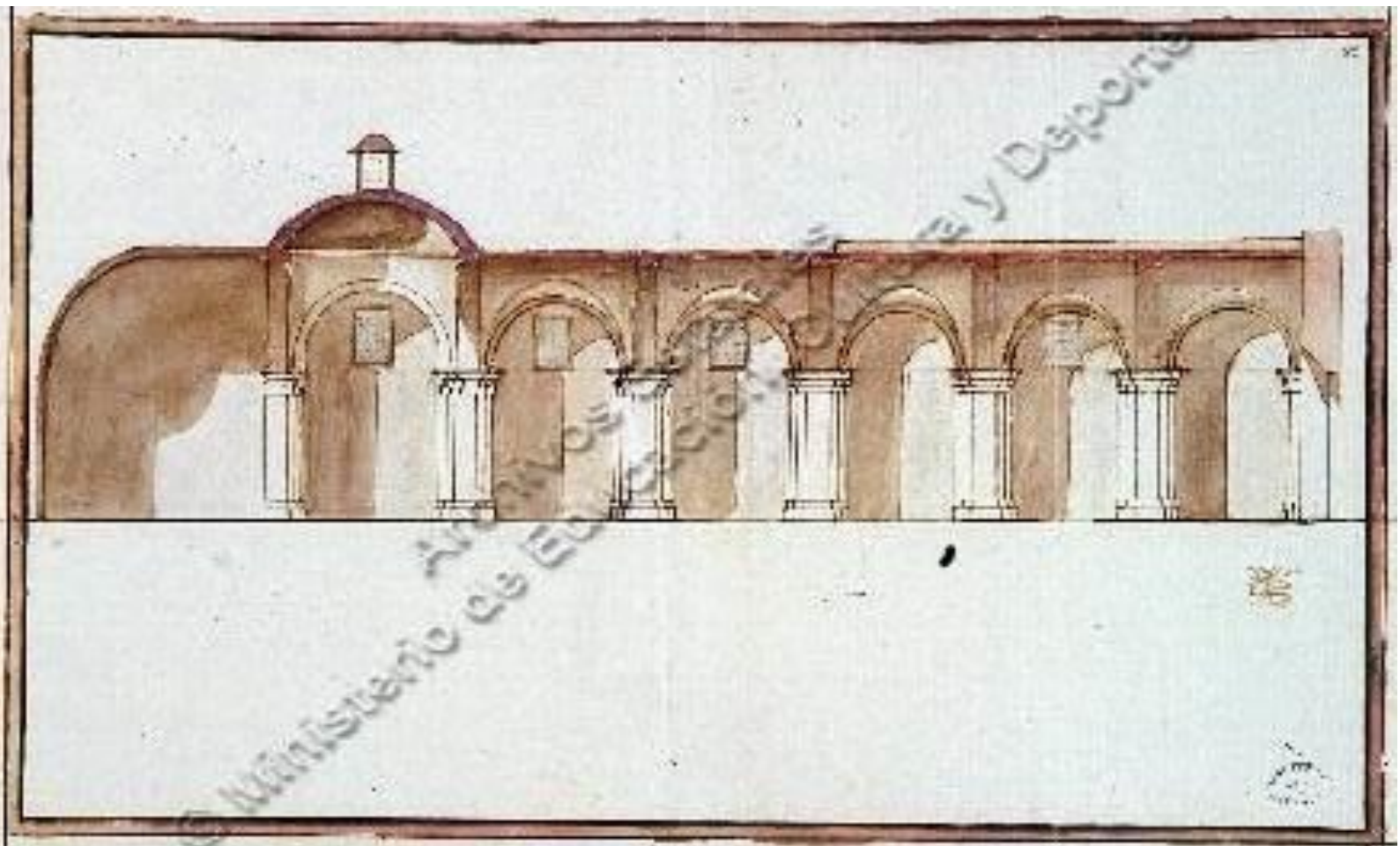


Figura 28.- Diseño de la fachada de la Iglesia de San Pedro Tlahuac, con expresión de lo construido y lo que falta por construir, Ignacio Castera, 1792, Archivo General de Indias.

### *Templo y Antiguo Convento de San Agustín de las Cuevas, Tlalpan*

Conjunto religioso fundado por los dieguinos en el año de 1547, después pasó a los frailes dominicos. Probablemente el convento fue utilizado para dar asilo a los misioneros en sus viajes.

En enero de 1647 fue edificado el templo parroquial, concluyéndose la construcción del convento hacia el año de 1777.

Obligados por las Leyes de Reforma, en 1859 fueron desalojados los dominicos por Félix Romero.

En el año de 1861 se construyó una caseta de tepetate, adobe y ladrillo para alojar un reloj que estaba destinado a la Catedral.

Un incendio causó grandes daños el 25 de mayo de 1898, destruyendo el retablo barroco que se encontraba en el presbiterio dedicado a San Agustín.



*Figura 29.- Fachada principal,  
Templo de San Agustín de las Cuevas, Tlalpan.*

En 1906 el convento era sede del Seminario Conciliar de México y fueron construidos diversos anexos hacia el lado sur del atrio.<sup>68</sup>

Fue declarado monumento histórico el 9 de septiembre de 1932.<sup>69</sup>

#### *Descripción*

El acceso al templo se realiza a través de un vano con un arco de cantería de medio punto flanqueado por columnas salomónicas, en el intercolumnio se encuentran nichos con venera sin escultura; en la parte superior se observa un relieve de argamasa con motivos vegetales, remata esta sección un friso con alegorías vegetales y una cornisa corrida. En el segundo cuerpo se encuentra la ventana del coro enmarcada, además se aprecian a los lados columnas estriadas y pináculos. En el imafrente hay un

<sup>68</sup> Comisión Nacional de Arte Sacro, ficha informativa.

<sup>69</sup> Archivo "Jorge Enciso", CNMH-CONACULTA-INAH, México.

nicho vacío custodiado por columnas salomónicas, la fachada es rematada por un pretil ondulado con una cruz de piedra al centro y pináculos a los lados.

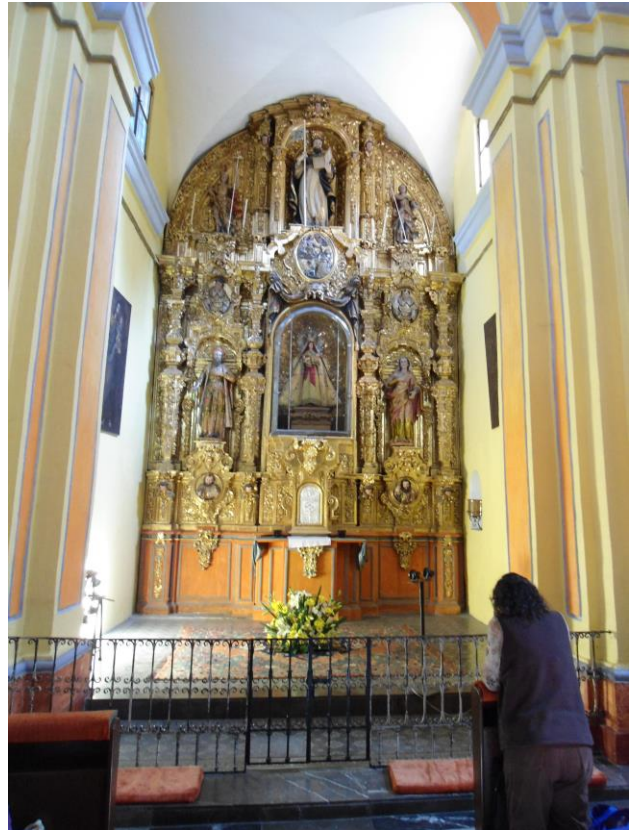
La torre campanario consta de dos cuerpos, en el primero existen columnas medias muestras en las esquinas además de pináculos; en el siguiente los vanos están enmarcados, remata este elemento un cupulín decorado y la linternilla que exhibe columnas salomónicas alternadas con nichos y vanos.

La planta del templo es de tres naves con cinco entreejes, divididas por arcos de medio punto sobre columnas dóricas, la cubierta se realizó a base de bóvedas de arista, la cúpula muestra forma octagonal.

El ábside cuadrangular alberga el altar que es de reciente fabricación.

Anexo al altar principal, se encuentran las capillas de la Virgen del Rosario y de la Piedad.

La capilla del Rosario está decorada con un retablo barroco dorado del siglo XVIII, la imagen principal es de la Virgen del Rosario, en la parte superior se aprecia la imagen de Santo Domingo de Guzmán.



*Figura 30.- Capilla del Rosario, Templo de San Agustín de las Cuevas, Tlalpan.*

La capilla del Sagrado Corazón data del siglo XVIII, tiene una cúpula de pañuelo decorada con relieves en argamasa, en los muros laterales existen vanos conopiales con vitrales, en el ábside hay *“un retablo de madera que perteneció a la colección León Schultzenberg y que durante algunos años estuvo colocado en el altar mayor, actualmente sólo conserva su estructura, a la cual se le han colocado imágenes de*

*factura reciente. En la fecha en que se pasó el retablo a esta capilla se descubrió un altar de piedra que, probablemente, data del siglo XVIII.”*<sup>70</sup>

La sacristía se encuentra en lo que era el refectorio, la techumbre es de vigas y entablado; en el interior hay pinturas de caballete.

El claustro presenta una arquería de medio punto sobre columnas cuadradas, los corredores se encuentran techados con vigas y entablado; al centro del patio existe una fuente con brocal mixtilíneo recubierto con azulejos.



*Figura 31.- Claustro, Antiguo Convento de San Agustín de las Cuevas, Tlalpan.*

---

<sup>70</sup> Arámbula, Ivonne, Dena, Gabriela, *San Agustín de las Cuevas, Tlalpan*, Boletín 4, Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1980, p. 61.

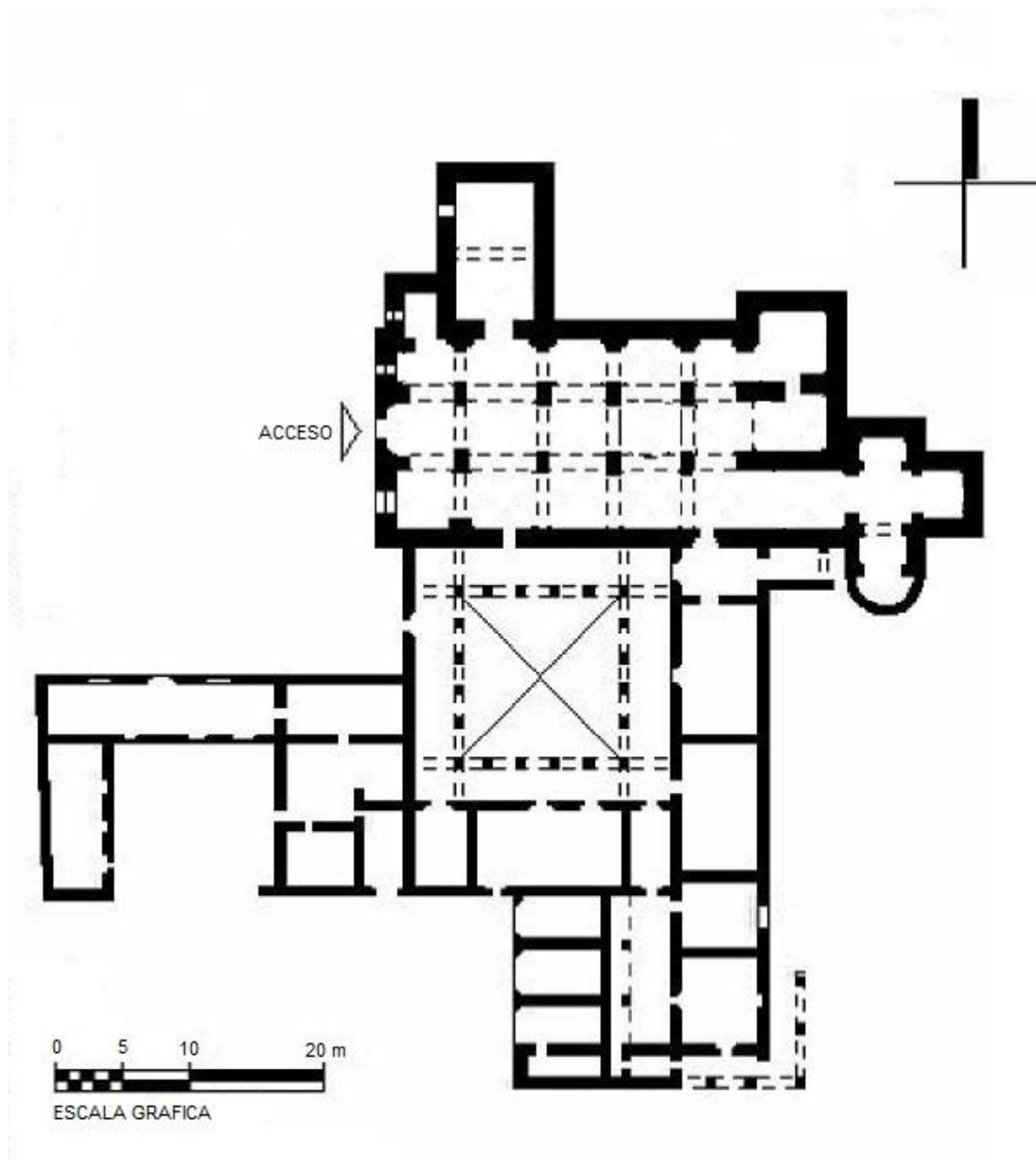


Figura 32.- Croquis arquitectónico del Templo y Antiguo Convento de San Agustín de las Cuevas, Tlalpan, CNMH-CONACULTA-INAH.



### VIII. La Plaza de Santo Domingo

#### *Antecedentes históricos*

Su trazo original fue concebido por los dominicos hacia el año de 1539, quienes al ocupar los solares en que habrían de levantar el convento decidieron dejar un espacio libre con objeto de celebrar ahí las procesiones del viernes santo.

En 1571 la Plaza de Santo Domingo fue testigo del establecimiento de la Santa Inquisición, permaneciendo por largo tiempo hasta que fue suspendida a mediados de 1820.

Desde su fundación se le considera como la segunda plaza pública más importante de la Ciudad de México, después de la Plaza Mayor.<sup>71</sup>

*“No se conoce el aspecto que presentaba la plazuela por aquellos años; sin embargo, se da por cierto que a principios del siglo XVII lucía casi en su centro, más próxima a los portales que a la fachada de la Aduana, una fuente que abastecía de agua a los vecinos que moraban en las casas aledañas. Además, cerca de este fuente se alzaba una enorme cruz que fue colocada, según algunos cronistas, hacia 1610.”<sup>72</sup>*

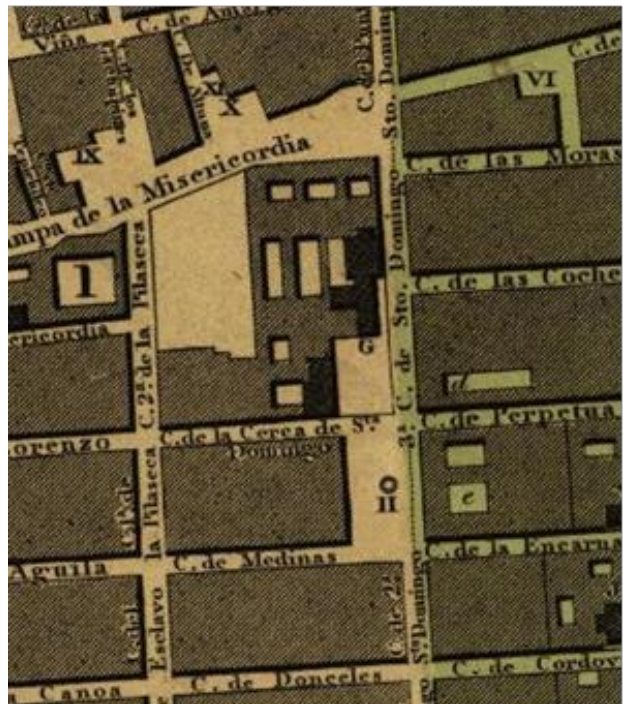


Figura 33.- Fragmento del plano de la Ciudad de México,  
Diego García Conde, 1793.

Este espacio ha albergado entre otros personajes a comerciantes de ropa usada, expendedores de pulque y hasta una carpa de circo, que fue retirada en 1889.<sup>73</sup>

Esta plaza ha tenido varias fuentes, la primera fue realizada por don Ignacio Castera en 1783, el águila de bronce que la remataba, originalmente se encontraba

<sup>71</sup> Antuñano, Francisco de, *Centro Histórico de la Ciudad de México, Ruta 5*, Departamento del Distrito Federal, Secretaria General de Desarrollo Social, México, s/f, s/p.

<sup>72</sup> *Ibidem.* s/p.

<sup>73</sup> *Ibidem.* s/p.

colocada en la fuente de la Plaza Mayor, la segunda fue construida en 1826, obra de don José del Mazo y Avilés.<sup>74</sup>

La actual fuente de la Corregidora de Querétaro, fue realizada en el año de 1900 por el escultor italiano Enrique Alciati.

En 1909, fue colocada frente a la fachada principal del templo de Santo Domingo la estatua del Dr. Manuel Carmona y Valle, quien fuera director de la Escuela de Medicina, obra del escultor G. Cárdenas.

<sup>75</sup>

La plaza fue ampliada, ya que la calle 23 de mayo que existía paralela a los portales de los evangelistas fue cerrada al tránsito.



*Figura 34.- Plaza de Santo Domingo, México y sus alrededores, Casimiro Castro, 1855-1856.*

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 1931, se declara de interés público la protección y conservación del aspecto típico de la plaza.<sup>76</sup>

Varios nombres han distinguido a esta plaza, como son: Plaza de Santo Domingo, Plaza 23 de Mayo en conmemoración a la autonomía otorgada a la Universidad Nacional en 1929 y Jardín Josefa Ortiz de Domínguez.<sup>77</sup>

---

<sup>74</sup> Toussaint, Manuel, op. cit. p. 225.

<sup>75</sup> López Rosado, Diego G., *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México*, Editorial Porrúa, México, 1976, p. 212.

<sup>76</sup> *Diario Oficial de la Federación*, México, 27 de julio de 1931.

<sup>77</sup> Antuñano, Francisco de, op. cit., s/p.

## **Edificios Históricos**

### *Templo de Santo Domingo*

Este monumento religioso formó parte del Antiguo Convento de Santo Domingo de Guzmán, fundado en 1539 y mutilado en 1861 al abrirse la calle de Leandro Valle.

El templo actual se edificó entre los años de 1717 a 1737, con la intervención del arquitecto Pedro de Arrieta.<sup>78</sup>

*“La iglesia conventual de Santo Domingo, terminada en 1736, y tercera de la serie que ocupó el mismo sitio, es, sin duda, el ejemplar más característico del barroco mexicano, anterior al churriguera. Se amolda al gusto de su época, pero sus cualidades la hacen admirable. De planta cruciforme, con amplio crucero y filas de capillas a los lados de la nave central, airosa cúpula, ábside cuadrado que por desgracia no conserva su retablo original, como los de los brazos del crucero puede considerarse como lo más perfecto, lo más mexicano de su época.”<sup>79</sup>*



*Figura 35.- Fachada principal, Templo de Santo Domingo.*

La fachada es de estilo barroco, realizada en cantería labrada, consta de tres cuerpos, en el primero se encuentra el vano de acceso con un cerramiento de medio punto, flanqueado por columnas compuestas pareadas con el fuste estriado y desplantadas sobre un pedestal, en las entrecalles se encuentran nichos con peana y venera que alojan las esculturas de San Agustín a la izquierda y de San Francisco a la derecha, sobre los nichos se observan los escudos de la orden de los dominicos.

Sobre la piedra clave del vano de acceso hay un relieve con la imagen de Dios Padre bautizando a Dios Hijo.

En el segundo cuerpo se aprecia un relieve con la imagen de Santo Domingo hincado ante los apóstoles San Pedro con las llaves y el báculo y San Pablo con el libro

---

<sup>78</sup> Rodríguez, Santiago, O. P., *Iglesia de Santo Domingo de México*, Comisión Nacional de Arte Sacro, Monografías de Arte Sacro 5, México, 1980, p. 7.

de las epístolas, los acompañan querubines y ángeles músicos, todos protegidos por el Espíritu Santo, el relieve esta flanqueado por columnas medias muestras de fuste mixto.

En el tercer cuerpo se exhibe un alto relieve con la imagen de la Asunción de la Virgen con un marco acodado custodiado por columnas estípites en donde se apoya un frontón curvo roto.

*“El neoclásico retablo mayor, construido en cantera noble, a fines del siglo XVIII o principios del XIX, es obra del valenciano Manuel Tolsá.”*<sup>80</sup>

Consta de dos cuerpos, el primero se encuentra soportado por columnas jónicas de mármol, al centro existe un ciprés del mismo material con un crucifijo, flanqueado por columnas pareadas, como remate se aprecia un frontón curvo. En el segundo cuerpo se observa la imagen de Santo Domingo de Guzmán, custodiado por columnas similares a las anteriormente descritas.

En su interior existen obras de los pintores Miguel Cabrera, fray Alonso López de Herrera, Cristóbal de Villalpando y Juan Correa.<sup>81</sup>



*Figura 36.- Retablo principal, Templo de Santo Domingo.*

<sup>79</sup> Toussaint, Manuel, op. cit., pp. 150-151.

<sup>80</sup> Rodríguez, Santiago, O. P. op. cit., p. 9.

<sup>81</sup> Ibidem, pp. 10-11-12-17.

### *Capilla de la Expiración*

Esta edificación formó parte del convento de Santo Domingo de Guzmán y perteneció a la antigua orden de los Padres Predicadores, fue construida entre los años de 1550 y 1572.

Desde su origen se le denominó también Capilla de los Mixtecos, ya que se oficiaban las ceremonias religiosas de los integrantes de este grupo étnico que aspiraban a profesar a la orden de Santo Domingo. Sin embargo, al erigirse en el siglo XVIII la diócesis de Oaxaca y Puebla como consecuencia del crecimiento de la población, el grupo indígena de los mixtecos pasó a engrosar el número de fieles que eran atendidos en las ciudades cabeceras, con lo que la capilla volvió a tener su primitiva función.<sup>82</sup>

Posteriormente, en 1716, nuevamente a causa de las obras de reconstrucción que se efectuaron en el convento de Santo Domingo, la capilla fue redificada. A partir de ese momento el recinto fue destinado a albergar a los miembros de los grupos étnicos que, dispersos por la ciudad pero agrupados bajo el genérico nombre de castas, eran catequizados por los frailes dominicos, motivo por el cual la capilla recibió el ilustrativo título de los Negros, nombre que también designaba a esa masa heterogénea y disímil compuesta por los integrantes más depauperizados de la sociedad novohispana.<sup>83</sup>



*Figura 37.- Fachada, Capilla de la Expiración.*

Su estructura se mantiene exenta del conjunto debido a la apertura de la calle de Leandro Valle, fue restaurada en el siglo XIX.

<sup>82</sup> Antuñano, Francisco de, op. cit. s/p.

<sup>83</sup> Ibidem. s/p.

Fue declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1931.<sup>84</sup>

El acceso principal esta enmarcado con pilastras estriadas elaboradas con cantería gris, que soportan un sencillo frontón curvo. La fachada esta delimitada por un pretil mixtilíneo. El interior carece de ornamentación, únicamente se aprecia decoración en las pechinas y algunos nichos con figuras religiosas.

#### *Antiguo Palacio de la Inquisición*

El inquisidor Pedro Moya de Contreras llegó a la ciudad de México el 12 de septiembre de 1571, alojándose en el monasterio de Santo Domingo. Pocos días después el virrey Martín Enríquez de Almanza buscó para la Inquisición unas casas que se hallaban en un sitio contiguo al monasterio dominico y presentaban el aspecto de una fortaleza, con un torreón en la esquina, azoteas almenadas y ventanas defendidas por vigorosas rejas.<sup>85</sup>

*“Este primer edificio de la Inquisición contaba con salas de audiencia y de juzgado; una cámara del secreto donde estaban los reos aún no sentenciados, aposentos para dos inquisidores, el alguacil y el portero. Sin embargo, el aumento del número de detenidos y procesados pronto hizo imprescindible la ampliación de las instalaciones.”<sup>86</sup>*

Esta construcción fue terminada por Alfonso de Peralta, nombrado en 1594 inquisidor mayor, quien compró una gran casa para cárcel perpetua.<sup>87</sup>

*“Con ese aspecto duraron las casas inquisitoriales hasta la gran inundación de 1629-1634, al término de la cual fue necesario reparar y agrandar las cárceles, terminándose las llamadas de “penitencia”, con dieciocho celdas y la vivienda del alcaide. Estas obras fueron encomendadas al maestro Bartolomé Bernal.”<sup>88</sup>*

El arquitecto Pedro de Arrieta inició la construcción del actual edificio el 5 de septiembre de 1732, durando cuatro años los trabajos de la fábrica.<sup>89</sup>

*“Después del 10 de junio de 1820, en que el Tribunal fue suprimido en definitiva, el edificio quedó como Renta de Lotería y las cárceles como cuarteles; después sirvió*

---

<sup>84</sup> Archivo “Jorge Enciso”, CNMH-CONACULTA-INAH, México.

<sup>85</sup> Antuñano, Francisco de, op. cit., s/p.

<sup>86</sup> Ibidem. s/p.

<sup>87</sup> Ibidem. s/p.

<sup>88</sup> Ibidem. s/p.

<sup>89</sup> Ibidem. s/p.

*sucesivamente como Cámara del Congreso General, Tribunal de Guerra y Marina (en 1833), Palacio de Gobierno del Estado de México, albergue de la primera escuela lancasteriana, Seminario Concilia y finalmente, en 1854, Escuela de Medicina.*

*En 1879 el edificio sufrió nuevas transformaciones: la antigua capilla fue convertida en Academia de Medicina, desapareció el internado y se erigió el último piso, derribándose al antiguo remate, las almenas, el pretil y los canales.”<sup>90</sup>*

Fue declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1931.<sup>91</sup>

En 1954 la Escuela de Medicina fue trasladada a la nueva Ciudad Universitaria, motivo por el cual, el tercer piso fue demolido en 1967. Hoy en día es sede de la Academia Nacional de Medicina y el Museo de la Medicina en México.<sup>92</sup>

#### *Antigua Aduana de Santo Domingo*

En el año de 1574 se fundó la Real Aduana de México, cuando la Hacienda Pública estableció las Alcabalas.

La construcción del actual edificio estuvo también a cargo del arquitecto Pedro de Arrieta, las obras se iniciaron en 1729 y se concluyeron en 1734.

Fue sede del Tribunal del Consulado, organismo que agrupaba a los comerciantes durante la época virreinal.<sup>93</sup>

Fue declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1931.<sup>94</sup>

También en sus instalaciones se ubicó la Tesorería del Distrito Federal.

#### *Portal de Santo Domingo*

Fue construido probablemente en el siglo XVII, ha sido ocupado por comerciantes y escribanos quienes se instalaron poco después de la Independencia. Ha dado hospedaje nocturno a malvivientes, actualmente es ocupado por tipógrafos, linotipistas y mecanógrafos.

Es conocido también como Portal del Coliseo Viejo, de la Natividad o de los Evangelistas.

---

<sup>90</sup> Ibidem. s/p.

<sup>91</sup> Archivo “Jorge Enciso”, CNMH-CONACULTA-INAH, México.

<sup>92</sup> *Imagen de la Gran Capital*, op. cit., p. 221.

<sup>93</sup> *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Centro Histórico de la Ciudad de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1987, Tomo III, p. 1309.

<sup>94</sup> Archivo “Jorge Enciso”, CNMH-CONACULTA-INAH, México.

Parte del portal fue declarado monumento histórico el 6 de julio de 1933.<sup>95</sup>

Es un inmueble de dos niveles, los portales están delimitados por columnas de cantería que soportan una gualdra, al interior del portal los vanos de acceso a las viviendas y comercio están enmarcados con jambas elaboradas con cantería, al igual que los vanos de iluminación del segundo nivel, se diferencian las distintas propiedades por las dimensiones y alturas de los vanos.



*Figura 38.- Portal de Santo Domingo. CNMH-INAH, CDXLVI-78.*

Las esquinas de la fachada están rematadas por hornacinas con nichos con venera que en su interior albergan una imagen religiosa. Toda la fachada se remata con un pretil liso con gárgolas.

#### *Casa del Mayorazgo de Medina*

La primera construcción data del año 1524, perteneció al platero Pedro de Fuentes, más tarde fue propiedad del maestro Diego Pedraza, médico español, considerado como el primer cirujano que hubo en la ciudad.<sup>96</sup>

Fue declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1931.<sup>97</sup>

Este inmueble delimita al Sur la Plaza de Santo Domingo, se ubica en la esquina de las calles de República de Brasil y República de Cuba.

El edificio tiene tres niveles, en la planta baja los vanos están enmarcados con jambas de cantería al igual que los vanos de iluminación de los niveles superiores, las fachadas se encuentran recubiertas con sillares de tezontle y rematadas con un pretil que muestran en la esquina unos roleos.

<sup>95</sup> *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*, op. cit., p. 1377.

<sup>96</sup> Alvarez y Gasca, Pedro, *La Plaza de Santo Domingo de México Siglo XVI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Monumentos Coloniales, México, 1971, p. 22.

<sup>97</sup> Archivo "Jorge Enciso", CNMH-CONACULTA-INAH, México.



### *Casa de la Malinche*

En el siglo XVI el inmueble perteneció al conquistador Don Juan Jaramillo y su esposa Doña Marina.

La construcción actual data del siglo XVIII.<sup>98</sup>

Esta construcción colinda con la Casa del Mayorazgo de Medina, el inmueble tiene dos niveles, el primer nivel presenta en la fachada un rodapié de piedra, los vanos están enmarcados con cantería, la fachada está rematada con un pretil en donde se observan gárgolas.

El inmueble actualmente es ocupado por la escuela de educación primaria, Lic. Miguel Serrano.

---

<sup>98</sup> *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*, op. cit., p. 1320.

## **IX. El Templo y Convento de Santo Domingo de Guzmán**

### *Localización*

El Templo y Convento de Santo Domingo de Guzmán se construyeron dentro de la isla primitiva de Tenochtitlan, muy cerca de lo que fue el palacio de Cuauhtémoc ubicado en el barrio o campan de Santa María la Redonda Cuepopan o Tlaquechiuhcan. Esta área se encontraba al Norte del límite del recinto del Templo Mayor.

Ahuizotl, padre de Cuauhtémoc, fue quien construyó el palacio, el sitio ocupado se extendía desde la actual calle de República de Cuba hasta la acequia que pasaba por la ahora calle República del Perú.

*“Hacia el Norte de ese punto se extendían terrenos anegados y fangosos que formaban la ciénaga que los españoles denominaron “la lagunilla”, que separaba la ciudad de México de la de Tlatelolco.”<sup>99</sup>*

*“El palacio de los dos tecuhtlis mexica Ahuizotl y Cuauhtemoc desapareció hacia 1522 y 1523, en que se trazó la ciudad española sobre las ruinas de Tenochtitlan y se llevo a cabo la casi total demolición de los majestuosos edificios de la gran metrópoli azteca.”<sup>100</sup>*

Fue el gobernador Marcos de Aguilar, quien fungió de agosto de 1526 a febrero de 1527, el que hizo la ampliación y urbanización de ese sector de la ciudad, concediendo allí muchas mercedes entre las que se encontraban la de Andrés Barrios, Cristóbal Flores y Alonso Lucas.<sup>101</sup>

El convento de Santo Domingo en su primer asentamiento fue fundado en los terrenos donados por la familia Guerrero, lugar que más tarde fue ocupado por la Inquisición.<sup>102</sup>

En octubre de 1527 los dominicos compraron cuatro solares enfrente de la anterior ubicación, los que pertenecían a Alonso García, Blas Hernández, Alonso y Francisco de Lara, dos más fueron donados por fray Julián Garcés, obispo de Tlaxcala. Los seis solares tenían una superficie aproximada de 15 000 pasos cuadrados.<sup>103</sup>

---

<sup>99</sup> Alvarez y Gasca, Pedro, op. cit., p. 15.

<sup>100</sup> Ibidem., p. 18.

<sup>101</sup> Ibidem., p. 20.

<sup>102</sup> Ibidem., pp.65-66.

<sup>103</sup> Ibidem., pp. 31-67.

Años después, el convento fue ampliado y la calle Espaldas de Santo Domingo que colindaba al Norte se adicionó a la propiedad de los dominicos, al igual que los predios de Alonso Ruiz, Rodrigo de Pontesillas y Gonzalo Ruiz.<sup>104</sup>

Por lo que respecta a los solares que circundaban la plaza de Santo Domingo, estos estaban distribuidos de la forma siguiente:

Al Poniente las propiedades correspondían a Bartolomé de Perales y Juan de Tovar, al Oriente a Juan Velázquez de Salazar y Cristóbal de Oñate, al Sur a Pedro de Fuentes, más tarde al maestro Diego Pedraza, primer cirujano en la Nueva España, y Juan Jaramillo.<sup>105</sup>

Las calles circundantes al convento de Santo Domingo han tenido en el transcurso del tiempo diversos nombres, mismos que a continuación se describen:

*Calle de la Cerca de Santo Domingo*

*“Hoy 3<sup>a</sup>. de Belisario Domínguez. El nombre primitivo le viene de que en su acera meridional estaba la barda o cerca de la huerta del convento de los frailes dominicos.”<sup>106</sup>*

*“Corría esta calle de Oriente a Poniente, desde la esquina del Portal de su mismo nombre hasta la de las calles de la Pila Seca.”<sup>107</sup>*

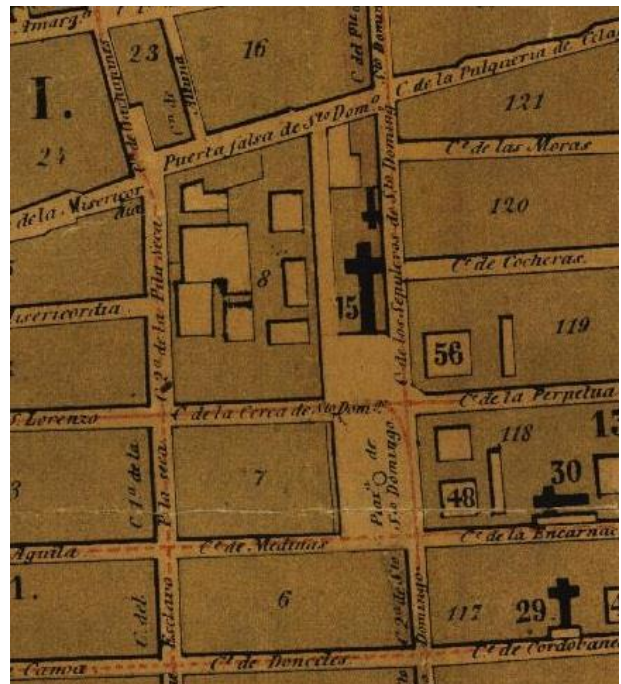


Figura 39.- Fragmento del Plano de la Ciudad de México, Lit. Debray, Suc. Editores. 1881.

*“De la escasez de víveres en México se resintieron sus primeros habitantes, y no obstante haberse dictado algunas providencias para facilitar su proveimiento, resintiéndose de ella también, como era natural, los frailes dominicos. Procuráronse*

<sup>104</sup> Ibidem., p. 56.

<sup>105</sup> Ibidem., pp. 31-32.

<sup>106</sup> González Obregón, Luis, *Las Calles de México*, Editorial Porrúa, “Sepan Cuántos” Núm. 568, 12<sup>a</sup>. Edición, México, 2003, p. 111.

*ellos el remedio plantando una huerta grande, para tener legumbres y otras cosas. La huerta era en efecto dilatada: comprendía la mayor parte del cuadrilátero encerrado entre la calle que nos ocupa y la Puerta Falsa de Santo Domingo, por el Norte, y de Oriente a Poniente entre los claustros del convento y la calle de la Pila Seca.”*<sup>108</sup>

A fines del siglo XVII se vendió parte de la huerta ubicada en la esquina de las calles de la Pila Seca y la Cerca de Santo Domingo, quedando en ella visible la cerca entre las casas construidas y la Capilla del Señor de la Expiración.

Más tarde, durante el siglo XIX, los padres mismos hicieron en este espacio unas casitas de poco fondo, con lo que desapareció enteramente la cerca de que tomó el nombre la calle.<sup>109</sup>

#### *Calle de la Puerta Falsa de Santo Domingo*

*“Esta calle es paralela a la anterior, corriendo por consiguiente, como ella de Oriente a Poniente y limitaba el convento y su huerta por el lado Norte.*

*A más de la puerta regular y común tuvieron todos los conventos, así de hombres como de señoras, otra puerta accesoria, que no estaba en la fachada, la cual, si salía a un paraje excusado era llamada falsa, no obstante que siempre hacia oficios de trasera, destinada a menesteres ordinarios. Túvole el convento de Santo Domingo justamente a la espalda de su fachada, y porque salía a una calle casi despoblada, sucia y de poco tránsito en lejanas épocas, se le dio el nombre de falsa, y de ella le tomó la calle.*

*Esta calle es nueva, al menos en la forma en que hoy se encuentra: una acequia, aunque secundaria, caudalosa, corría a lo largo de esta vía y de las que la seguían a Oriente y Poniente, desde el puente del Zacate, una de las siete acequias principales de la ciudad por donde se traficaba en canoas, y media mil noventa y cinco varas de longitud hasta la compuerta de San Sebastián, por la cual desahogaba a la laguna; era, pues, esta calle de agua y de tierra, puesto que al lado izquierdo de la acequia tenía un camino con algunos desembarcaderos. Esta acequia comenzó a cegarse el año de 1794 en el gobierno del segundo Virrey Conde de Revilla Gigedo, y quedó tapada el mismo año, hasta concluir la calle de Apartado, en el gobierno del Marqués de Branciforte,*

---

<sup>107</sup> Marroquí, José María, *La Ciudad de México*, Tomo II, Editorial La Europea, México, 1903, p. 309.

<sup>108</sup> *Ibidem.*, p. 310.

<sup>109</sup> *Ibidem.*, p. 310.

*dejando una calle de tierra algo más ancha que las comunes, inclinada oblicuamente de Suroeste a Noroeste, dirección en que la acequia corría. Ciega la acequia quedó tras el convento de Santo Domingo un espacio vaco de forma semejante a un triangulo, como le representa el plano de la ciudad grabado el año 1807. Los religiosos, por su parte, adelantaron el muro del convento y su puerta falsa, hasta la línea en que se encuentra.”*

110

Desde el año de 1853 esta calle se denominó con el nombre indicado, actualmente se le conoce con el de República del Perú.

#### *Calle de los Sepulcros de Santo Domingo*

*“Hoy de la República de Brasil. Se llamó de los sepulcros por una capilla anexa al convento donde eran sepultados los frailes dominicos, situada a espaldas de la iglesia principal y con puerta al Oriente.”<sup>111</sup>*

*“Esa capilla estaba abierta para el publico diariamente, se hacían en ella varias funciones, y entraba en turno de la indulgencia de cuarenta horas; motivos suficientes para que tomara la calle el nombre que tiene, siendo notable y concurrida la capilla.*

*Era su situación de Sur a Norte, con el altar mayor hacia este viento y la puerta al Sur; frente a ella en un muro espeso, estaban formados los nichos destinados a sepulcros, precisamente tras del ábside de templo mayor, dejando entre ambos muros, por la forma misma del ábside, un espacio corto triangular, curvilíneo.”<sup>112</sup>*

En 1785 a este tramo de calle también se le conocía con el nombre de Puente de Santo Domingo.

En 1861, exclaustrados los frailes y vendidos los sepulcros a un particular, al profanarse la capilla se encontraron momias, cuatro fueron exhibidas el mes de agosto de 1882 en la Feria de Bruselas.<sup>113</sup>

---

<sup>110</sup> Ibidem., p. 311.

<sup>111</sup> González Obregón, Luis, op. cit., p. 115.

<sup>112</sup> Marroquí, José María, op. cit., p. 312.

<sup>113</sup> Ibidem., p. 313.

### *Calle de la Pila Seca*

*“Así llamada por una pila seca que nunca tenía agua y que existió en una de las esquinas. Antes de llamarse como hoy se nombran 3<sup>a</sup>. y 4<sup>a</sup>. de la República de Chile, otro Ayuntamiento les cambió el título por 3<sup>a</sup>. y 4<sup>a</sup>. de Manrique.”<sup>114</sup>*

*“Estas calles son dos: primera y segunda, ambas situadas de Sur a Norte; la primera sigue de la del Esclavo: comienza en la esquina de la calle de los Medinas y acaba en la de San Lorenzo; la segunda sigue de ésta y termina en la esquina de la calle de la Estampa de la Misericordia.”<sup>115</sup>*

*“Una de las primeras mercedes de agua que se hicieron en la ciudad fue la de los frailes dominicos (fue la tercera, antes no se habían dado más que a los conventos de San Francisco y San Agustín). Pero la falta de nivelación en el pavimento de la ciudad y, principalmente, en los caños por donde el agua corría, fue causa de que llegara fácilmente a la huerta de este convento, viéndose obligados los frailes a levantar el caño más de un palmo.*

*Los conventos, por lo general, tuvieron la obligación de establecer fuentes para el público, obligación que los dominicos llenaron, poniendo la suya en la esquina, de las calles que hoy llamamos de la Cerca de Santo Domingo y segunda de la Pila Seca.”<sup>116</sup>*

De 1785 a 1895 esta calle era conocida con el nombre de Puente de Anaya. Actualmente se le denomina República de Chile.

---

<sup>114</sup> González Obregón, Luis, op. cit., p.114.

<sup>115</sup> Marroquí, José María, Tomo III, op. cit., p. 190.

<sup>116</sup> Ibidem., p. 191.

### *Antecedentes históricos*

Doce frailes dominicos, encabezados por fray Tomás Ortiz, superior de la Orden, desembarcaron en las costas de Veracruz en el año de 1526, los acompañaba el licenciado Luis Ponce de León, primer juez de residencia de Cortés.

Llegaron a la Ciudad de México el 23 de junio instalándose provisionalmente con los frailes franciscanos en su primitivo convento, permaneciendo con ellos por espacio de tres meses.<sup>117</sup>

En el mes de octubre del mismo año, se mudaron para construir su convento en una casa donada por la familia Guerrero situada en lo que es hoy el Palacio de la Inquisición.

*“En el plano atribuido a Santa Cruz se ve esta casa, aislada, de dos pisos; su fachada oriente presenta una puerta baja y angosta ventanas y en la parte superior. Hacia el norte un patio o corral con paredes.”<sup>118</sup>*

Las obras del convento se iniciaron desde el primer momento, siendo éstas de adaptación de la casa, y de la instalación de la cárcel para los futuros reos del Santo Oficio, puesto que fray Tomás Ortiz traía el nombramiento de Comisario de la Inquisición.

El 13 de octubre de 1527 los dominicos adquirieron cuatro solares que se sumaron a dos más donados por el Obispo de Tlaxcala, dando así comienzo a la construcción definitiva del templo y convento en el nuevo sitio.<sup>119</sup>

Las obras adelantaron rápidamente, en 1529 los frailes ocuparon su nueva sede terminándose la construcción en 1532. En este lugar fueron sepultados Pedro de Alvarado, Don Luis de Velasco y el segundo Arzobispo de México fray Alonso de Montufar.<sup>120</sup>

*“El primer convento dominico se encuentra representado en el plano de la Universidad de Upsala. Aparece allí como se encontraba a mediados del siglo, en que se había extendido hasta la orilla de la acequia, por el norte y hasta la actual calle República de Chile, por el poniente. Dentro de ese perímetro se ve un conjunto de*

---

<sup>117</sup> Alvarez y Gasca, Pedro, op. cit., p. 65.

<sup>118</sup> Ibidem., p. 66.

<sup>119</sup> Ibidem., p. 66.

<sup>120</sup> Ibidem., pp. 66-67.

edificios bastante complejo. Hacia la esquina que fue de la Pila Seca se levanta una construcción aislada, con vista a las dos calles. Probablemente se trate del primitivo noviciado.

Era un edificio de dos pisos con un torreón cuadrangular rematado en forma piramidal. La fachada del lado oriente muestra, en la planta baja, una serie de arcos en medio punto que parecen formar una portalería. El edificio principal del convento, situado más al oriente y separado del anterior, llegaba hasta la acequia. Su fachada principal veía al oriente; era de dos pisos, con puerta de arco de medio punto, y en lugar de ventanas, dos claraboyas circundantes a cada lado.

El segundo cuerpo estaba coronado por una arcada que formaba una galería abierta al exterior, almenada y con un pequeño torreón rematado en forma piramidal.



Figura 40.- Fragmento del plano de la Ciudad de México, Alonso de Santa Cruz. 1550.

Avanzando aún más hacia el oriente, en línea con la actual calle de Brasil, se ve una especie de torre que en realidad es el ábside de la iglesia, orientada de oriente a poniente; a un lado y otro sobresalen los contrafuertes de los muros laterales, y lo que parece ser un remate piramidal sobre el ábside, es el cimborrio o cúpula del alfarje que cubría el edificio. Estas techumbres de madera, cubiertas de plomo por el exterior, se adaptaron maravillosamente a la necesidad de ligereza de los edificios, a la vez que proporcionaban gran riqueza ornamental a los interiores.

El atrio de la iglesia es cuadrangular, con una cruz en el centro y posas en los ángulos, de las que sólo una puede verse.

La falta de solidez del subsuelo y la humedad destruyeron este edificio a tal grado que en 1552 amenazaba ruina, Felipe II ordenó su redificación y gastó en ella más de 160,000 pesos. Las obras se empezaron en 1558, cerca de la iglesia antigua; en 1563



eran dirigidas por el Maestro Ginés Talaya. En 1569 estaban muy adelantadas, pero en 1573 aún no se terminaba el templo y se decidió reparar el convento que estaba muy maltratado. Por entonces intervino en las obras el arquitecto Francisco Becerra, que para aligerar el peso, cambió los muros de piedra por otros de tezontle, obra que se terminó en 1575; al año siguiente la iglesia se dedicó y abrió al culto, pero se consagró hasta 1590.

La iglesia, orientada de norte a sur, en planta de cruz latina, constaba de una nave de 88 varas de largo por 17 dos tercios de ancho, con crucero y 16 capillas repartidas en los muros laterales. Estas eran de bóvedas, algunas revestidas de azulejos, otras, pinturas de santos; los techos con pinturas o artesones y lazos dorados, y todas las capillas tenían rejas de madera de cedro, pintadas de azul y rojo con los extremos y las molduras dorados. Los muros de la iglesia estaban revestidos de sillería al interior y de tezontle por el exterior.



Figura 41.- Litografía del interior de la Capilla del Rosario,  
Hesiquio Iriarte.

El alfarje que la cubría era como "un cielo estrellado"; era de caballete o tijera, labrado en madera de cedro con artesones dorados, azules y de otros colores; lo atravesaban nueve tirantes dobles ornados con labores de lazos dorados y pintados.

El "cimborrio" o cúpula del crucero era ochavado al exterior y en forma de media naranja al interior, con rica ornamentación de veneras y lazos dorados y coloreados.

*Todo el alfarje estaba cubierto, al exterior, con planchas de plomo. La sillería del coro, de cedro blanco, tenía 108 asientos “labrados con mucha curiosidad.”*

*La portada de la iglesia era herreriana, tenía una gran claraboya que daba luz al coro. La torre se levantaba al lado poniente; el cubo era un macizo de piedra y se accedía al cuerpo de las campanas por una sala alta del convento. Una fuerte pared de calicanto rodeaba el edificio por sus cuatro costados. El atrio, de alrededor de 40 varas, era cuadrangular, con una puerta al sur y otra al oriente; en su lado poniente, adosada a la casa del noviciado, había una gran sala o capilla perteneciente a la cofradía del Descendimiento y Entierro de Cristo; databa de hacia 1582 en que se fundó dicha cofradía. Al paño de la fachada de la iglesia corría un muro de este a oeste, a cuyo extremo se hallaba la portería del convento; tras este muro, adosada a la iglesia, estaba la capilla del Rosario, cuya portada y reja, daban al coro bajo.*

*Las dependencias del convento se agrupaban alrededor de cuatro grandes patios: el del noviciado, el de los generales, los claustro mayor y el menor o de los confesionarios.*

*El noviciado formaba el lado sur del convento y se componía de tres grandes salas, una que iba de oriente a poniente, y dos de norte a sur a los extremos de la primera, la del oriente desembocaba en la puerta meridional del claustro y la del poniente se encontraba con la enfermería, formando las dos la fachada occidental del edificio. Entre el noviciado y la cerca meridional del convento había un espacio de doce a catorce varas; el patio media cincuenta varas de ancho por sesenta de largo.*

*En el costado del lado oriente se veía, al norte de la primera sala del noviciado, un gran dormitorio con celdas que tenían vista al oriente; al costado occidental de este dormitorio se encontraba el patio de los generales, en cuyos lados norte y sur se levantaban otros dormitorios, con trece celdas cada uno, que llegaban, hacia el poniente, hasta el dormitorio de la enfermería.*

*Al sur de este patio se encontraba el claustro grande. Era de dos pisos, de planta cuadrada, con arquerías de nueve arcos por lado, todo de cantera blanca, de orden compuesto, sus pilares eran de más de tres cuartas de ancho.*

*El claustro grande se continuaba, hacia el oriente, con el claustro menor, llamado de los confesionarios, como si fueran uno solo. Este claustro estaba situado entre el*

*muro occidental de la iglesia y el dormitorio mayor del convento, el cual estaba en la planta alta y era lo único que dividía los dos claustros.*

*Otras dependencias importantes del convento eran la sala capitular, que estaba a espaldas de la portería, de norte a sur; la gran librería del convento que era una sala de ciento cuatro pies de largo por treinta y cuatro de ancho, la más alta de todas, con nueve claraboyas en lo alto de los muros para iluminar el interior. La enfermería tenía un dormitorio con diecisiete celdas, botica y oratorio.*

*A un costado había una sala de cuarenta pies de largo llamada hospicio, para los visitantes o huéspedes, con dos aposentos destinados al virrey y al arzobispo. Los tres dormitorios del convento estaban en la planta alta y había en el edificio, que no estaba concluido, un total de sesenta y ocho celdas.*



*Figura 42.- Claustro Mayor.*

*Los Conventos Suprimidos en México,*

*Manuel Ramírez Aparicio.*

*Había salas con pinturas murales, con techos artesonados e imágenes de bulto; cuadros al óleo; retratos de los varones ilustres de la Orden.*

*El convento poseía piezas de plata muy ricas, entre ellas la imagen de la virgen del Rosario, del tamaño de una mujer de alta estatura, toda la plata labrada a martillo. De gran valor era también la lámpara que iluminaba el centro de la nave del templo y que vió el monje dominico Tomás Gage en 1625, a su paso por México. Tenía 300 brazos o candeleros y cien lámparas de aceite.”<sup>121</sup>*

---

<sup>121</sup> Ibidem., pp. 69, 70, 71, 72.

*Plano de la iglesia de Santo Domingo de México, Planta y vista interior de la capilla mayor*

Datación: 1590.

Material: Pergamino.

Archivo General de Indias, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España.

*Descripción*

Vista interior

El acceso a la capilla es a través de un gran vano enmarcado con columnas rectangulares lisas rematadas con capiteles compuestos, en donde se apoya un arco de medio punto.

Al interior se aprecia parte del mobiliario como bancas de madera con los respaldos y descansa brazos labrados y tallados.

Al fondo se encuentra al altar principal elevado del piso por unos escalones con balaustrado. El altar esta enmarcado por un vano con las mismas características del acceso principal. En la parte superior existe un escudo de armas.

Planta.

La planta arquitectónica de la capilla es de forma cuadrangular con un altar principal y dos capillas laterales, en donde se encuentran entierros de diversos personajes relacionados con la Orden de Santo Domingo.

También existen puertas laterales para tener acceso desde el convento.

*Inscripciones*

Transcripción de las inscripciones manuscritas que se aprecian en el plano arquitectónico de la capilla mayor de Santo Domingo.

De izquierda a derecha:

entierro de Manuel/de Villegas señalado/ con un arquillo tapiado./.

entierro de Luis/Suarez Peralta/señalado con un/arquillo embebido/tapiado

entierro de Angel/de Villafañe/ no tiene pieza/ ni señal

Armas/ del general

Capilla de/Diego de Ibarra

Entierro del Virrey Don/Luis X Velasco con particular lic. de V.II.

esta capilla mayor cerrada con su cañon esta reservada a voluntad/ de V. M. y sirve de coro bajo./ Sobre los arcos della, y el reta/blo, reja, cuerpo, portada de la iglesia estan los reales blasones/en reconocimiento de esta /capilla mayor.

Capilla de /Don Luis de/Castilla

Entierro de la nación viscayna, V./montañesa

entrada a la capilla lateral o brazo de crucero no ay ramal, letrero, ni señal de particular

Se observan además otras inscripciones como: Altar Mayor, gradas, altar, escaño, puerta de entrada a la capilla, banco de la reja, puerta de la reja.



*Plano de Ciudad de México*

Datación: 1737.

Autor: Pedro de Arrieta.

Técnica: Oleo sobre tela.

Museo Nacional de Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

*Descripción*

En este plano de la Ciudad de México, se observa en una vista hacia el Oriente, el conjunto religioso de Templo y Convento de Santo Domingo de Guzmán, delimitado al Norte por la calle de la Puerta Falsa de Santo Domingo, al Sur por la calle de Cerca de Santo Domingo, al Oriente por la calle de Sepulcros de Santo Domingo y al Poniente por la calle de la Pila Seca.

En el paramento Oriente se observan de izquierda a derecha algunas áreas destinadas a la sacristía y a la capilla de los Sepulcros, seguida de la nave del templo con cubierta apoyada en muros con contrafuertes, tiene un tambor de forma hexagonal y la cúpula es de media naranja, la torre campanario es de dos cuerpos con remate, además se observa la capilla del Rosario.

En la parte central del conjunto se aprecian el claustro mayor y el claustro de novicios, así como la capilla del Tercer Orden con su torre campanario y la capilla de los mixtecos.

En el paramento Poniente únicamente se observa la barda perimetral que delimita la huerta del convento.



Figura 44.- Plano de Ciudad de México, Pedro de Arrieta, 1737.



## **X. El Patio de los Generales**

En la traza antigua del convento de Santo Domingo de Guzmán, el Patio de los Generales se localizaba en la parte occidental, colindando al Norte con el Patio de las Tinajas, al Sur con los claustros Mayor y Menor, al Oriente con la zona de dormitorios y al Poniente con la enfermería.

Existen dos versiones respecto al origen del nombre otorgado al Patio de los Generales, una, porque existían dos puertas que correspondían a dos grandes salones de Estudios Generales: el de Teología y el de Artes, ubicados en la crujía Sur, la otra toma su nombre en honor de los Capítulos Generales, junta que hacían los religiosos y clérigos regulares en determinadas ocasiones conforme a los estatutos de sus órdenes, para elegir preladados y solucionar diversos asuntos.

Era General, cuando concurrían todos los vocales de una orden y se elegía al General de ella.



*Figura 45.- Fragmento del plano de la Ciudad de México, Pedro de Arrieta. 1737.*

El patio estaba rodeado, según la descripción realizada en el año de 1607, por Hernando Ojea en el Libro Tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México de la Orden de Santo Domingo, por los siguientes locales:

### *Crujía Norte*

*“Se entra al refectorio, que corre de Oriente a Poniente, y tiene doscientos pies de largo y treinta y tres de ancho, y ocho ventanas grandes de una y otra parte. En cuya frente esta un gran cuadro de lienzo que casi le ocupa todo, y en el la Cena del Redentor, de pincel, de curiosa y excelente pintura, con su marco y guarniciones doradas. Y así tiene también para su servicio una gran oficina o despensa y patio para*

*tinajas en el ángulo del Norte, que hace el mismo refectorio y el cuarto real a la parte de la huerta y cocina.”*<sup>122</sup>

#### *Crujía Sur*

*“Tiene esta sala para su luz tres grandes ventanas al Oriente, y al Occidente otras dos, con una puerta en medio de ellas, por donde se sale a un gran patio de doscientos pies en largo y el cuarto menos en ancho, que llaman de los generales: por salir aquí las puertas de dos grandes que ay debajo del dormitorio que le divide del claustro y va a la enfermería. El uno, de teología, que tiene cien pies de largo y veinte y ocho en ancho, con una cathedra de cedro muy bien labrada, y de la misma manera los escaños y bancos sobre que se escribe; y el otro, de artes, que tiene el mismo ancho y 44 en largo”.*<sup>123</sup>



*Figura 46.- Litografía aérea de la Cuidad de México, Casimiro Castro. 1852.*

#### *Crujía Oriente*

*“Esta la caja de la escalera principal del convento por donde se sube al dormitorio mayor, que está fuera del cuerpo del, entre él y la iglesia, y algo mas alta que él, cubierta de bóveda de arista: por cuyos lomos corren de pintura unas sartas de ramos y frutas enlazadas que salen de unos festones que están en las repisas y rematan en un circulo que está en medio de la bóveda, en que hay otro jeroglífico casi semejante al segundo del cuadro de la sala mayor. Tiene la escalera dos ordenes de escalones, con sola una mesa, como la del colegio de Sn. Gregorio de Valladolid, aunque mas ancha, con tres grandes ventanas al Oriente, Norte y Sur: y debajo de ella está como dijimos el lavatorio de manos con dos puertas, una que sale a la misma sala y otra a la sacristía, que están siempre cerradas con llave común.”*<sup>124</sup>

---

<sup>122</sup> Ojea, Hernando, *Libro Tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México, de la Orden de Santo Domingo*, Museo Nacional de México, México, 1897, p. 20.

<sup>123</sup> *Ibidem.*, p. 19.

<sup>124</sup> *Ibidem.*, pp. 19-20.

### *Crujía Poniente*

*“El cuarto de la enfermería es también muy grande, está a la parte Occidental del convento, con que se cierran por aquella parte todos los edificios del; corre de Norte a Sur, y ocupa todo el espacio del patio de los generales del claustro y de los dormitorios que los forma. Este se levanta sobre cuatro fuertes paredes, y así tiene en solo la parte que corresponde al patio de los generales, diez y siete celdas de una parte y otra al Oriente y Poniente, con una gran ventana a la parte del Norte que baña el ambulatorio del. Y en lo restante del, un oratorio y botica y todas las demás oficinas necesarias para la enfermería; como son: ropería, cocina, refectorio, despensas, secretas, otras piezas para menudencias, y corral para aves; todo ello tan a mano y con la mejor traza y proporción que se sabe de enfermería del convento”.<sup>125</sup> “de bajo de la cual está la hospedería que tiene catorce o quince celdas; y por el ángulo siniestro se sube también a la enfermería.”<sup>126</sup>*

Con motivo de la emisión de Ley de Desamortización de Bienes de la Iglesia y Corporaciones de fecha 25 de junio de 1856 y de la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos del 12 de julio de 1859, el convento fue adquirido por diversas personas que fragmentaron físicamente la totalidad del inmueble, utilizándolo inicialmente como vivienda para militares.



*Figura 47.- Litografía de la demolición del convento de Santo Domingo, Hesiquio Iriarte, 1861, CNMH-INAH, XXII-14.*

Paralelamente se llevó a cabo la apertura de la calle de Leandro Valle, motivando que el templo quedara exento del resto del conjunto, desapareciendo también la Capilla del Rosario, la portería, la escalera principal y parte de los dormitorios. La fachada interior del Patio de los Generales se convierte en exterior, quedando expuestos tres hermosos arcos.

---

<sup>125</sup> Ibidem., p. 15.

<sup>126</sup> Ibidem., p. 19.

*Descripción del Plano Exconvento de Santo Domingo de México, Planta Baja*

Datación: 1984.

Material: Albanene.

Archivo "Jorge Enciso", Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, CONACULTA-INAH, México.

*Explicación.*

*A. Iglesia principal y dependencias*

*B. Capilla del Rosario*

*C. Capilla de los Sepulcros*

*D. Entrada al Convento*

*F. Patios*

*G. Chocolatero*

*I. Claustro*

*L. Noviciado*

*Realización:*

*Mexico Diciembre 5/872*

*J Alsenea Ing.*

*Valores tinta negra del valuo que corresponde a este plano; y los propietarios según el Ing Alsenea*

*Aclaraciones tinta roja:.....en 1861*

*EL ORIGINAL EN PODER DEL ARQ. J. F. VEGA*

*NOTA: EL PERIMETRO MARCADO CON RAYA Y PUNTO CON TINTA ROJA ES LA CALLE NUEVA, HOY DE LEANDRO VALLE*

*MEXICO, D. F. A 18 DE ENERO DE 1937*

*CALCO García Franco*

*INAH*

*MÉXICO, D. F. A 30 DE OCTUBRE DE 1984*

*CALCO Jorge Javier P*

*NOTA. SE CALCARON LAS FIRMAS*

*Descripción:*

La descripción de este plano se realiza de norte a sur, se efectúa tomando en cuenta la división catastral con región, manzana y lote, realizada por la Dirección de Catastro de la Tesorería del Distrito Federal.

La manzana 077 de la región 004, se localiza al poniente de la Calle Nueva (Leandro Valle) y la manzana 078 al oriente.

Región 004

Manzana 077

Lote: 1

*Predios: 1, 2, 6 y 7*

*Comprador: Antonio Rab de Didier*

Lote: 02

Patio de las Tinajas y Claustro

*Predios: 7, 16, 17, 18, 19 y 20*

*Comprador: Antonio Mateo de la Tijera*

Lote: 03

Patio de los Generales

Lote: 04

Claustro Mayor

*Predio: 15*

*Comprador: Santiago Vecasio*

Lote: 05, 06, 07, 12, 13 y 14

Claustro de los Novicios, Noviciado, Capilla del Tercer Orden y dependencias

*Predios: 16, 17, 18, 19 y 20*

*Comprador: Antonio R. Mendoza Loza*

Región 004

Manzana 078

Lote: 13

Patios

*Predios: 8 y 9*

*Comprador: Antonio Rab de Didier*

Lote: 11 y 12

Patios y parte Chocolatero

*Predios: 1ª, 11 y 12*

*Comprador: E. Dalanae*

Lote: 05, 06, 10 y 15

Chocolatero, patios y Capilla de los Sepulcros

*Predios: 12 y 13*

*Comprador: Riguera*

Lote: 07

Iglesia principal y dependencias

*Orden de 12 de Marzo de 1861*

*Abierto al culto*

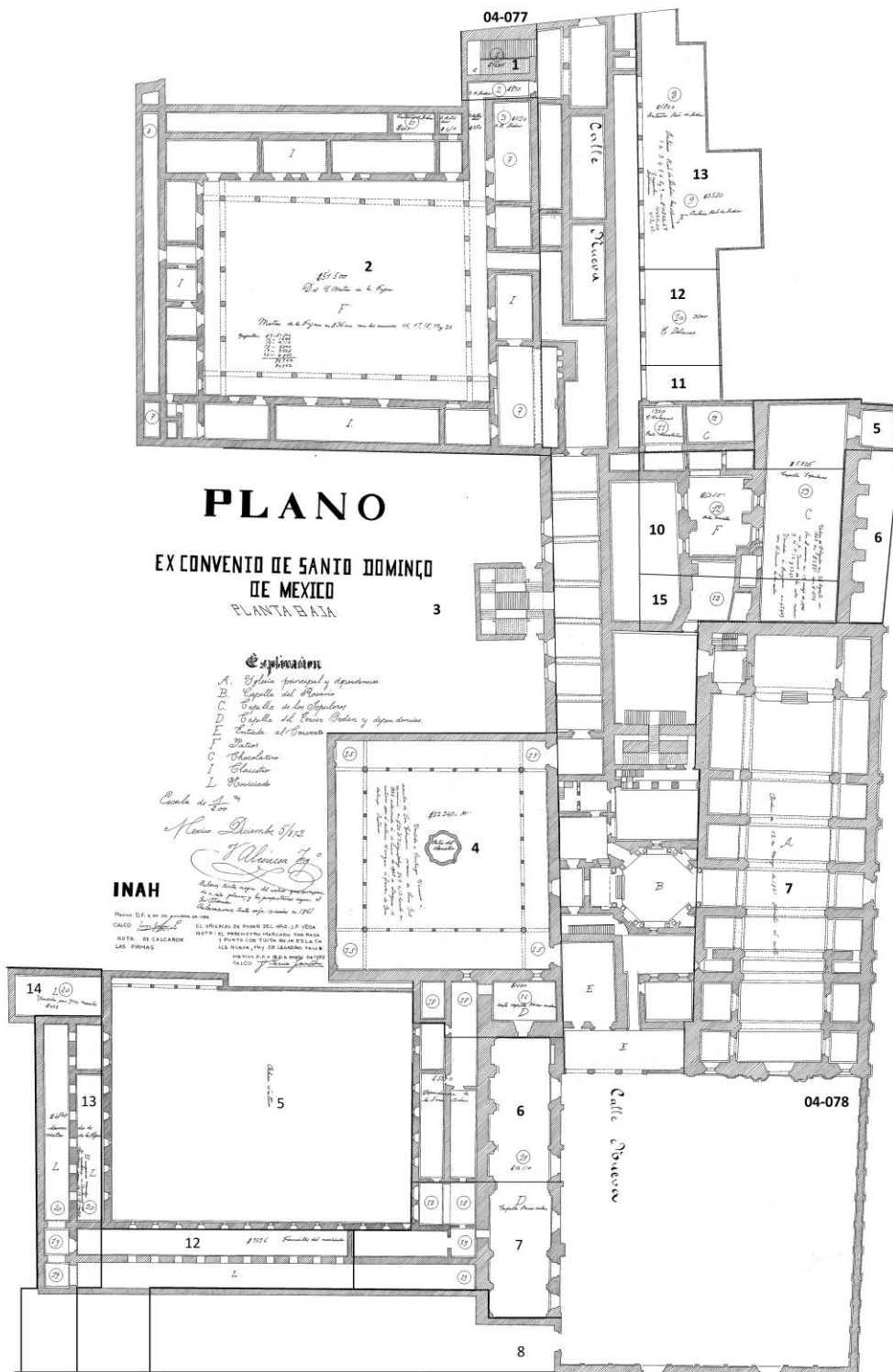


Figura 48.- Plano Exconvento de Santo Domingo de México, 1984, CNMH-CONACULTA-INAH.

## ***XI. Proyecto de Restauración del Patio de los Generales***

*Destino del edificio: Sede de la UNESCO en México*

Con motivo de los sismos ocurridos en septiembre de 1985, el Centro Histórico de la Ciudad de México sufrió graves daños en sus edificaciones modernas, así como en las antiguas, que han sido catalogadas como monumentos históricos.

A consecuencia de estos fenómenos el uso del suelo se modificó, las autoridades capitalinas implementaron diversos programas para la utilización de predios baldíos y de edificaciones dañadas, entre las que se encuentra el inmueble ubicado en la calle de Leandro Valle número 20.

Debido a la demanda de oficinas públicas en el centro de la ciudad, se propone en esta tesis el Proyecto de Restauración y Adecuación del Patio de los Generales del Antiguo Convento de Santo Domingo de Guzmán para alojar la representatividad de la UNESCO en México.



*Figura 49.- Fachada principal exterior del Patio de los Generales.*

La construcción conventual que ocuparon los dominicos fue en su género una de las más grandes de la Ciudad de México.

El propósito de restaurar el Patio de los Generales es el de conservar este patrimonio cultural, entendiéndose por esto los bienes tangibles e intangibles producto de una cultura.

En este caso el patio formó parte del patrimonio tangible colonial del siglo XVI y por ello testimonio digno de conservarse como documento histórico.

### ***LA UNESCO***

UNESCO cuyas siglas significan en español Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es un organismo especializado fundado el 16



de noviembre de 1946 con 20 Estados Miembros, ahora cuenta con 195 y ocho miembros asociados.

La constitución de la UNESCO afirma: *"Que, puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.*

*La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo.*

*La UNESCO obra por crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes. Es por medio de este diálogo como el mundo podrá forjar concepciones de un desarrollo sostenible que suponga la observancia de los derechos humanos, el respeto mutuo y la reducción de la pobreza, objetivos que se encuentran en el centro mismo de la misión y las actividades de la UNESCO.*

*Todas las estrategias y actividades de la UNESCO se sustentan en las ambiciosas metas y los objetivos concretos de la comunidad internacional, que se plasman en objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por ello, las competencias excepcionales de la UNESCO en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación e información contribuyen a la consecución de dichas metas.*

*La Conferencia General, que es el principal órgano de decisión de la UNESCO, está constituida por los representantes de todos los Estados Miembros. Se reúne cada dos años para determinar las políticas y grandes líneas de trabajo de la Organización. Con arreglo al principio de un voto por país, aprueba el programa y presupuesto de la Organización. Nombra al Director General de la UNESCO por un periodo de cuatro años previa recomendación del Consejo Ejecutivo.*

*Al Consejo Ejecutivo, integrado por 58 Estados Miembros, le incumbe la responsabilidad de ejecutar el programa aprobado por la Conferencia General. Se reúne*

*dos veces al año para supervisar la ejecución del programa y el presupuesto de la Organización.*

*La Secretaría está compuesta por el Director General y el personal. El Director General es el jefe ejecutivo de la Organización. Formula propuestas para la Conferencia General y el Consejo Ejecutivo adopten las medidas adecuadas y elabora el proyecto del programa y presupuesto bienal. El personal ejecuta el programa aprobado.*

*La UNESCO forma parte del sistema de las Naciones Unidas y actúa en estrecha relación con un vasto conjunto de organizaciones regionales y nacionales. Unas 350 organizaciones no gubernamentales (ONG) mantienen relaciones oficiales con la UNESCO y varios centenares más cooperan con ella en proyectos específicos.”<sup>127</sup>*

---

<sup>127</sup> [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

## *Estado del edificio a finales del siglo XX*

### *Intervenciones*

Para que el inmueble pudiera ser utilizado como vivienda fue necesario que sus habitantes realizaran adaptaciones e instalaciones que no correspondían a la fábrica original y que se han visto degradadas con el paso del tiempo, entre las que se encuentran las siguientes:

#### *Crujía oriente*

Esta crujía se encuentra delimitada al oriente por un muro de mampostería que corresponde a la fachada principal exterior del inmueble, presenta en la portada el acceso que es a través de un arco rebajado apoyado en pilastras almohadilladas trabajadas en cantería.

En la parte superior, se observan tres arcos que descansan en columnas también almohadilladas interrumpidas con escudos de la orden de los dominicos, al centro de los entrearcos se aprecian finos relieves con motivos vegetales, remata estos elementos una cornisa corrida y un balaustrado, todo trabajado en cantería. Al igual que la portada, los vanos se encuentran enmarcados con el mismo material.



*Figura 50.- Detalle, planta alta, fachada principal exterior.*

La fachada interior está construida con muros de mampostería del siglo XVII, presenta en el primer cuerpo, el acceso al patio que es a través de un arco de medio punto elaborado en cantería y flanqueado por vanos verticales. En la parte superior se observan tres vanos, el central es de forma mixtilínea ricamente decorado con relieves en cantería hacia el interior, en el tercer cuerpo se aprecian tres vanos, el del centro es un óculo elíptico, flanquean la fachada contrafuertes a todo lo alto.

Adosadas a esta fachada hay dos escaleras apoyadas en muros de tepetate, construidas con rampas de concreto y muros de tabique que servían de acceso a la planta alta de las crujías norte y sur, este agregado data de principios del siglo XX.

Los locales de la planta baja se subdividieron con muros de tabique, mientras en la planta alta se construyó un entrepiso a los lados, obteniéndose una doble altura al centro, tanto los entrepisos como la techumbre son de viguerías con entablado.



*Figura 51.- Fachada interior, crujía oriente.*

### *Crujía norte*

Esta crujía se encuentra delimitada a lo largo por muros de mampostería que datan del siglo XVII, los que tienen en la planta baja 1.20 metros de espesor y en la planta alta 0.70 metros. En el sentido corto, el muro oriente que corresponde a la fachada es de mampostería con un espesor de 0.80 metros y el poniente es de tabique construido a finales del siglo XIX o principios del XX.

En la fachada interior se observa que la mayoría de los vanos se encuentran enmarcados en cantería, otros con tabique, su dimensión original fue modificada para lograr que las puertas se adaptaran a su nuevo uso, agregándose un cerramiento de concreto, en donde se colocó una ventana. Hay vestigios de un contrafuerte que fue demolido para construir el pasillo de acceso a las viviendas, delimitado por columnas de tabique recubiertas con cantería y techado con bóveda catalana apoyada sobre viguetas de acero.



*Figura 52.- Fachada interior, crujía norte.*

Sobre la circulación del pasillo existen improvisados baños y cocinas, construidos con muros de tabique y techos de losa de concreto impidiendo el libre paso.

En el interior de la planta baja se observan a lo largo de la crujía columnas de tabique recubiertas con cantería, ubicadas al centro del claro para recibir el entrepiso.

La crujía está dividida con muros de mampostería, a su vez se encuentra subdividida con muros de tabique de 3.40 metros de altura, desplantados sobre muretes de mampostería.

Debido a la altura de los locales que es de 6.00 metros, se construyó un semisótano con muretes falsos de tabique, en donde se apoyan polines que soportan el piso de madera, reduciendo el espacio a 4.50 metros.



*Figura 53.- Fachada interior, crujía norte.*

Existen vestigios de pintura mural con motivos religiosos, algunos vanos con derrame presentan veneras en su capialzado; en diversos locales hay vigas de madera apoyadas sobre gualdras.

En la planta alta los locales están subdivididos con muros de tabique, algunos de ellos capuchinos, existen cocinas y baños acondicionados.

Las cubiertas son de bóveda catalana apoyadas sobre viguetas de acero y losas de concreto, algunas se encuentran colapsadas.

Se aprecian desprendimientos de aplanados interiores y exteriores debido al intemperismo y falta de mantenimiento.

#### *Crujía sur*

Esta sección se encuentra delimitada en la planta baja por muros de mampostería del siglo XVII, de 1.20 metros de espesor en el sentido largo y en la planta alta 0.70 metros en el sentido corto, el muro oriente que dá forma a la fachada es del mismo material, mientras que el poniente está construido con mampostería y tabique.

En el muro de colindancia o medianero, hay vanos con derrame hacia el interior tapiados con tepetate; se aprecia un rodapié de sillares de recinto.

En la fachada interior algunos vanos fueron tapiados con mampostería para poder utilizar los locales como viviendas.

Los vanos de la planta baja presentan cerramientos de tabique y se les agregó una ventana en la parte superior, en la planta alta se encuentran enmarcados con cantería.



*Figura 54.- Fachada interior, crujía sur.*

Al igual que en la crujía norte, en el pasillo se ubican agregados destinados a los servicios.

En el interior de la planta baja existen varias columnas de tabique recubiertas con cantería, que fueron colocadas al centro del claro para soportar el peso del entepiso, la mayoría están desplomadas.

En uno de los locales hay un arco rebajado de cantería.

Esta crujía se encuentra modificada, fue subdividida con muros de mampostería y su altura disminuida a 4.50 metros con el sistema empleado en la crujía norte.



*Figura 55.- Fachada interior, crujía sur.*

Los aplanados de los muros presentan desprendimientos diferenciados.

Las cubiertas son de viguería con entablado y concreto, algunas de ellas están colapsadas.

## *La Restauración*

### *Definición de Restaurar*

*“Recuperar o recobrar.”*<sup>128</sup>

*“Reparar, renovar o volver a poner una cosa en aquel estado o estimación que antes tenía.”*<sup>129</sup>

*“Hacer el plano completo de un edificio o monumento, según las partes que todavía subsisten.”*<sup>130</sup>

*“Reparar una pintura, escultura, edificio, etc., del deterioro que ha sufrido.”*<sup>131</sup>

### *Definición de Restauración*

*“Acción y efecto de restaurar.”*<sup>132</sup>

*“Trabajo que se realiza en un edificio antiguo para volverlo a su primitivo estado.”*<sup>133</sup>

*“Plano o dibujo que reproduce un monumento o edificio en la forma que antes tenía.”*<sup>134</sup>

*“Conjunto de operaciones tendientes a conservar un bien cultural; o mantener un sitio o monumento arqueológico, histórico o artístico en estado de servicio conforme a sus características funcionales, constructivas y estéticas.”*<sup>135</sup>

---

<sup>128</sup> *Diccionario Enciclopédico Quillet*, Editorial Argentina, Arístides Quillet, Buenos Aires 1964, Tomo VII, p. 517.

<sup>129</sup> *Ibidem*.

<sup>130</sup> *Ibidem*.

<sup>131</sup> *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, 22ª. Edición, España, 2001.

<sup>132</sup> *Ibidem*.

<sup>133</sup> *Diccionario Enciclopédico Quillet*, op. cit., p. 517.

<sup>134</sup> *Ibidem*. p. 517.

<sup>135</sup> *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, México 1980, p. 374.

*“Disciplina técnico-científica que tiene por objeto restituir las características estructurales y formales originales de un bien artístico, una obra arquitectónica o un sitio histórico.”*<sup>136</sup>

#### *Concepto del término Restauración*

*“Se entiende por restauración cualquier intervención destinada a volver a poner en funcionamiento algún producto de la actividad humana.”*<sup>137</sup>

*“Es la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural; la diferencia específica es la protección de la capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura.”*<sup>138</sup>

#### *Definición personal de Restauración*

Acción de estudiar física, técnica e históricamente una construcción arquitectónica de gran valor para un país o cultura, que con el paso del tiempo ha sido deteriorada por diversos motivos, con el propósito de aprovechar sus características generales para una función actual, ya sea mediante nuevas intervenciones o respetando su estado original.

La conservación de los edificios como parte de nuestra historia son fundamentales para la identidad de un pueblo. Estas evidencias objetivas nos permiten una comprensión de la evolución o transformación del grupo humano a lo largo de la historia.

De aquí la importancia de incorporar los edificios a las actividades actuales.

Se considera que toda obra por insignificante que sea merece ser restaurada por ser producto de la cultura, ya que en ella es posible que los usuarios de la misma encuentren una identidad como personas, como pueblo o nación.

El objeto de una restauración es primordialmente conservar el patrimonio cultural de un país evitando que las obras se sigan deteriorando y que por tal motivo éstas lleguen a perderse totalmente.

---

<sup>136</sup> Medel, Vicente, *Diccionario Mexicano de Arquitectura*, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, México, 1994, p. 287.

<sup>137</sup> Brandi, Cesare, *Principios de Teoría de la Restauración*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Textos Básicos y Manuales, México, 1990, p. 7.

<sup>138</sup> Chanfón Olmos, Carlos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Coordinación General de Estudios de Posgrado, México, 1988, p. 269.



*Información general del inmueble*

Ubicación: Leandro Valle No. 20

Colonia: Centro

Delegación: Cuauhtémoc

Superficie del predio:.....2 531.43 m2

Área construida:

Planta baja.....1 750.93 m2.

Planta alta.....1 750.93 m2.

Área total construida.....3 501.86 m2.

Área libre.....780.50 m2.

Inmueble catalogado monumento histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Inmueble incluido en el decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México, publicada en el Diario Oficial de Federación el 11 de abril de 1980.<sup>139</sup>

De acuerdo a lo establecido en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de julio de 1987, el inmueble se localiza, de acuerdo a la tabla de uso del suelo, en zona secundaria tipo *H4S habitacional hasta 400 habitantes/hectárea/servicios*, en donde el establecimiento de representaciones oficiales y embajadas extranjeras se consideran como uso condicionado.<sup>140</sup>

---

<sup>139</sup> *Diario Oficial de la Federación*, México, 11 de abril de 1980.

<sup>140</sup> *Diario Oficial de la Federación*, México, 16 de julio de 1987.

### *Actualización*

El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal el 7 de septiembre de 2000, establece que el predio referido se ubica de acuerdo a la tabla de uso de suelo urbano en zonificación (E) *Equipamiento*, en donde el uso de Representaciones Oficiales, Embajadas y Oficinas Consulares esta permitido.

Por tratarse de un inmueble con valor patrimonial tiene un nivel de protección 1.<sup>141</sup>

### *Características patrimoniales*

*“Inmueble catalogado/considerado de valor histórico/patrimonial por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial y/o Zona de Monumentos Históricos.*

*A todos los predios ubicados dentro de Área de Conservación Patrimonial y/o Zona de Monumentos Históricos les aplicará la Norma de Ordenación número 4 en Áreas de Actuación del Programa General de Desarrollo Urbano. Inmueble catalogado/considerado de valor histórico, cualquier intervención requiere autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Inmueble catalogado/considerado de valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para cualquier intervención se requiere el dictamen técnico u opinión, según sea el caso, de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.*

---

<sup>141</sup> *Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, México, 7 de septiembre de 2000.*

### *Criterios de intervención*

*Cualquier intervención deberá propiciar la puesta en valor de las características tipológicas, arquitectónicas, de partido arquitectónico y fachada, sistemas constructivos, materiales, etc. del inmueble catalogado/considerado de valor histórico, artístico y/o patrimonial, a través de la composición y el lenguaje arquitectónico del proyecto.*

*La demolición total del inmueble o dejando sólo la fachada se encuentra prohibida para todos los inmuebles con valor histórico, artístico y/o patrimonial que estén incluidos por la SEDUVI, así como por las instancias federales correspondientes (INAH, INBA). El retiro de elementos agregados se permite siempre y cuando respeten, conserven y recuperen las crujías que identifican las características tipológicas arquitectónicas de la construcción. Se permite el retiro de aquellos elementos producto de intervenciones posteriores al siglo XIX, que sean discordantes con la tipología del inmueble o que afecten de alguna manera su calidad arquitectónica y estado estructural, previa autorización y/o visto bueno de las instancias correspondientes. La demolición parcial de la fachada se encuentra condicionada a no alterar sus características tipológicas respetando los criterios del párrafo anterior.*

*La sustitución de elementos estructurales se encuentra prohibida. No se permitirá en ningún caso, la pintura parcial de secciones de fachadas que alteren la imagen integral del edificio. No se podrán usar colores esmaltados en fachada, únicamente en elementos de herrería. La sustitución de acabados, herrería y carpintería no estructural está permitida, siempre y cuando en la propuesta estén integradas las características del inmueble de valor histórico, artístico y/o patrimonial y se restituyan en lo posible los materiales existentes originales, previa aprobación de las autoridades competentes. Se prohíbe el uso de cancelería en color natural o dorado así como de vidrios esmaltados o reflejantes. La sustitución de color está permitida, a reserva de encontrar antecedentes históricos que puedan dar sustento a la elección de los mismos y contando con la autorización por parte de la SEDUVI y/o el instituto federal correspondiente.*

*La modificación del paramento y el alineamiento de las fachadas originales está prohibida. No se permitirá en ningún caso, la instalación de toldos, marquesinas, anuncios o cualquier otro tipo de instalaciones que no estén permitidos por el reglamento correspondiente (local o federal). La autoridad competente fijará el plazo*

*para retirar este tipo de agregados en los inmuebles catalogados. En el caso de que se permitan modificaciones o agregados a la planta original, deberá hacerse evidente que se trata de elementos nuevos y reversibles, y estará sujeta a la aprobación del proyecto por parte de la SEDUVI y del Instituto Federal correspondiente, siempre y cuando la propuesta logre una completa integración con el inmueble. Las modificaciones de la fachada original, estarán sujetas a la aprobación y/o visto bueno del proyecto por parte de la SEDUVI y de la autoridad federal competente, siempre y cuando la propuesta no altere las características tipológicas, arquitectónicas y constructivas del inmueble original.*

*Las adiciones de niveles, respetando la zonificación vigente de los Programas de Desarrollo Urbano está permitida siempre y cuando no se altere el perfil e imagen urbanos del contexto inmediato, previa aprobación de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de la SEDUVI y del Instituto Federal correspondiente. La construcción de ampliaciones o edificaciones en las áreas libres se encuentra permitida siempre y cuando no altere el partido arquitectónico del inmueble, no rebase el coeficiente de utilización y/o la altura permitidos y se cumpla con el uso de suelo establecido en el Programa Delegacional y el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. La colocación de elementos de herrería nueva en fachada, así como balcones y volados, estará condicionada a la aprobación de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de la SEDUVI y del Instituto competente. En éstos casos se revisará que el diseño propuesto mantenga la armonía compositiva con el inmueble. La adición de instalaciones en la azotea (aire acondicionado, calefacción, especiales, de seguridad, mecánicas, hidráulicas, sanitarias, tinacos, tendederos y antenas de todo tipo), deberán remeterse del paño del alineamiento así como contemplar la solución arquitectónica adecuada para su ocultamiento e integración al inmueble de valor, evitando la visibilidad desde la vía pública y desde el paramento opuesto de la calle, siempre condicionada a la revisión y aprobación del proyecto por medio de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de la SEDUVI y del Instituto competente según sea el caso. En el caso de adición de obra nueva, esta deberá integrarse a las características tipológicas y arquitectónicas del inmueble original. El uso de lenguajes arquitectónicos y acabados contemporáneos se encuentra permitido y estará sujeto a la*

*opinión de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos y de la instancia Federal correspondiente.*

*El cambio de Uso de Suelo deberá apegarse a lo establecido en la Ley de Desarrollo Urbano y su Reglamento, y a las restricciones de los Programas de Desarrollo Urbano. Los usos permitidos, deberán integrarse a la tipología original del inmueble, sin alterar su estructura original y están condicionados a la opinión de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de la SEDUVI.*

## *Niveles de Protección*

### *Nivel de Protección 1*

*Inmueble determinado por su valor urbano, arquitectónico y significado histórico y artístico.*

*La clasificación de cada inmueble incluido en estos tres niveles de protección, esta sujeta a modificaciones en función del avance de los estudios del INAH e INBA; con base en los niveles de protección y para efectuar alguna de las intervenciones que se indican a continuación, se deberá contar con la aprobación del INAH, INBA y de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de la SEDUVI.*

*Para los efectos de este Programa Parcial, se establecieron diferentes niveles de protección de inmuebles, que permiten diferentes tipos de intervenciones.”<sup>142</sup>*

---

<sup>142</sup> [www.seduvi.df.gob.mx](http://www.seduvi.df.gob.mx)

### *Programa Arquitectónico*

- Representante  
privado con baño  
sala de espera  
sala de juntas
- Secretaría Particular  
privado  
sala de espera
- Secretaría Académica  
privado  
cubículo para investigadores
- Biblioteca y Videoteca  
acervo  
sala de consulta
- Librería y Artesanías
- Relaciones Internacionales  
privado
- Secretaría Administrativa  
privado
- Centro de Computo
- Archivo
- Fotocopiado
- Sala de Exposiciones
- Sala de Conferencias
- Cafetería
- Correo de la UNESCO  
privado

## *Zonificación*

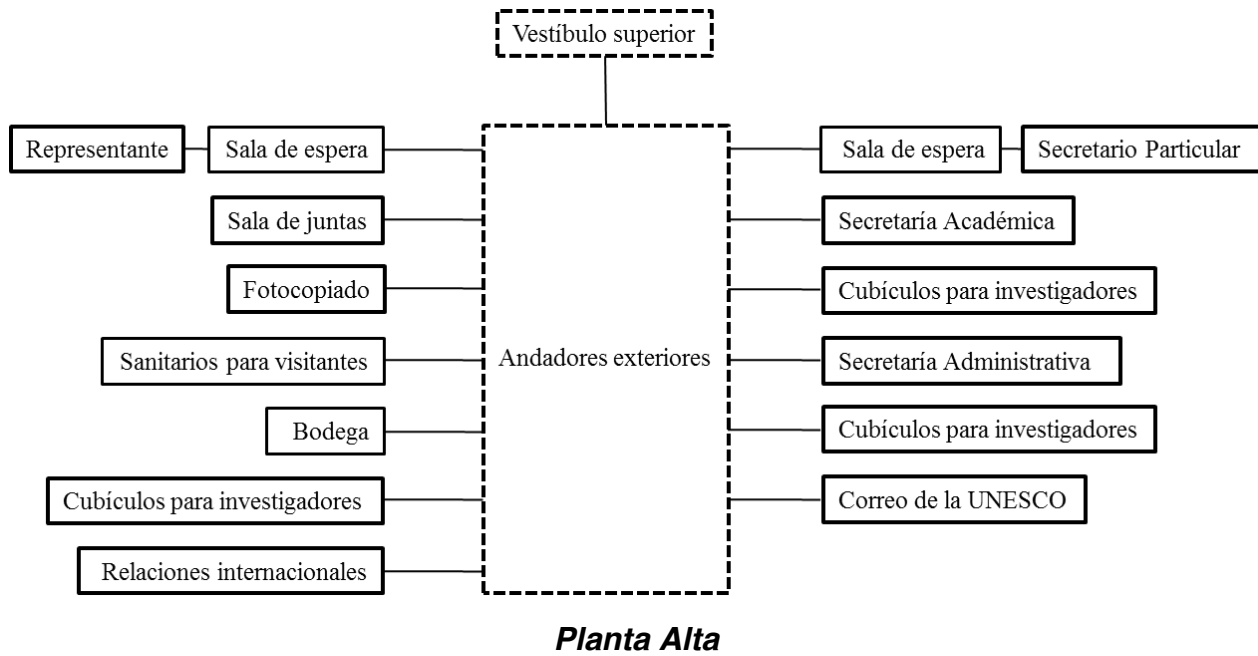
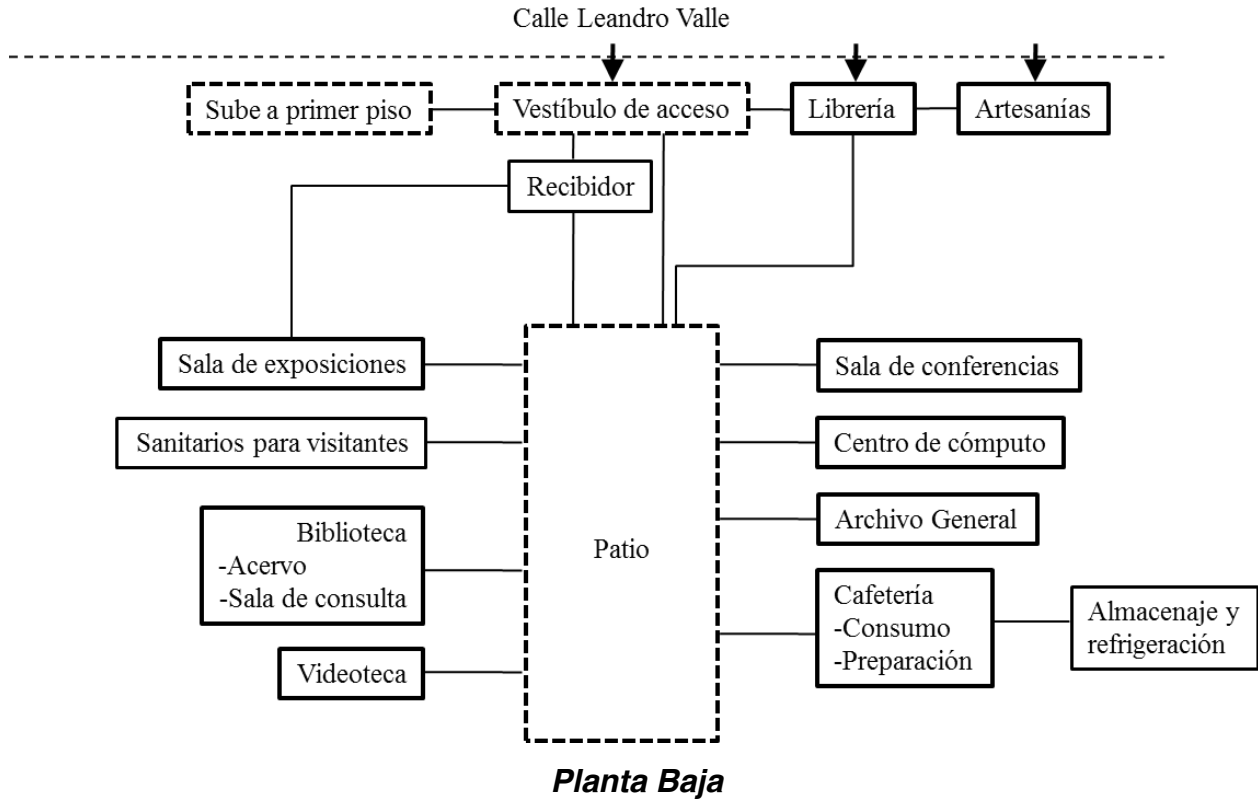
Derivado del programa arquitectónico y tomando en cuenta la orientación del edificio, así como las funciones que se desempeñarán en cada local que conforman el inmueble, se determinó ubicar las diversas áreas de la forma siguiente:

- Crujía Oriente
  - Planta Baja*
  - recibidor
  - Planta Alta*
  - Secretaría Particular
  - sala de espera
- Crujía Norte
  - Planta Baja*
  - sala de exposiciones
  - biblioteca
  - videoteca
  - sanitarios
  - Planta Alta*
  - Representante
  - sala de juntas
  - Relaciones Internacionales
  - fotocopiado
  - bodega
  - sanitarios
- Crujía Sur
  - Planta Baja*
  - archivo general
  - centro de computo
  - sala de conferencias
  - cafetería
  - Planta Alta*
  - Secretaría Académica



investigadores  
Secretaría Administrativa  
Correo de la UNESCO

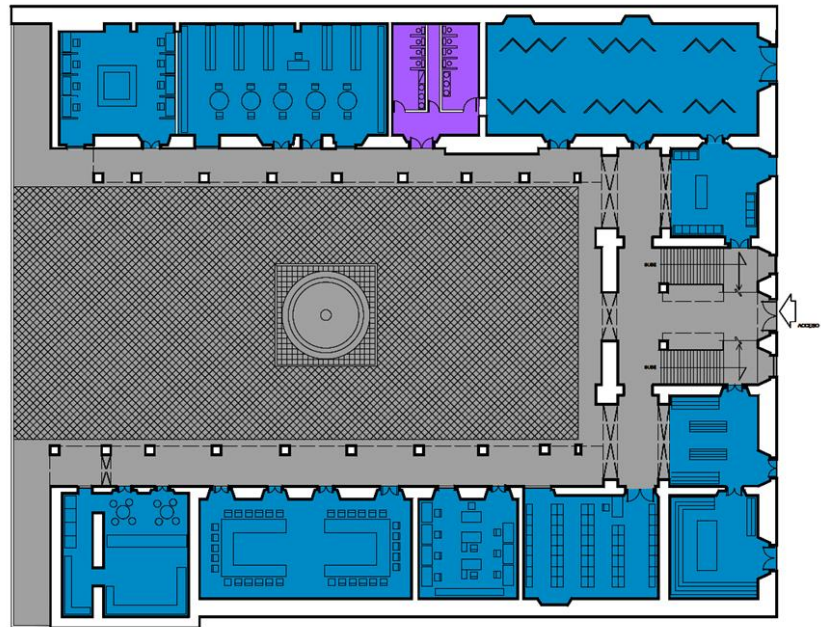
## DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



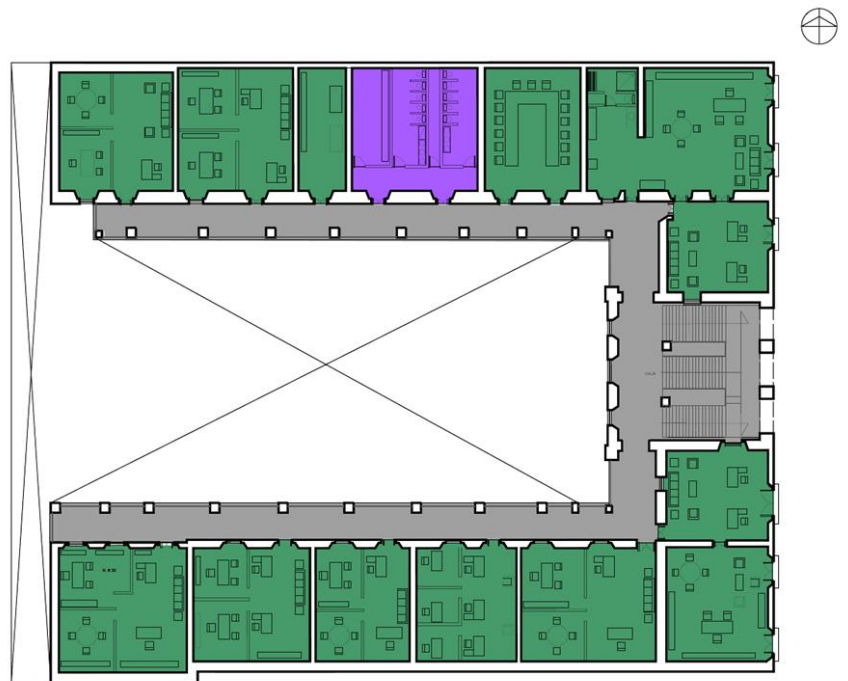
## ZONIFICACION

Zonificación

- Áreas comunes
- Servicios al público
- Servicios generales
- Áreas de oficinas



## Planta Baja



## Planta Alta

### *Proyecto de restauración*

Para que el inmueble pueda ser utilizado en condiciones óptimas para las actividades futuras, y debido al deterioro que presentan sus elementos estructurales, de acabado, herrería, carpintería, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, se requiere que el edificio se someta a un proyecto integral de restauración que deberá comprender las siguientes acciones:

#### *Preliminares*

Limpieza general.- Para poder tener acceso a todos los locales que conforman el edificio, se procederá en primer término a limpiar todo su interior extrayendo el material de escombros, basura, vegetales parásitos, materiales de desecho y erradicación de animales nocivos.

Revisión general.- Se deberá de realizar una revisión pormenorizada de todos los elementos estructurales del inmueble, tales como muros, columnas, arcos, trabes, viguetas, entrepisos, escaleras, techumbres, etc., lo anterior con el propósito de dictaminar que áreas necesitan de apuntalamiento, previo a su consolidación o restauración. Del mismo modo, se revisarán la integridad de puertas, ventanas, barandales, balcones, ménsulas, así como las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas.

#### *Obras de protección*

*“Son aquellas operaciones necesarias para preservar contra el deterioro a una obra o elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o un acabado, en tanto se llevan al cabo trabajos de restauración o de otro tipo en el inmueble de que forman parte o en sus cercanías, así como contra la acción del tiempo aun cuando no se ejecuten obras.”*

143

*“Antes de iniciar obras se protegerán pavimentos, muebles, muros y en general cualquier elemento arquitectónico que pueda ser dañado por el polvo o por los golpes.*

*La protección deberá ser sobrepuesta, pero colocada de modo que no se mueva fácilmente utilizando, según el caso, tiras de papel autoadherible, cordones, etc. Cuando se deban proteger solamente contra el polvo, se usará para cubrir película de polietileno.*

---

<sup>143</sup> *Especificaciones Generales de Restauración*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Subsecretaría de Desarrollo Urbano, México, 1984, p. 12.

*Si existe peligro de golpes, se usarán estructuras provisionales y forros de fibras comprimidas o espumas de plástico. En ningún caso se fijarán estas protecciones contra los elementos a proteger por medio de clavos, grapas o adhesivos que puedan dañar las superficies de los mismos.”*<sup>144</sup>

La protección se deberá realizar en superficies de madera, ladrillo, hierro al natural o pintado, cornisas y coronas de muros.

#### *Apuntalamientos*

*“Los apuntalamientos tienen por objeto asegurar la estabilidad de un elemento que haya sufrido daños que lo hagan inestable o cuando se van a ejecutar trabajos que podrían, directa o indirectamente, afectar la estabilidad, integridad y acabados, por lo que además de proyectarse y ejecutarse para satisfacer la función estructural, deberá cuidarse que no causen daños adicionales como podría ser la penetración profunda o aún superficial, desprendimiento de molduras, aplanados, dorados, pinturas y en general cualquier aspecto que deteriore la integridad, originalidad o la historia del elemento.*

*Antes de apuntalar se protegerán muros, pavimentos, pinturas, muebles, etc., contra el polvo, golpes y otros agentes dañinos.*

*Cuando el apuntalamiento se haga para soportar elementos en proceso de desintegración, las colocaciones se efectuarán de modo que no haya golpe, usando de preferencia gatos o similares para ejecutar calce y recalce necesarios.”*<sup>145</sup>

Los apuntalamientos podrán hacerse con madera, metal, plástico, enhuacalado de arcos y bóvedas, de cerramientos de mampostería, de muros y viguetas.

#### *Calas*

Calas en pintura.- Estos trabajos los realizará personal especializado que determinará en que lugares existen vestigios de pintura mural, para proceder a su protección y más tarde a su restauración.

Calas en aplanados.- Estos trabajos también deberán de ser desarrollados por personal especializado, para determinar la existencia de vanos tapiados, tipo de aplanados, enmarcamientos o relieves de cantería ocultos.

---

<sup>144</sup> Ibidem., p. 35.

<sup>145</sup> Ibidem., p. 38.

Calas en pisos.- Se procederá a efectuar este trabajo con la finalidad de determinar fábricas, niveles y materiales originales, tanto al interior como al exterior del inmueble.

### *Obras de liberación*

*“Consisten en el retiro de elementos arquitectónicos, escultóricos, pictóricos o de acabados, que careciendo de mérito artístico o histórico, fueron agregados en el transcurso del tiempo a un bien mueble o inmueble y cuya presencia es motivo de daño estructural o funcional en detrimento del monumento.”<sup>146</sup>*

Se retirarán aquellos agregados que lo requieran, tales como muros divisorios posteriores a la construcción original.

Se retirarán elementos estructurales que afecten el edificio.

Se retirarán entresijos y cubiertas que se encuentren en peligro de colapsarse o con un alto grado de deterioro.

Recuperación de vanos originales.- Una vez obtenidos los resultados de las calas en aplanados, para localizar los vestigios de vanos originales, se procederá a integrarlos de acuerdo al proyecto de restauración.

Liberación de cancelería.- De acuerdo a los planos y registros, se efectuará el retiro definitivo de ventanas, puertas, barandales, protecciones no originales, por lo que se refiere a piezas originales se desmontarán con cuidado para su posterior restauración.

Liberación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.- Se eliminarán en primer término cualquier tipo de instalación que se encuentre fuera de servicio. Después las que estén sobrepuestas y que afecten la integridad del edificio o pongan en peligro los trabajos de restauración.

Retiro de aplanados.- Se eliminarán todos los aplanados que han perdido su capacidad de trabajo y que se encuentren en mal estado, conservando aquellos en los que se tenga el registro de pintura mural.

Todos estos retiros se efectuarán sin alterar la estabilidad del edificio.

### *Erradicaciones.*

Son las obras de limpieza, protección y desinfección tendientes a eliminar o erradicar los deterioros y agentes que los producen. La forma de trabajo dependerá de los daños y causa que lo producen.

---

<sup>146</sup> Ibidem., pp. 12-13.

Se eliminarán la fauna y flora parásita como yerbas, musgos y líquenes que presenten los muros, entrepisos, cubiertas, piezas de ornato, etc., retirando los hongos producidos por la humedad.

*Obras de consolidación.*

*“Son las operaciones necesarias para restablecer las condiciones originales de trabajo mecánico de una estructura, elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o de un acabado perteneciente a un bien mueble o inmueble.”<sup>147</sup>*

*Obras de restructuración.*

*“Son las operaciones necesarias para poner en condiciones de servicio una estructura que por diversos motivos ha fallado, eliminando las causas o estableciendo las condiciones para que la transmisión de cargas y los esfuerzos en los materiales se restablezcan conforme a sus características de diseño original, conservando en lo posible su geometría y dimensión.”<sup>148</sup>*

---

<sup>147</sup> Ibidem., p. 13.

<sup>148</sup> Ibidem., p. 13.



### *Obras de restitución.*

*“Consisten en la reposición total o parcial de un elemento arquitectónico o fragmentos de un elemento escultórico o pictórico que por acción del tiempo desaparecieron de un bien mueble o inmueble, pero existen evidencias de sus características.”*<sup>149</sup>

Restitución de muros de mampostería.- Este proceso se realizará dependiendo del resultado obtenido en las calas arqueológicas y los vestigios existentes, así como en la documentación histórica obtenida. Se igualará el espesor y dimensión original, respetando la disposición de vanos, derrames y deformaciones.

Reintegración de piezas de cantería.- Se reintegrarán estos elementos conservando su diseño tanto de despiece como de perfilado. La estereotomía corresponderá al sistema original. Antes de cualquier trabajo se realizarán plantillas y dibujos de detalle.

Restitución de cancelería.- Estos trabajos se harán en función de los diseños existentes, de acuerdo a vestigios o documentos históricos.

---

<sup>149</sup> Ibidem., p. 13.

### *Intervenciones*

El inmueble presenta importantes enmarcamientos de cantería en algunos de sus vanos, que debido a los asentamientos naturales del terreno han perdido su estabilidad, por lo que se requiere realizar los apuntalamientos y consolidación necesarios. *Figura 50.*

El edificio fue sometido a diversas modificaciones alterando las proporciones originales de sus locales, así como de algunos vanos, se sugiere efectuar las obras de liberación necesarias para su recuperación.

El inmueble fue ocupado como vivienda hasta el sismo de 1985, esto provocó que sus habitantes realizaran instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas que no corresponden a la fábrica original y que se han visto degradadas con el paso del tiempo, por lo que se necesita eliminarlas totalmente.

### *Estado estructural.*

Como ya se mencionó anteriormente, el inmueble no presenta problemas estructurales de consideración, por lo que no existe peligro de inestabilidad, hundimiento y colapso. *Figura 51.*

Sin embargo, debido al alto grado de deterioro de los entrepisos y cubiertas, se requiere que estos sean demolidos, en sustitución de estos, se propone la utilización de entrepisos y cubiertas de losacero soportadas por viguetas, por lo que deberán preverse los anclajes y ligas con otros elementos estructurales.

### *Liberaciones.*

Se procederá a liberar accesos y pasillos en los cuales se construyeron cocinas y servicios sanitarios provisionales para las viviendas. *Figuras 52, 53 y 55.*

Vanos originales que fueron tapiados en tiempo anterior para dar a los locales el uso que sus habitantes requerían.

Se hará la demolición de las escaleras que sirven de comunicación con la planta alta del edificio, ya que éstas se encuentran adosadas a la fachada interior del inmueble.

*Figuras 51 y 54.*

### *Sustituciones.*

Se pretende construir la escalera principal en el acceso al inmueble, lugar más cercano a su localización original, sustituyendo así, las escaleras exteriores que se encuentran adosadas a la fachada interior de la crujía oriente.

### *Agregados.*

Para dar protección y facilidad de acceso a los espacios ubicados en la planta alta, se pretende cubrir los pasillos superiores con cristal templado soportado por una estructura metálica.

### *Instalaciones.*

Todas las instalaciones se realizarán exentas de la estructura original, conduciéndolas por pisos, entrepisos, cubiertas y zoclos.

Las alimentaciones verticales se harán a través de ductos, aprovechando los huecos o esquinas poco visibles, de modo que no rompan con la armonía del conjunto.

### *Acabados.*

Los muros de carga exteriores e interiores serán aplanados con cal y arena, terminándose con pintura a la cal.

Los muros divisorios se construirán de tabique rojo recocido y tablaroca.

Los pisos interiores estarán recubiertos con duela y loseta Santa Julia para los pasillos y baños, mientras que el patio será recubierto con recinto.

Las puertas interiores se fabricarán en madera con vidrio translucido, las exteriores con madera y entablamento.

**Anexo fotográfico**



Figura 56.- Fachada principal del inmueble ubicado en la calle Leandro Valle no. 20, Antiguo Patio de los Generales. (1992)

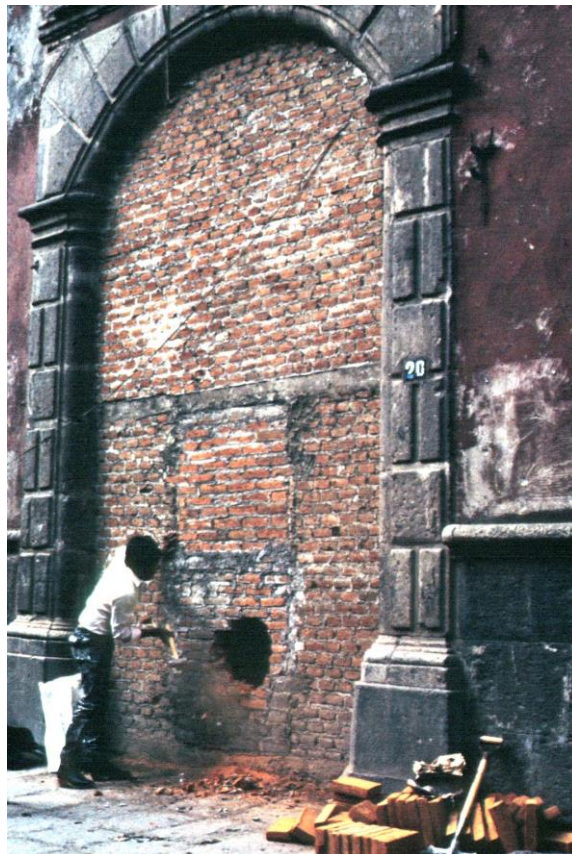


Figura 57.- Acceso principal al inmueble (1992)



Figura 58.- Arquería del descanso original de la escalera del antiguo convento (1992)



Figura 59.- Detalle de un vano de iluminación del primer nivel de la fachada principal (1992)



Figura 60.- Fachada interior de la crujía oriente en donde se observan las escaleras adosadas que servían de acceso a las viviendas del nivel superior. (1992)



Figura 61.- Pintura mural ubicada al interior de la crujía norte



Figura 62.- Fachada de la crujía norte en donde se aprecian las alteraciones de la planta baja (1992)



Figura 63.- Fachada interior de las crujías oriente y sur del Antiguo Patio de los Generales (1992)



Figura 64.- Fachada de la crujía sur, se aprecia el alto grado de alteración del monumento (1992)



## **XII. Leyes y Reglamentos**

### *Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal*

El día 16 de julio de 1987 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo que actualiza los 16 Programas Parciales Delegacionales.

*“Las acciones de gobierno relativas al ordenamiento y regulación del desarrollo urbano del territorio del Distrito Federal, dieron inicio con la aprobación del Plan de Desarrollo Urbano, el día 27 de febrero de 1980. El proceso de planificación continuó ininterrumpidamente con la elaboración de los 16 Planes Parciales de las Delegaciones del Distrito Federal, aprobados el 13 de diciembre de 1980 y actualización de los mismos aprobados el 4 de febrero de 1982 por el C. Jefe del Departamento del Distrito Federal, Prof. Carlos Hank González y publicados el 17 de mayo de 1982; ahora la segunda actualización es resultado de la evaluación de más de cuatro años de aplicación, con esto el proceso de planificación continuó adecuándose a la evolución del fenómeno urbano.”*<sup>150</sup>

De acuerdo a los datos obtenidos en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc, ésta jurisdicción *“cuenta con una superficie de 3 244 hectáreas que corresponden al 2.18% de total del territorio del Distrito Federal, siendo ésta una delegación ubicada en su totalidad dentro del área urbana.*

*En 1986 la delegación contó con 840 300 habitantes. Para 1988 se estima que la población aumentará a 861 000 habitantes con una tasa de crecimiento anual de 0.68% y para el año 2000 se espera una población de 1 069 647 habitantes.”*<sup>151</sup>

El 7 de septiembre del año 2000, se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc.<sup>152</sup>

---

<sup>150</sup> *Diario Oficial de la Federación*, Primera Sección, México, 16 de julio de 1987, pp. 35, 36.

<sup>151</sup> *Ibidem.*, p. 53.

<sup>152</sup> *Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal*, México, 7 de septiembre de 2000.

### *Centro Histórico de la Ciudad de México, Zona de Monumentos Históricos*

El día 11 de abril de 1980 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada “Centro Histórico de la Ciudad de México”.

La Zona de Monumentos Históricos comprende dos perímetros de protección: el Perímetro “A” abarca la traza prehispánica de Tenochtitlan, en esta zona se conserva gran parte del antiguo trazo reticular del siglo XVI, basado parcialmente en las cinco principales calzadas de la vieja ciudad. Están también manifiestas las obras urbanas realizadas a partir del triunfo de la República, entre las que se encuentran los principales edificios civiles y religiosos.

El Perímetro “B” protege la traza del centro de la ciudad hasta principios del siglo XX, en donde se construyeron edificios que son notables expresiones de las arquitecturas neoclásica y ecléctica.

Ambos perímetros abarcan un área de 9.1 kilómetros cuadrados, protegiendo 668 manzanas con 1435 edificios de interés histórico localizados en las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.<sup>153</sup>

*“Corresponde al Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilar el cumplimiento de lo ordenado por este decreto, en los términos de la Legislación aplicable.”*<sup>154</sup>

---

<sup>153</sup> *Diario Oficial de la Federación*, Primera Sección, México 11 de abril de 1980.

<sup>154</sup> *Ibidem*. p. 35.

## *Centro Histórico de la Ciudad de México, Patrimonio Mundial de la Humanidad*

En 1972, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la 17ª reunión, realizada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre, suscribió la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

Los considerandos de dicha Convención expresan:

*“Que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no solo por las causas tradicionales del deterioro sino también por la evolución social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más terribles.*

*Que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto de patrimonio de todos los pueblos del mundo.*

*Que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido.*

*Que las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en favor de los bienes culturales y naturales, demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan.*

*Que ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera.*

*Que es indispensable adoptar para ello nuevas disposiciones convencionales que establezcan un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor excepcional organizada de una manera permanente, y según métodos científicos y modernos.”*<sup>155</sup>

La Convención considera patrimonio cultural:

---

<sup>155</sup> *El Patrimonio de México y su Valor Universal*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Quinta Edición, 2011, pp. 68-69.

*“Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.*

*“Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.”*

*Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.”*<sup>156</sup>

Asimismo, se establece que *“Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.”*<sup>157</sup>

En la XI Reunión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en París, Francia del 7 al 11 de diciembre de 1987, se acordó inscribir al Centro Histórico de la Ciudad de México en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.<sup>158</sup>

Los Criterios de evaluación del Valor Universal Excepcional que se aplicaron para su inscripción fueron los siguientes:

*“ii.- atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un período concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes;*

*iii.- aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;*

---

<sup>156</sup> Ibidem., p. 69.

<sup>157</sup> Ibidem., p. 70.

<sup>158</sup> www.unesco.org

*iv.- Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana;*

*v.- Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles;”<sup>159</sup>*

---

<sup>159</sup> *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, UNESCO, 2011, p. 23.

**XII.- Anexo fotográfico histórico**



Figura 65.- Litografía correspondiente al Claustro Mayor del Antigo Convento de Santo Domingo. *CNMH-INAH, XXII-15*

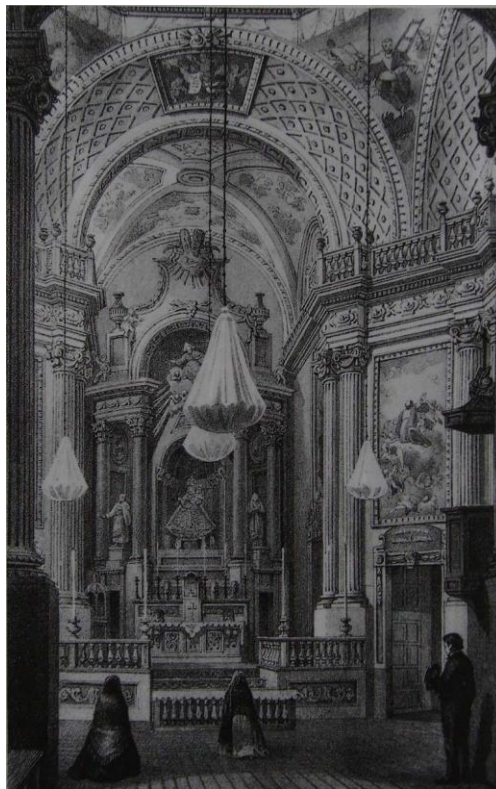


Figura 66.- Litografía de Hesiquio Iriarte en donde se aprecia el interior de la Capilla del Rosario. *CNMH-INAH, LXXX-39.*



Figura 67.- Fotografía de 1855 en donde se aprecia el Antiguo Templo y Convento de Santo Domingo y la fuente de la Aguilita. *La Ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido T. II.*



Figura 68.- Fotografía atribuida a Julio Michaud (1855), en la que se observa el Antiguo Templo y Convento de Santo Domingo, con su barda atrial, y las cúpulas de la capilla del Rosario y de la capilla del Tercer Orden. *CNMH-INAH, XXXII-11.*



Figura 69.- Litografía atribuida a Hesiquio Iriarte (1861) realizada en el momento de la destrucción del Convento de Santo Domingo. *CNMH-INAH, XIV-1.*



Figura 70.- Litografía realizada por Hesiquio Iriarte en 1861 en donde se ve la demolición del Antiguo Convento de Santo Domingo por la parte posterior del conjunto. *CNMH-INAH, XXII-14.*





Figura 71.- Fotografía de 1863 en donde se observa el Antiguo Templo y Convento de Santo Domingo, sin la barda atrial y parcialmente demolida la cúpula de la capilla del Tercer Orden. *CNMH-INAH*.



Figura 72.- Fotografía de la Plaza de Santo Domingo (1870) en donde se observan el Templo de Santo Domingo, las fachadas de los inmuebles de la recién abierta calle de Leandro Valle y una incipiente área verde frente al templo. *La Ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido T. II*.



Figura 73.- Fragmento del plano realizado por Don Diego García Conde a fines del siglo XVIII en donde se observa el conjunto del Antiguo Templo y Convento de Santo Domingo y su plaza.



Figura 74.- Fotografía de principios del siglo XX, en donde se aprecia al fondo la torre del templo de Santo Domingo y el atrio arbolado, la fuente de la aguilita y el portal de los evangelistas. CNMH-INAH, CVIII-4.

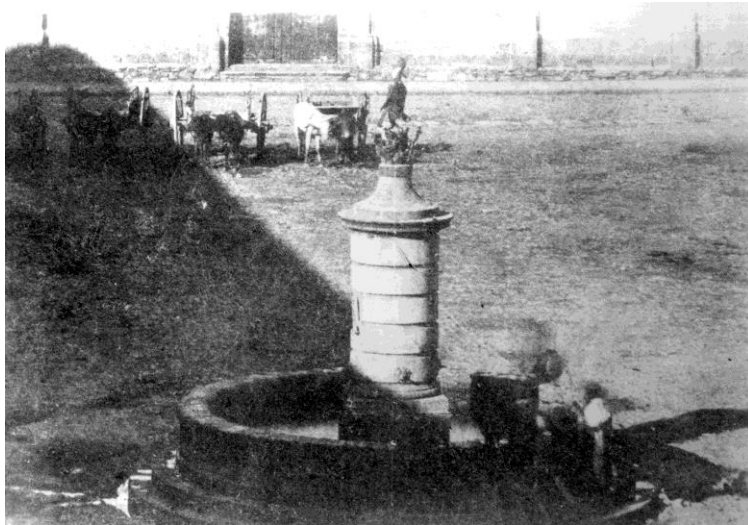


Figura 75.- Fotografía de la fuente de la aguilita. *CNMH-INAH, XXII-70.*



Figura 76.- Fotografía tomada desde la parte alta de la Antigua Escuela de Medicina, se observa el Jardín de la Corregidora Josefa Ortíz de Domínguez delimitado por la calle 23 de mayo, frente al portal de los evangelistas. *CNMH-INAH, CDXLVI-78.*



Figura 77.- Fotografía de la Plaza de Santo Domingo, en donde se distingue el tercer piso de la Antigua Escuela de Medicina y la fuente con la estatua de la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez. *CNMH-INAH, MCDLXXXVIII-48.*



Figura 78.- Fotografía de las primeras décadas del siglo XX, de la estatua sedente de la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez, ubicada al centro del jardín del mismo nombre. *CNMH-INAH, M-300.*



Figura 79.- Fotografía de la plaza de Santo Domingo en donde se aprecian los principales monumentos históricos. *CNMH-INAH, MCDLXXXVIII-47.*



Figura 80.- Fotografía de la Plaza de Santo Domingo, se aprecia en primer término la fuente de la Corregidora, el fondo la base de la torre campanario del Templo de Santo Domingo, sin la portería del convento. *CNMH-INAH, CCXL-98.*



Figura 81.- Fotografía de la fuente de Corregidora, ubicada en el Jardín Josefa Ortiz de Domínguez. *CNMH-INAH.XXII-72.*



Figura 82.- Fotografía de la Plaza de Santo Domingo, después de su remodelación en 1967, en donde se aprecia la recuperación de la arquería del convento. *CNMH-INAH, DCXLIII-28.*



Figura 83.- Fotografía de la parte sur de la Plaza de Santo Domingo, después de su remodelación en 1967, al fondo el edificio en donde habitó el primer medico cirujano de la ciudad de México. *CNMH-INAH, MLVIII-93.*



Figura 84.- Fotografía de la parte sur de la Plaza de Santo Domingo, después de su remodelación en 1967. *CNMH-INAH, DCLXXVII-15.*

#### **XIV. Fuentes de información**

##### **Archivos y bibliotecas**

Archivo General de Indias, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España. [ww.mecd.gob.es](http://ww.mecd.gob.es)

Archivo "Jorge Enciso". CNMH-CONACULTA-INAH. México.

Biblioteca Nacional. Universidad Nacional Autónoma de México.

Biblioteca Mtro. Jorge Gurria Lacroix. CNMH-CONACULTA-INAH. México.

Biblioteca de la Escuela de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete". CONACULTA-INAH. México.

Fototeca "Constantino Reyes-Valerio". CNMH-CONACULTA-INAH. México.

Mapoteca Manuel Orozco y Berra. SAGARPA. México.

[www.seduvi.df.gob.mx](http://www.seduvi.df.gob.mx)

[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

##### **Bibliografía**

Antuñano, Francisco de, *Centro Histórico de la Ciudad de México Ruta 5*, Departamento del Distrito Federal, Secretaría General de Desarrollo Social, México, s. p. i.

*Acercamiento a la Iconografía Novohispana*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, México, 1988.

Alvarez y Gasca, Pedro, *La Plaza de Santo Domingo Siglo XVI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Monumentos Coloniales, México, 1971.

*Atlas de la Ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México, Editorial Plaza y Valdés, México, 1988.

Baird Jr., Joseph A., *Los retablos del siglo XVIII en el Sur de España, Portugal y México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1987.

Basurto, J. Trinidad, *El Arzobispado de México*, El Tiempo, México, 1901.

Berlin-Neubart, Von Heinrich, *Iglesia y Convento de Santo Domingo de la Ciudad de México*, Uppsala, Suecia, 1974.

Boletín 4, Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1980.



Brandi, Cesare, *Principios de Teoría de la Restauración*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Textos Básicos y Manuales, México, 1990.

Castro, Casimiro, *México y sus alrededores, 1855-1856*, Tercera Edición Centenaria, Reproducción facsimilar de Manuel Quesada Brandi, Editor, México, 1965.

*Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Azcapotzalco, D. F.*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, [1988].

*Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Centro Histórico de la Ciudad de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988.

*Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Tláhuac, D. F.*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988.

*Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Tlalpan, D. F.*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988.

Cuevas, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, Imprenta del Asilo "Patricio Sanz", México, 1921.

Chanfón Olmos, Carlos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Coordinación General de Estudios de Posgrado, México, 1988.

*Diario Oficial de la Federación*, México, 27 de julio de 1931. [www.diariooficial.gob.mx](http://www.diariooficial.gob.mx)

*Diario Oficial de la Federación*, México, 11 de abril de 1980. [www.diariooficial.gob.mx](http://www.diariooficial.gob.mx)

*Diario Oficial de la Federación*, México, 16 de julio de 1987. [www.diariooficial.gob.mx](http://www.diariooficial.gob.mx)

*Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, 22<sup>a</sup>. Edición, España, 2001.

*Diccionario Enciclopédico Quillet*, Editorial Argentina, Arístides Quillet, Buenos Aires, 1964.

*Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, UNESCO, 2008. [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

*El Patrimonio de México y su Valor Universal*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Quinta Edición, México, 2011.

*Especificaciones Generales de Restauración*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Subsecretaría de Desarrollo Urbano, México, 1984.

*Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal*, México, 7 de septiembre de 2000.

González Obregón, Luis, *Las Calles de México*, Editorial Porrúa, "Sepan Cuántos" Núm. 568, 12ª. Edición, México, 2003.

*Historia del Arte Mexicano*, Secretaría de Educación Pública/Salvat, México, 1986.

*Imagen de la Gran Capital*, Almacenes para los Trabajadores del Departamento del Distrito Federal, Enciclopedia de México, México, 1985.

Kubler, George, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Linné, S., *El Valle de la Ciudad de México en 1550*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, México, Museo Etnográfico de Estocolmo, Suecia, 1988.

López Rosado, Diego G., *Los Servicios Públicos de la Ciudad de México*, Editorial Porrúa, México, 1976.

Marroquí, José María, *La Ciudad de México*, Tomo II y Tomo III, Editorial La Europea, México, 1903.

Maza, Francisco de la, *El Palacio de la Inquisición*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1985.

Maza, Francisco de la, Ortiz Macedo, Luis, *Plano de la Ciudad de México de Pedro de Arrieta, 1737*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2008.

Medel, Vicente, *Diccionario Mexicano de Arquitectura*, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, México, 1994.

Ojea, Hernando, *Libro Tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México, de la Orden de Santo Domingo*, Museo Nacional de México, México, 1897.  
<http://cdigital.dgb.uanl.mx>

*500 Planos de la Ciudad de México 1325-1933*, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, México, 1982.

Ramírez Aparicio, Manuel, *Los Conventos Suprimidos en México*, Editorial Cosmos, México, 1975.

Rodríguez, Santiago, O. P., *Iglesia de Santo Domingo de México*, Monografías de Arte Sacro 5, Comisión Nacional de Arte Sacro, México, 1980.

Toussaint, Manuel, *Arte Colonial de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1990.

Tovar de Teresa, Guillermo, *La Ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido*, Fundación Cultural Televisa, A. C., México, 1990

*Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, México, 1980.

## ***XV. Créditos de imágenes y planos***

Imagen 1.- Imagen de la Gran Capital.

Imagen 2.- Fra Angélico

Imagen 3.- LHD

Imagen 4.- LHD

Imagen 5.- LHD

Imagen 6.- LHD

Imagen 7.- CNMH-CONACULTA-INAH

Imagen 8.- LHD

Imagen 9.- LHD

Imagen 10.- CNMH-CONACULTA-INAH

Imagen 11.- LHD

Imagen 12.- CNMH-CONACULTA-INAH

Imagen 13.- LHD

Imagen 14.- LHD

Imagen 15.- CNMH-CONACULTA-INAH

Imagen 16.- LHD

Imagen 17.- LHD

Imagen 18.- CNMH-CONACULTA-INAH

Imagen 19.- LHD

Imagen 20.- SEDUE

Imagen 21.- LHD

Imagen 22.- SEDUE

Imagen 23.- LHD

Imagen 24.- LHD

Imagen 25.- CNMH-CONACULTA-INAH

Imagen 26.- Archivo General de Indias

Imagen 27.- Archivo General de Indias

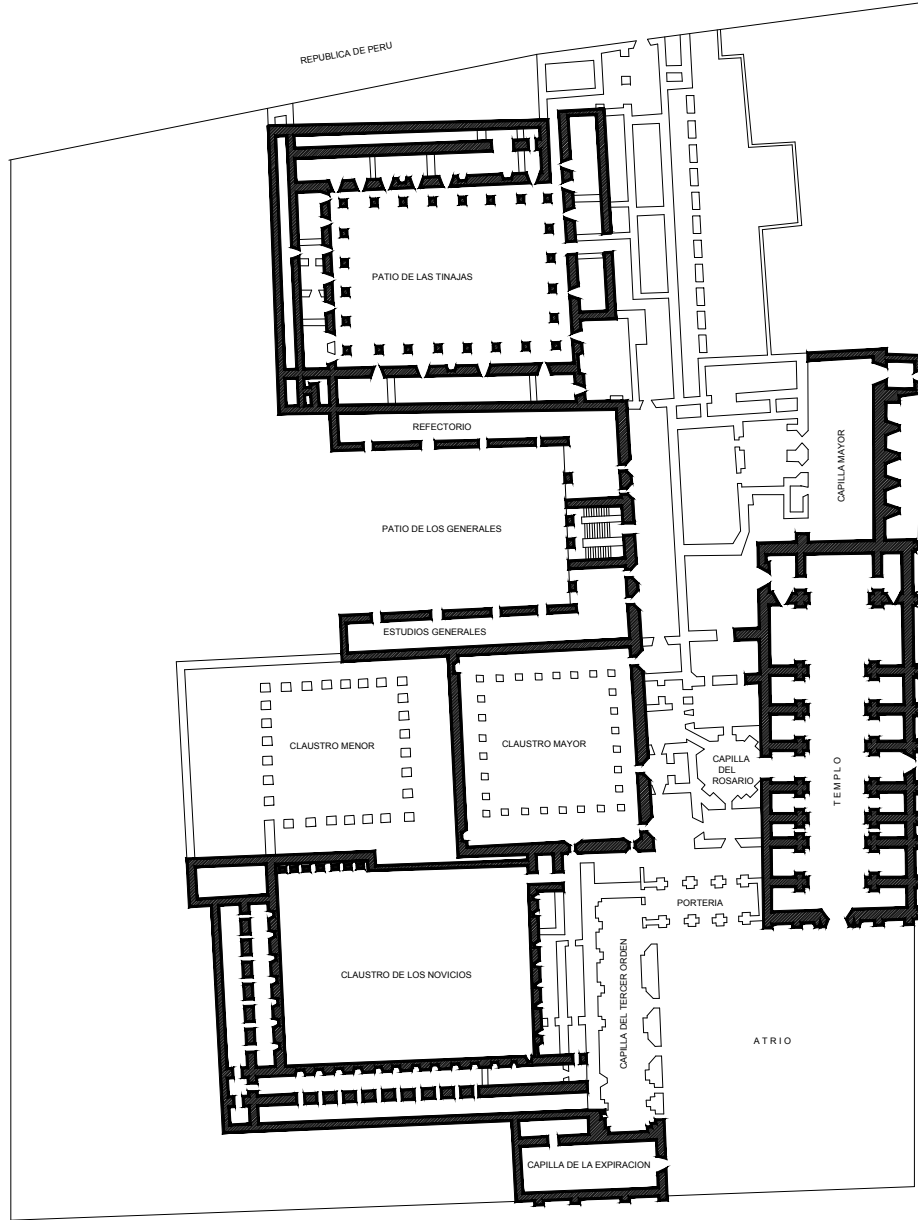
Imagen 28.- Archivo General de Indias

Imagen 29.- LHD

Imagen 30.- LHD

Imagen 31.- LHD  
Imagen 32.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 33.- García Conde  
Imagen 34.- Casimiro Castro  
Imagen 35.- LHD  
Imagen 36.- LHD  
Imagen 37.- LHD  
Imagen 38.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 39.- Lit. Debray Sucs. Editores  
Imagen 40.- Alonso de Santa Cruz  
Imagen 41.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 42.- Manuel Ramírez Aparicio  
Imagen 43.- Archivo General de Indias  
Imagen 44.- Pedro de Arieta  
Imagen 45.- Pedro de Arieta  
Imagen 46.- Casimiro Castro  
Imagen 47.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 48.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 49.- LHD  
Imagen 50.- LHD  
Imagen 51.- LHD  
Imagen 52.- LHD  
Imagen 53.- LHD  
Imagen 54.- LHD  
Imagen 55.- LHD  
Imagen 56.- LHD  
Imagen 57.- LHD  
Imagen 58.- LHD  
Imagen 59.- LHD  
Imagen 60.- LHD  
Imagen 61.- LHD

Imagen 62.- LHD  
Imagen 63.- LHD  
Imagen 64.- LHD  
Imagen 65.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 66.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 67.- La Ciudad de los Palacios  
Imagen 68.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 69.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 70.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 71.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 72.- La Ciudad de los Palacios  
Imagen 73.- Diego García Conde  
Imagen 74.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 75.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 76.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 77.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 78.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 79.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 80.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 81.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 82.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 83.- CNMH-CONACULTA-INAH  
Imagen 84.- CNMH-CONACULTA-INAH



REPUBLICA DE PERU

REPUBLICA DE CHILE

REPUBLICA DE BRASIL

BELISARIO DOMINGUEZ



SIMBOLOGIA

**ESTADO ACTUAL**

 EXISTENTE

 INEXISTENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

PATIO DE LOS GENERALES

LEANDRO VALLE No. 20  
COLONIA CENTRO  
DELEGACION CUAUHTEMOC  
DISTRITO FEDERAL

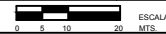


PLANTA BAJA  
**ESTADO ACTUAL**

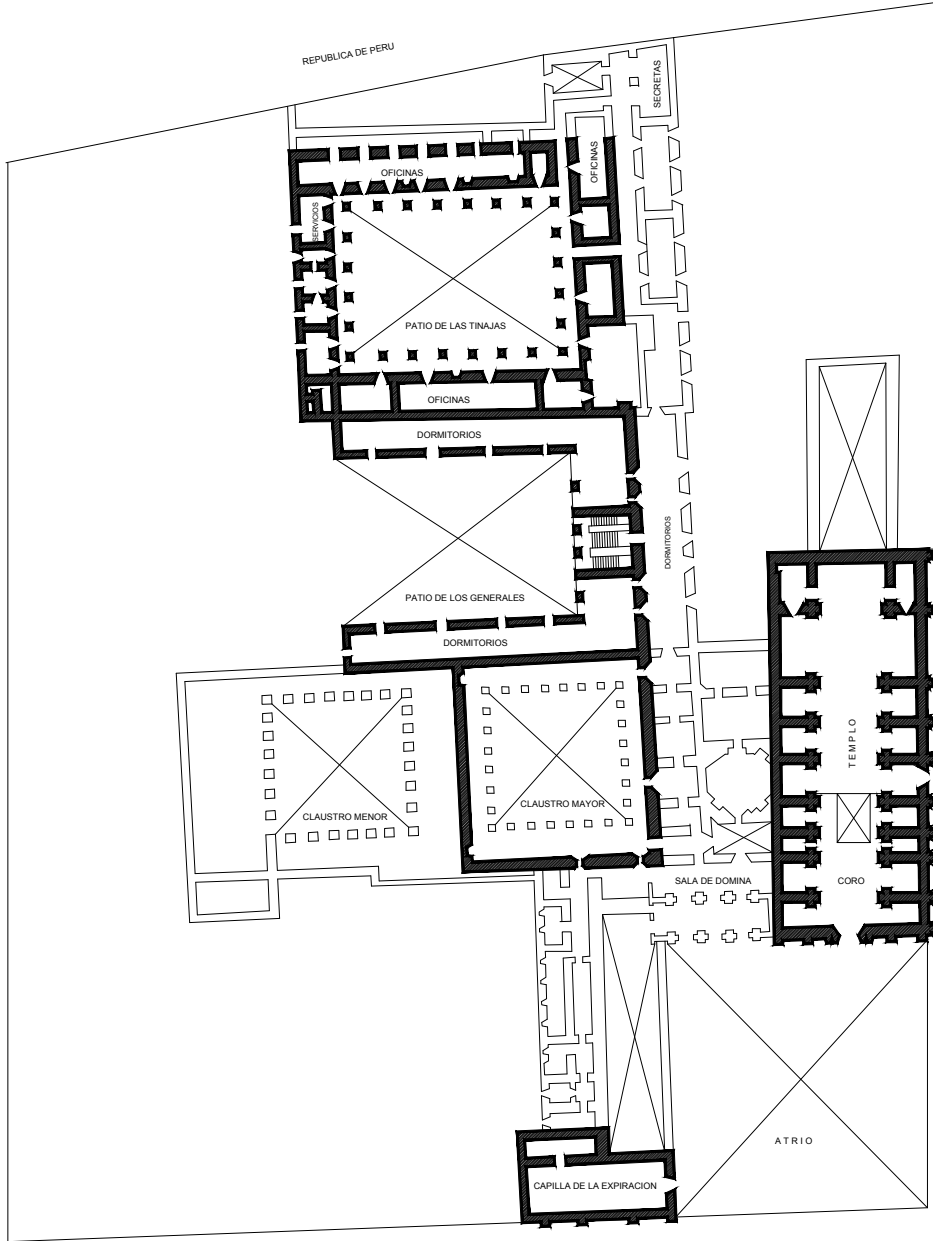
EA  
PB-01  
PLANO

LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA

ENERO 2015



ESCALA GRAFICA



BELISARIO DOMINGUEZ



SIMBOLOGIA

**ESTADO ACTUAL**

- EXISTENTE
- INEXISTENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
	PLANTA ALTA ESTADO ACTUAL	EA PA-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 5 10 20 MTS.		



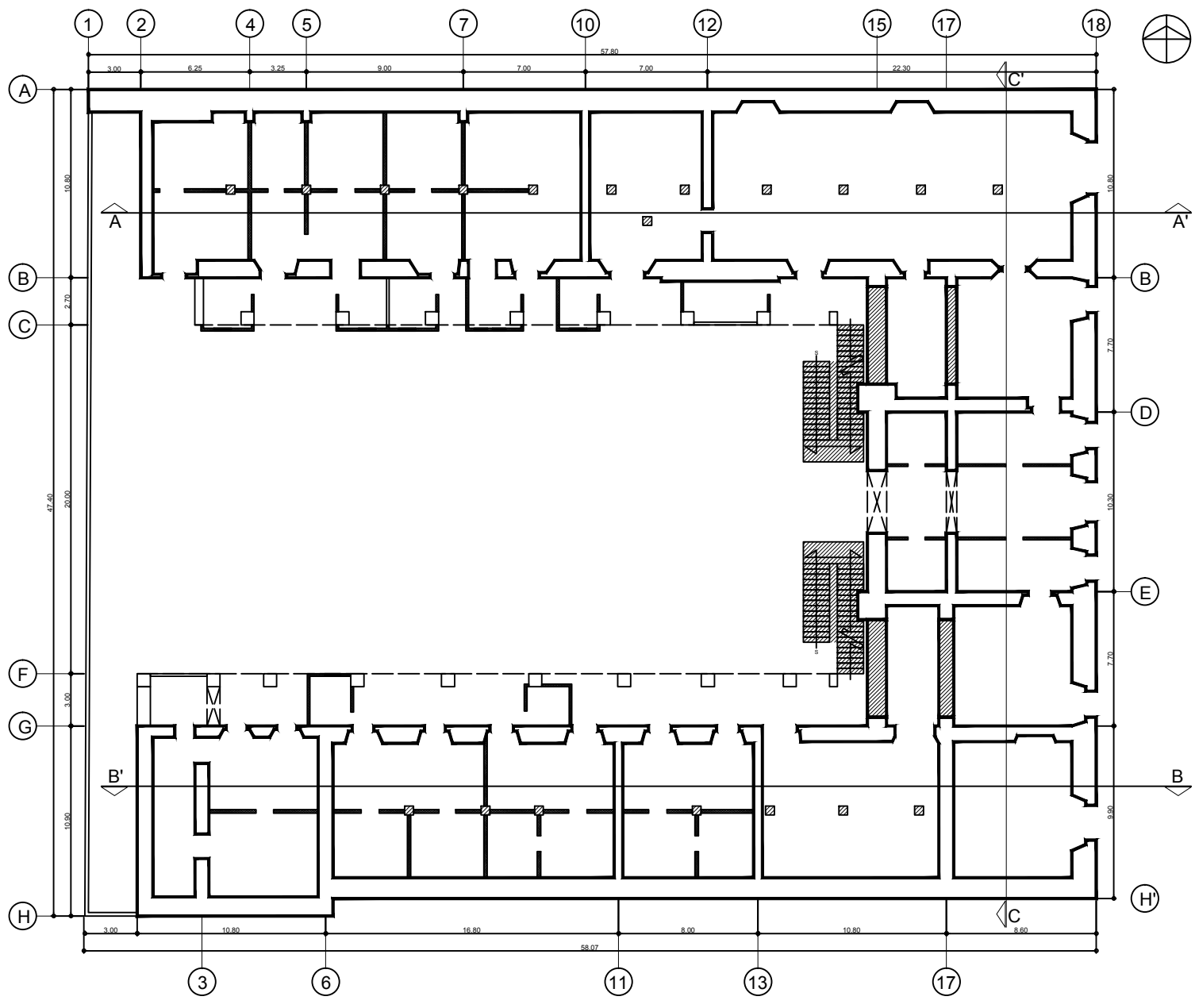


**SIMBOLOGIA**

**EPOCA DE CONSTRUCCION**

- SIGLO XVII
- ▨ SIGLO XIX
- ▩ SIGLO XX

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
	PLANTA BAJA <b>TRAZO HISTORICO</b>	TH PB-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		



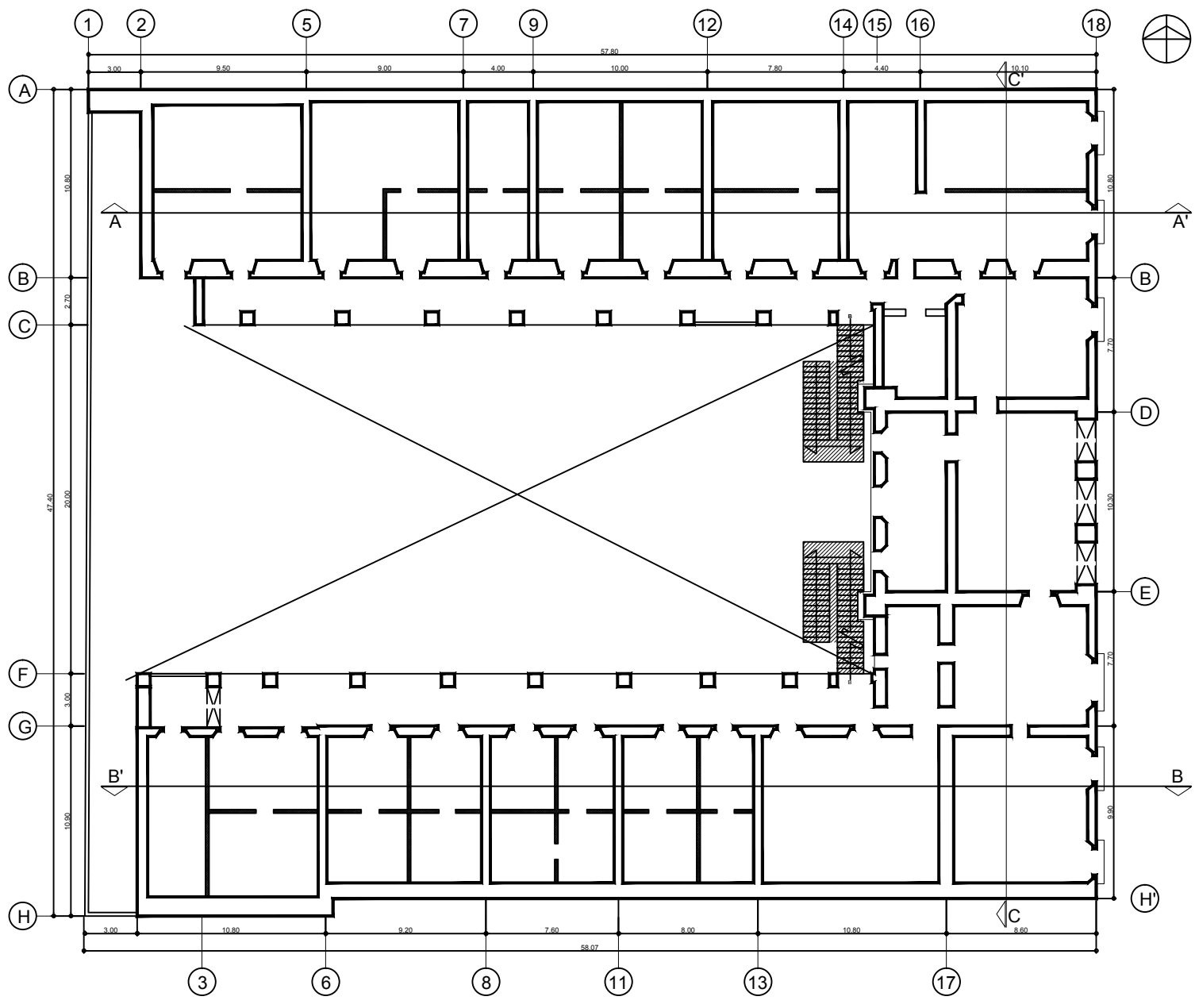


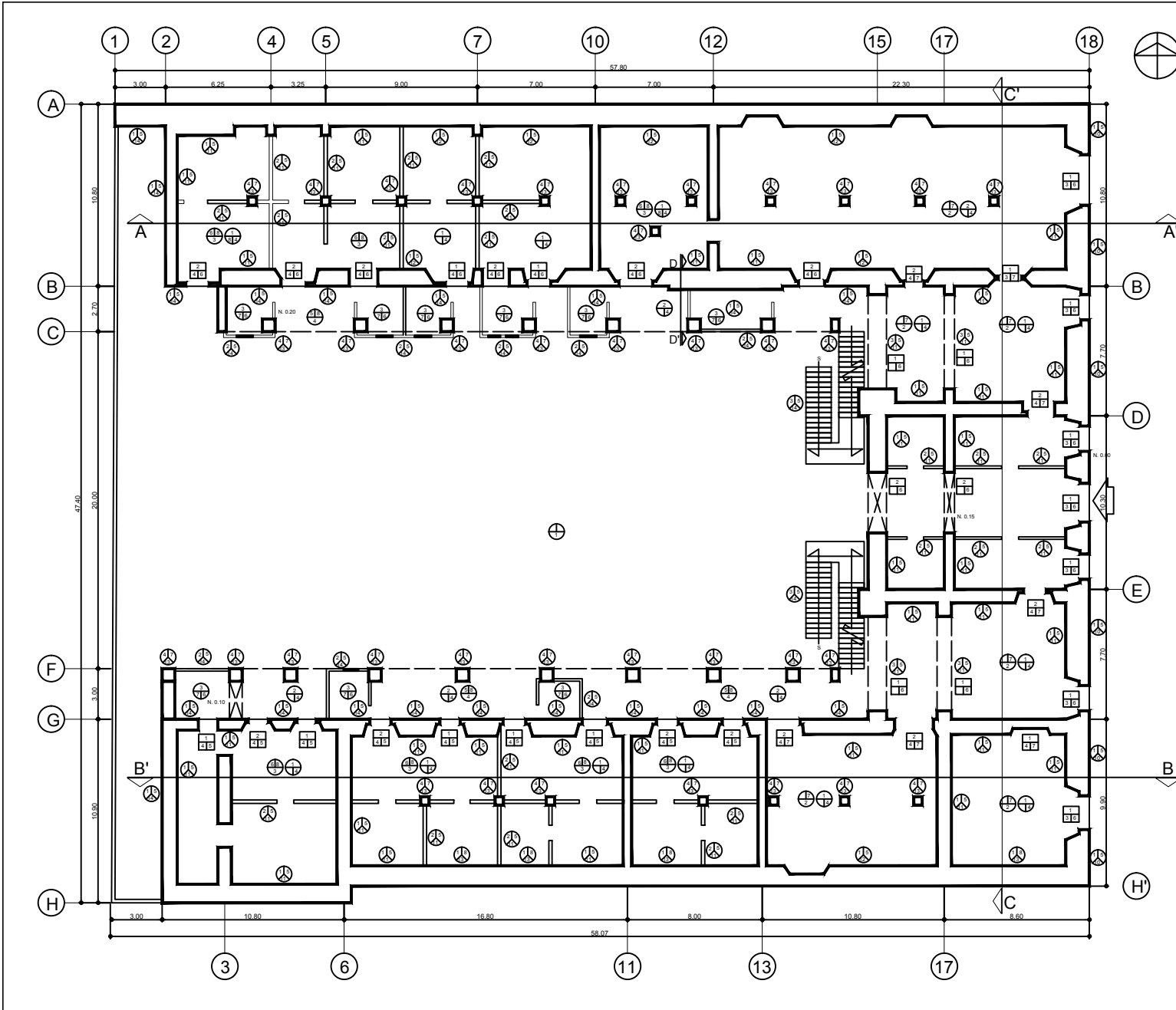
**SIMBOLOGIA**

**EPOCA DE CONSTRUCCION**

- SIGLO XVII
- SIGLO XIX
- SIGLO XX

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	PLANTA ALTA TRAZO HISTORICO	TH PA-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015





**SIMBOLOGIA**

**MATERIALES**

**MUROS**

ESTRUCTURA BASE  
 1.- MURO DE MAMPOSTERIA  
 2.- MURO DE TABIQUE  
 3.- MURO DE TREPETATE  
 4.- COLUMNA DE TABIQUE

ACABADO INICIAL  
 5.- AFLANADO DE CAL-ARENA  
 6.- AFLANADO DE YESO  
 7.- CANTERA  
 8.- RODAPIE DE SILLARES DE RECINTO  
 9.- RODAPIE DE PIEDRA

ACABADO FINAL  
 10.- PINTURA A LA CAL  
 11.- PINTURA VINILICA  
 12.- PINTURA MURAL  
 13.- APARENTE  
 14.- DESPRENDIMIENTO DE AFLANADOS

**ENTREPISO**

ESTRUCTURA BASE  
 1.- VIGUERIA CON ENTABLADO  
 2.- BÓVEDA DE LADRILLO CON VIGUETA  
 3.- LOSA DE CONCRETO

ACABADO INICIAL  
 4.- APARENTE  
 5.- FALSO PLAFOND  
 6.- AFLANADO

ACABADO FINAL  
 7.- PINTURA VINILICA  
 8.- COLAPSADO

**PISOS**

ESTRUCTURA BASE  
 1.- TIERRA COMPACTADA  
 2.- FIRME DE CONCRETO  
 3.- SEMISOTANO  
 4.- RELLENO

ACABADO INICIAL  
 5.- BALDOSAS DE CANTERA  
 6.- LOSA MACIZABADA

ACABADO FINAL  
 7.- CEMENTO PULIDO  
 8.- APARENTE

**VANOS**  
 1.- TAPADO  
 2.- ABIERTO

**CANCELERIA**  
 3.- MAQUERA  
 4.- NO EXISTE

**ENMARCAMIENTO**  
 5.- TABIQUE  
 6.- CANTERA  
 7.- PIEDRA

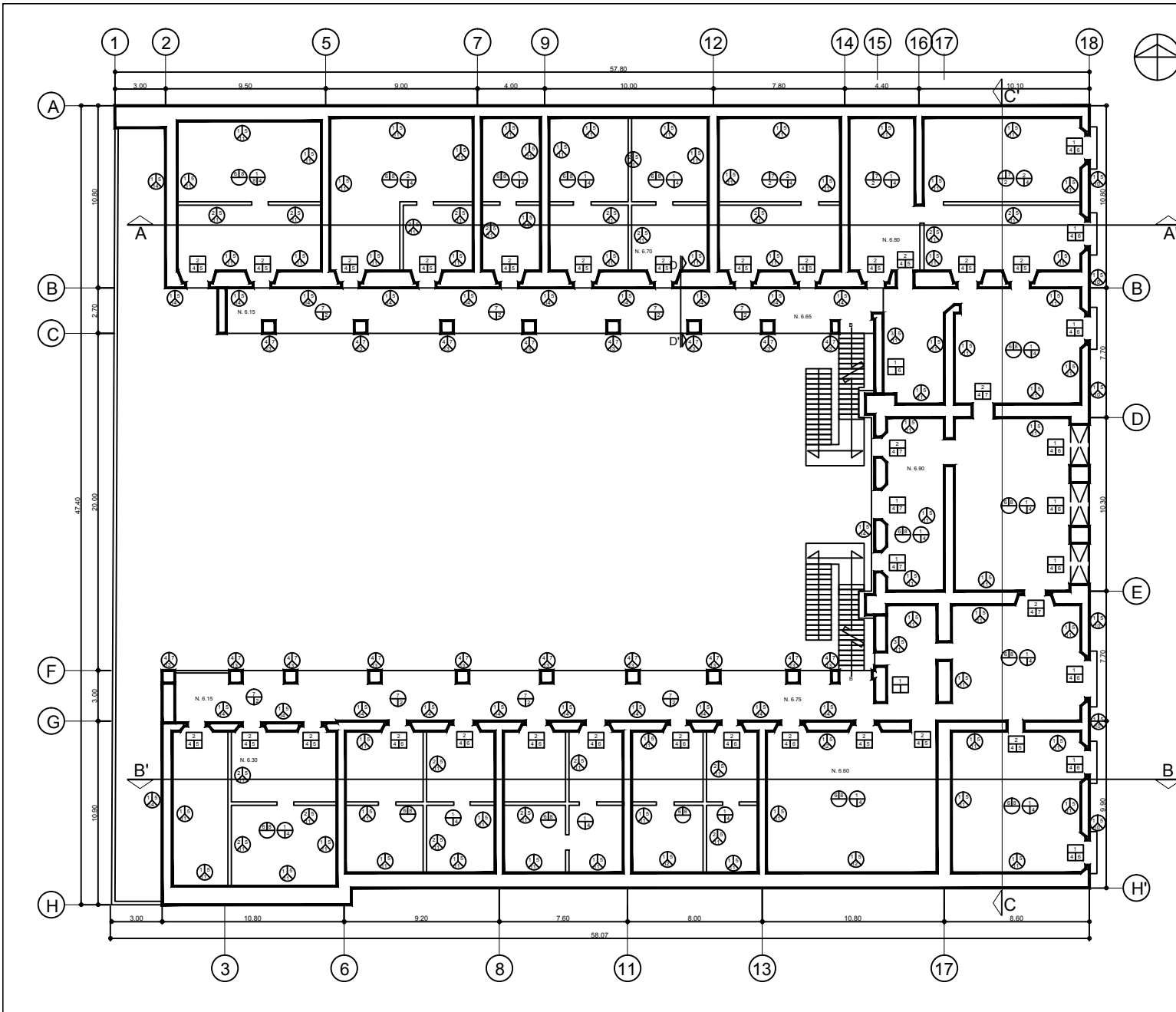
---

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
 COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
 PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA  
 PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO  
 CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
PLANTA BAJA FÁBRICAS	FB PB-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA ENERO 2015

ESCALA GRAFICA

0 1.0 3.00 6.00 MTS.



**SIMBOLOGIA**

**MATERIALES**

**MUROS**

**ESTRUCTURA BASE**  
 1.- MURO DE MAMPOSTERIA  
 2.- MURO DE TABIQUE  
 3.- MURO DE TREPETATE  
 4.- COLUMNA DE TABIQUE

**ACABADO INICIAL**  
 5.- AFLANADO DE CAL-ARENA  
 6.- AFLANADO DE YESO  
 7.- CANTERA  
 8.- RODAPIE DE SILLARES DE RECINTO  
 9.- RODAPIE DE PIEDRA

**ACABADO FINAL**  
 10.- PINTURA A LA CAL  
 11.- PINTURA VINILICA  
 12.- PINTURA MURAL  
 13.- APARENTE  
 14.- DESPRENDIMIENTO DE AFLANADOS

**ENTRERPISO**

**ESTRUCTURA BASE**  
 1.- VIGUERIA CON ENTABLADO  
 2.- BÓVEDA DE LADRILLO CON VIGUETA  
 3.- LOSA DE CONCRETO

**ACABADO INICIAL**  
 4.- APARENTE  
 5.- FALSO PLAFOND  
 6.- AFLANADO

**ACABADO FINAL**  
 7.- PINTURA VINILICA  
 8.- COLAPSADO

**PISOS**

**ESTRUCTURA BASE**  
 1.- TIERRA COMPACTADA  
 2.- FIRME DE CONCRETO  
 3.- SENSIFANO  
 4.- RELLENO

**ACABADO INICIAL**  
 5.- BALDOSAS DE CANTERA  
 6.- LOSA MACIZABADA

**ACABADO FINAL**  
 7.- CEMENTO PULIDO  
 8.- APARENTE

**VANOS**  
 1.- TAPADO  
 2.- ABIERTO

**CANCELERIA**  
 3.- MADERA  
 4.- NO EXISTE

**ENMARCAMIENTO**  
 5.- TABIQUE  
 6.- CANTERA  
 7.- PIEDRA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
 COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
 PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA  
 PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO  
 CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

PATIO DE LOS GENERALES

LEANDRO VALLE No. 20  
 COLONIA CENTRO  
 DELEGACION CUAUHTEMOC  
 DISTRITO FEDERAL


PLANTA ALTA  
**FÁBRICAS**

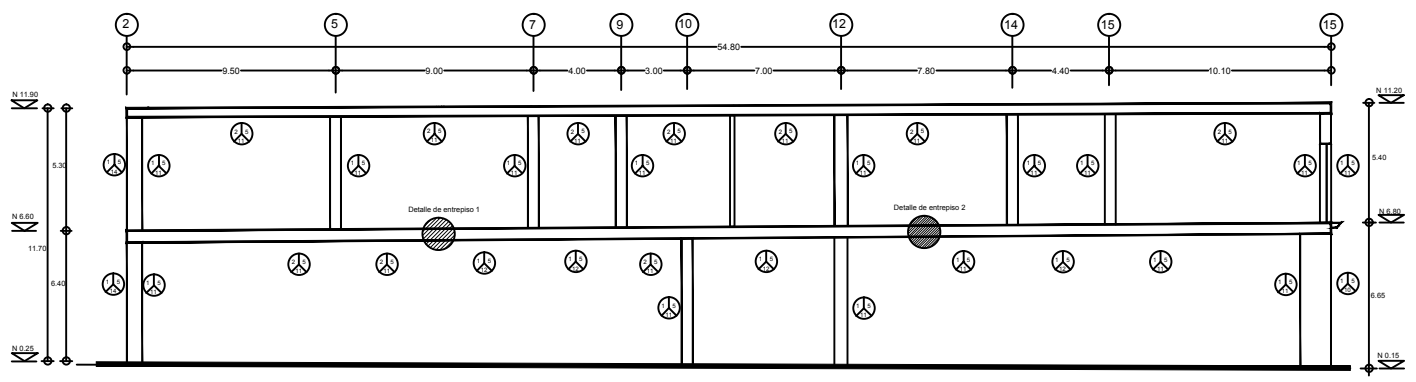
FB  
 PA-01  
 PLANO

LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA ENERO 2015

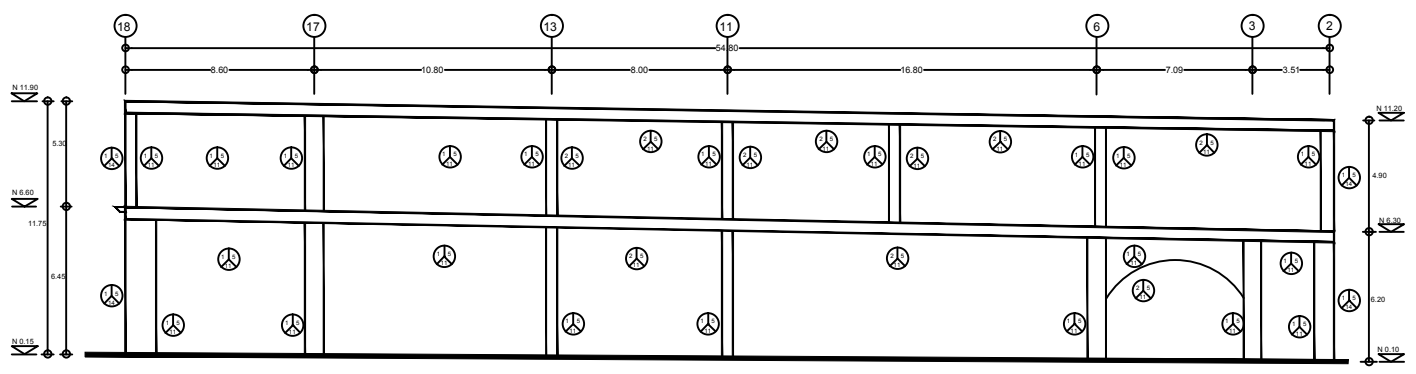
ESCALA GRAFICA  
 0 1.0 3.00 6.00 MTS.

**SIMBOLOGIA**

- MATERIALES**
- MUROS**
-  ESTRUCTURA BASE
  - 1.- MURO DE MAMPOSTERIA
  - 2.- MURO DE TABIQUE
  - 3.- MURO DE TEPETATE
  - 4.- COLUMNA DE TABIQUE
- ACABADO INICIAL**
- 5.- AFLANADO DE CAL-ARENA
  - 6.- AFLANADO DE YESO
  - 7.- CANTERA
  - 8.- RODAPIE DE SILLARES DE RECINTO
  - 9.- RODAPIE DE PIEDRA
- ACABADO FINAL**
- 10.- PINTURA A LA CAL
  - 11.- PINTURA VINILICA
  - 12.- PINTURA MURAL
  - 13.- APARENTE
  - 14.- DESPRENDIMIENTO DE AFLANADOS

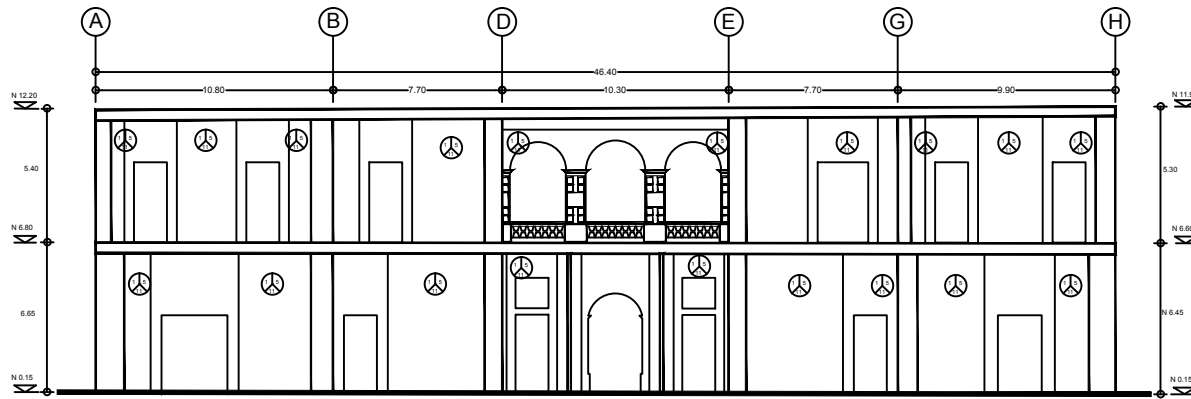


**CORTE A - A'**

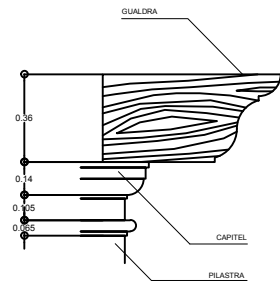


**CORTE B - B'**

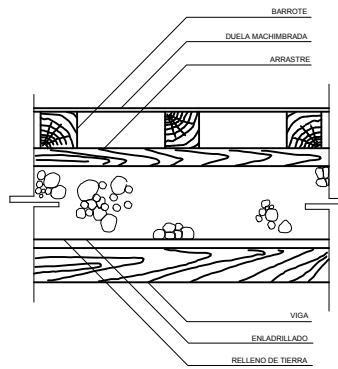
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	CORTES A - A' y B - B' <b>FÁBRICAS</b>	FB CORTES-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
 ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		



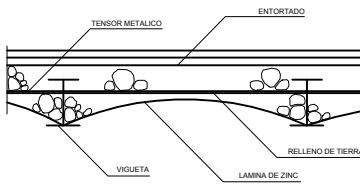
CORTE C - C'



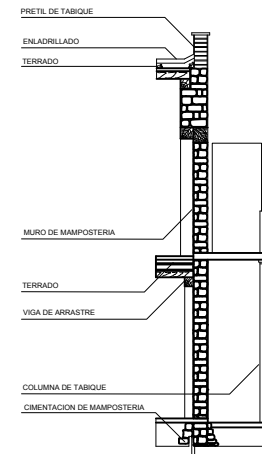
DETALLE 1



DETALLE ENTREPISO 1



DETALLE ENTREPISO 2



CORTE D - D'



SIMBOLOGIA

MATERIALES

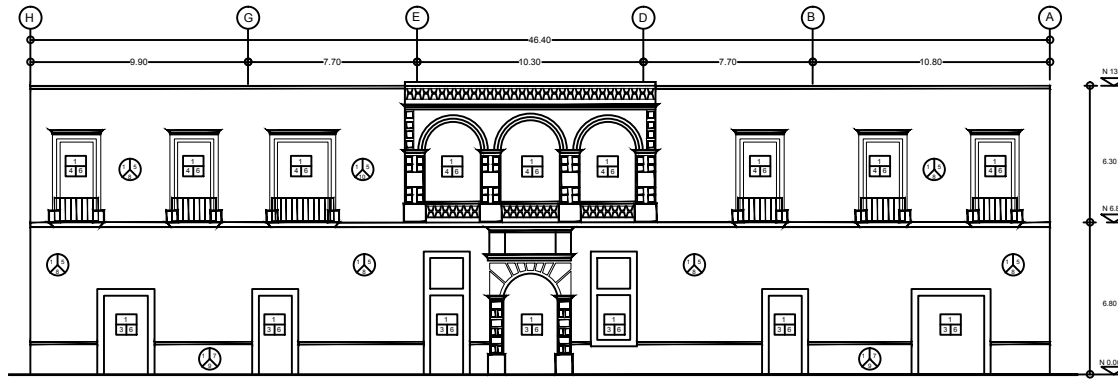
MUROS

- ESTRUCTURA BASE  
 1.- MURO DE MAMPOSTERIA  
 2.- MURO DE TABIQUE  
 3.- MURO DE TEPETATE  
 4.- COLUMNA DE TABIQUE

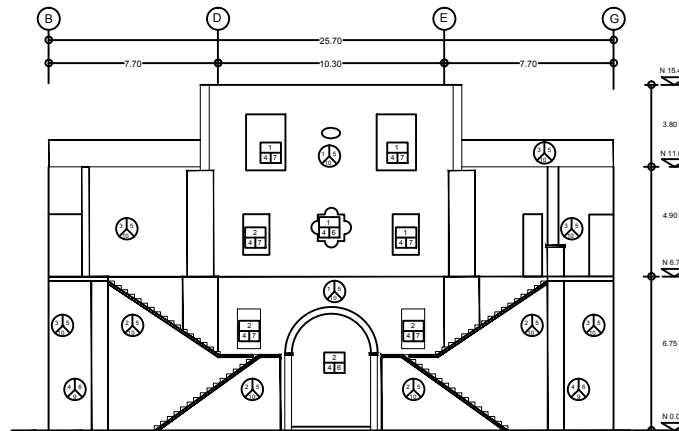
- ACABADO INICIAL  
 5.- APLANADO DE CAL-ARENA  
 6.- APLANADO DE YESO  
 7.- CANTERIA  
 8.- RODAPIE DE SILLARES DE RECINTO  
 9.- RODAPIE DE PIEDRA

- ACABADO FINAL  
 10.- PINTURA A LA CAL  
 11.- PINTURA VINILICA  
 12.- PINTURA MURAL  
 13.- APARENTE  
 14.- DESPINDIMIENTO DE APLANADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	CORTE C - C' FÁBRICAS	FB CORTES-02 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA INTERIOR

**SIMBOLOGIA**

**MATERIALES**

**MUROS**

- ESTRUCTURA BASE**
- 1.- MURO DE MAMPOSTERIA
  - 2.- MURO DE TABIQUE
  - 3.- MURO DE TREPETATE
  - 4.- COLUMNA DE TABIQUE

- ACABADO INICIAL**
- 5.- APLANADO DE CAL-ARENA
  - 6.- APLANADO DE YESO
  - 7.- CANTERA
  - 8.- RODAPIÉ DE SILLARES DE RECINTO
  - 9.- RODAPIÉ DE PIEDRA

- ACABADO FINAL**
- 10.- PINTURA A LA CAL
  - 11.- PINTURA VINILICA
  - 12.- PINTURA MURAL
  - 13.- APARENTE
  - 14.- DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS

- VANOS**
- 1.- TAPIADO
  - 2.- ABIERTO

- CANCELERIA**
- 3.- MADERA
  - 4.- NO EXISTE

- ENMARCAMIENTO**
- 5.- TABIQUE
  - 6.- CANTERA
  - 7.- PIEDRA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO  
CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

PATIO DE LOS  
GENERALES

LEANDRO VALLE No. 20  
COLONIA CENTRO  
DELEGACION CUAUHTEMOC  
DISTRITO FEDERAL

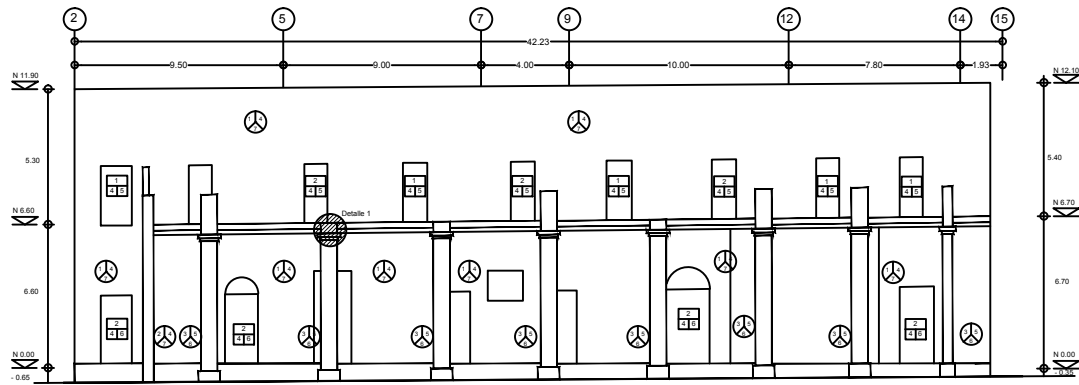


FACHADAS PRINCIPAL Y  
POSTERIOR  
**FÁBRICAS**

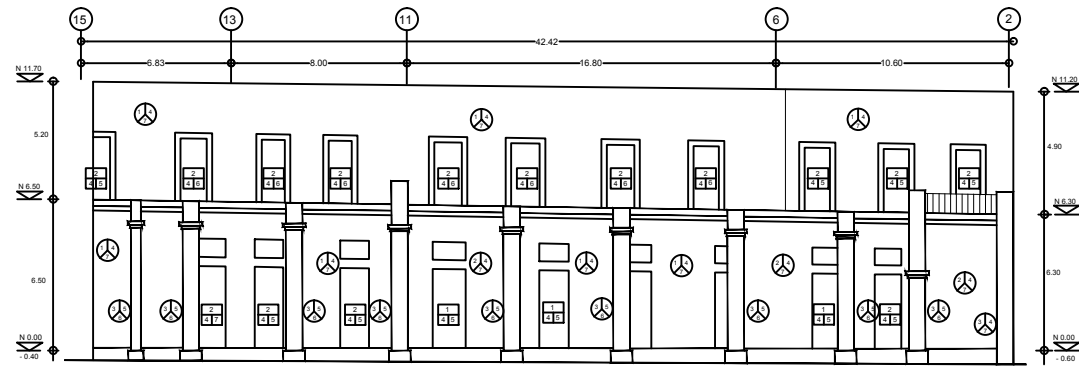
FB  
FACHADAS-01  
PLANO

LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA ENERO 2015

ESCALA GRAFICA  
0 1.0 3.00 6.00 MTS.



FACHADA NORTE



FACHADA SUR

**SIMBOLOGIA**

**MATERIALES**

**MUROS**

ESTRUCTURA BASE  
 1.- MURO DE MAMPOSTERIA  
 2.- MURO DE TABIQUE  
 3.- MURO DE TREPETATE  
 4.- COLUMNA DE TABIQUE

ACABADO INICIAL  
 5.- AFLANADO DE CAL-ARENA  
 6.- AFLANADO DE YESO  
 7.- CANTERA  
 8.- RODAPIÉ DE SILLARES DE RECINTO  
 9.- RODAPIÉ DE PIEDRA

ACABADO FINAL  
 10.- PINTURA A LA CAL  
 11.- PINTURA VINILICA  
 12.- PINTURA MURAL  
 13.- APARENTE  
 14.- DESPRENDIMIENTO DE AFLANADOS

**VANOS**  
 1.- TAPIADO  
 2.- ABIERTO

**CANCELERIA**  
 3.- MADERA  
 4.- NO EXISTE

**ENMARCAMIENTO**  
 5.- TABIQUE  
 6.- CANTERA  
 7.- PIEDRA

---

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
 COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
 PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA  
 PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

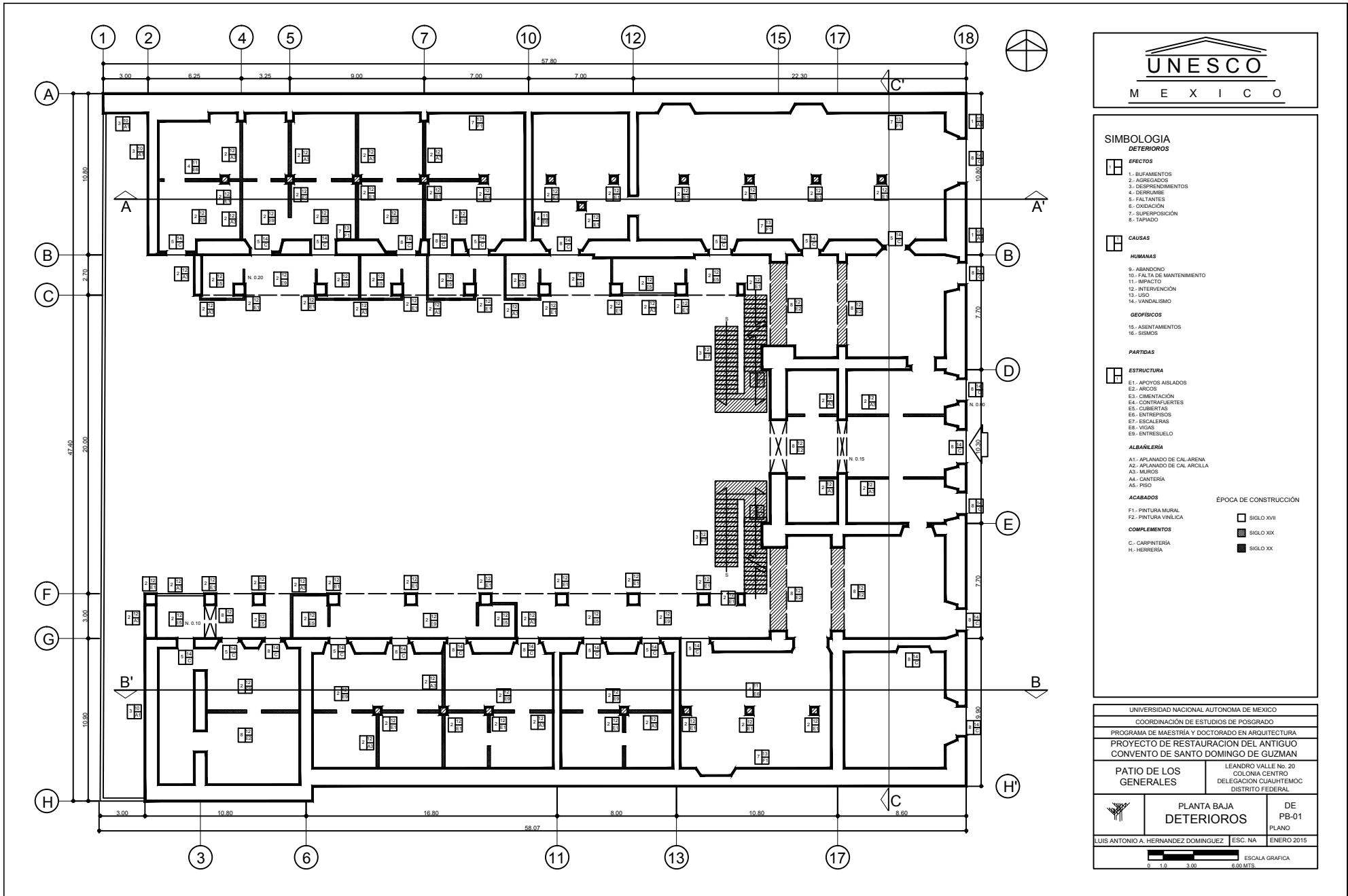
PATIO DE LOS GENERALES  
 LEANDRO VALLE No. 20  
 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL

FACHADAS NORTE Y SUR  
**FÁBRICAS**  
 FB FACHADAS-02  
 PLANO

LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA ENERO 2015

ESCALA GRAFICA  
 0 1.0 3.00 6.00 MTS.





**SIMBOLOGIA**

**DETERIOROS**

- EFFECTOS**
- 1.- BIFAMENTOS
  - 2.- AGREGADOS
  - 3.- DESPRENDIMIENTOS
  - 4.- DEFORMES
  - 5.- FALTANTES
  - 6.- OXIDACION
  - 7.- SUPERPOSICION
  - 8.- TAPIADO

**CAUSAS**

- HUMANAS**
- 9.- ABANDONO
  - 10.- FALTA DE MANTENIMIENTO
  - 11.- IMPACTO
  - 12.- INTERFERENCIA
  - 13.- USO
  - 14.- VANDALISMO

**GEOFISICOS**

- 15.- ASENTAMIENTOS
- 16.- SISMOS

**PARTIDAS**

- ESTRUCTURA**
- E1.- APOYOS AISLADOS
  - E2.- ARCOS
  - E3.- CIMENTACION
  - E4.- CONTRAFUERTE
  - E5.- CUBIERTAS
  - E6.- ENTRESOS
  - E7.- ESCALERAS
  - E8.- VIGAS
  - E9.- ENTRESUELO

**ALBAÑILERIA**

- A1.- AFLANADO DE CAL ARENA
- A2.- AFLANADO DE CAL ARCILLA
- A3.- MUROS
- A4.- CANTERIA
- A5.- PISO

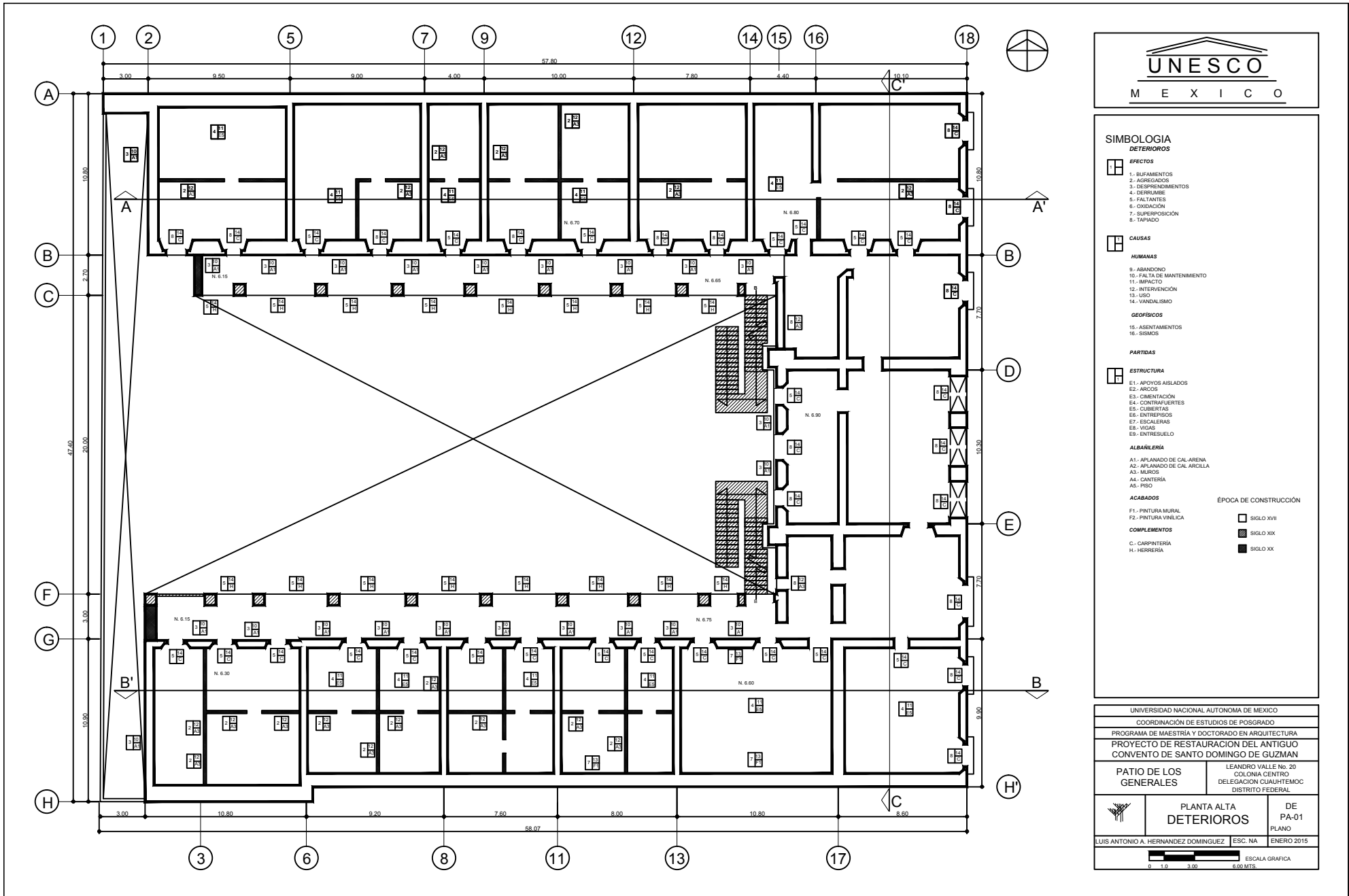
- ACABADOS**
- F1.- PINTURA MURAL
  - F2.- PINTURA VINILICA

- COMPLEMENTOS**
- C.- CARPINTERIA
  - H.- HERRERIA

**ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN**

- SIGLO XVII
- ▨ SIGLO XIX
- SIGLO XX

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
	PLANTA BAJA DETERIOROS	DE PB-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015



**SIMBOLOGIA**

**DETERIOROS**

- EFFECTOS**
- 1.- BIFAMENTOS
  - 2.- AGREGADOS
  - 3.- DESPRENDIMIENTOS
  - 4.- DEFORMES
  - 5.- FALTANTES
  - 6.- OXIDACION
  - 7.- SUPERPOSICION
  - 8.- TAPIADO

**CAUSAS**

- HUMANAS**
- 9.- ABANDONO
  - 10.- FALTA DE MANTENIMIENTO
  - 11.- IMPACTO
  - 12.- INTERFERENCIA
  - 13.- USO
  - 14.- VANDALISMO

**GEOFISICOS**

- 15.- ASENTAMIENTOS
- 16.- SISMOS

**PARTIDAS**

- ESTRUCTURA**
- E1.- APOYOS AISLADOS
  - E2.- ARCOS
  - E3.- CIMENTACION
  - E4.- CONTRAFUERTE
  - E5.- CUBIERTAS
  - E6.- ENTRESUELOS
  - E7.- ESCALERAS
  - E8.- VIGAS
  - E9.- ENTRESUELO

**ALBAÑILERIA**

- A1.- APLANADO DE CAL ARENA
- A2.- APLANADO DE CAL ARCILLA
- A3.- MUROS
- A4.- CANTERIA
- A5.- PISO

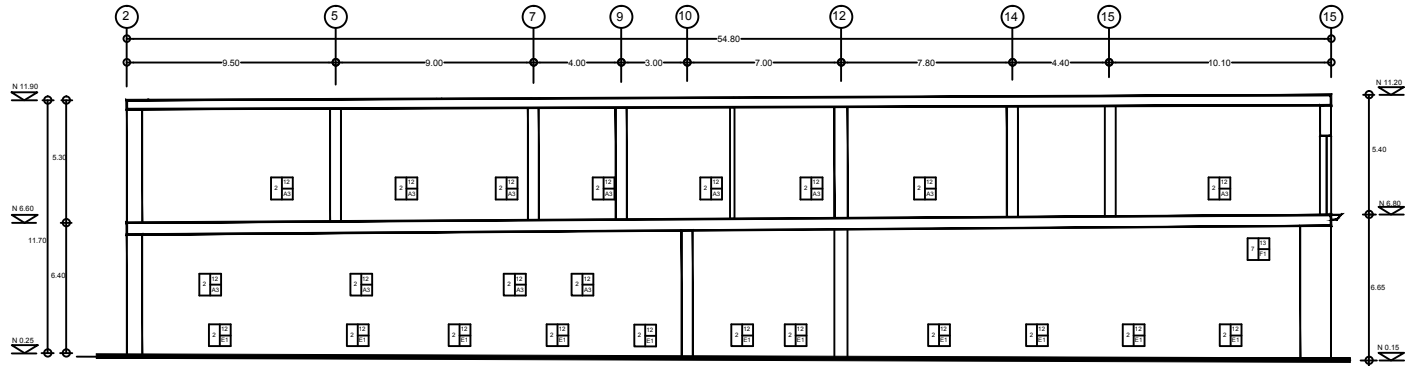
- ACABADOS**
- F1.- PINTURA MURAL
  - F2.- PINTURA VINILICA

- COMPLEMENTOS**
- C.- CARPINTERIA
  - H.- HERRERIA

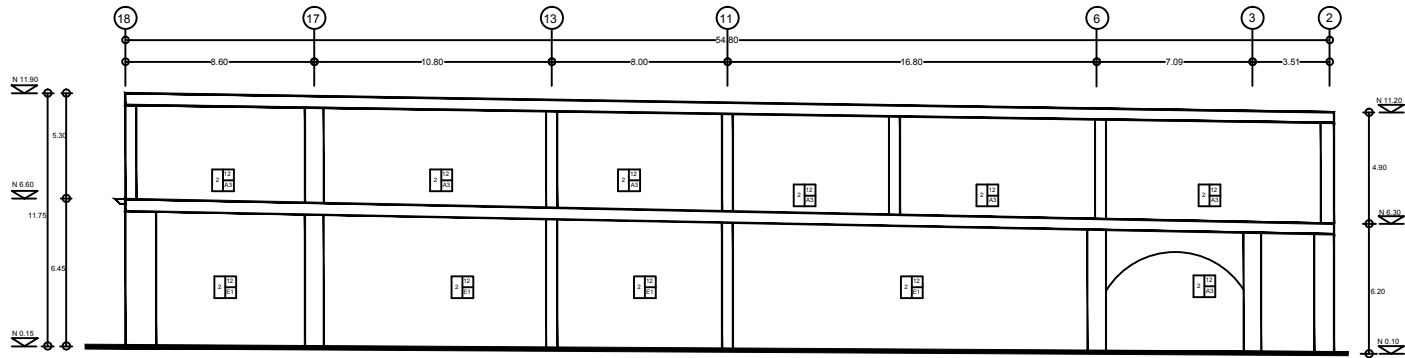
**ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN**

- SIGLO XVII
- SIGLO XIX
- SIGLO XX

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
	PLANTA ALTA DETERIOROS	DE PA-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		



CORTE A - A'

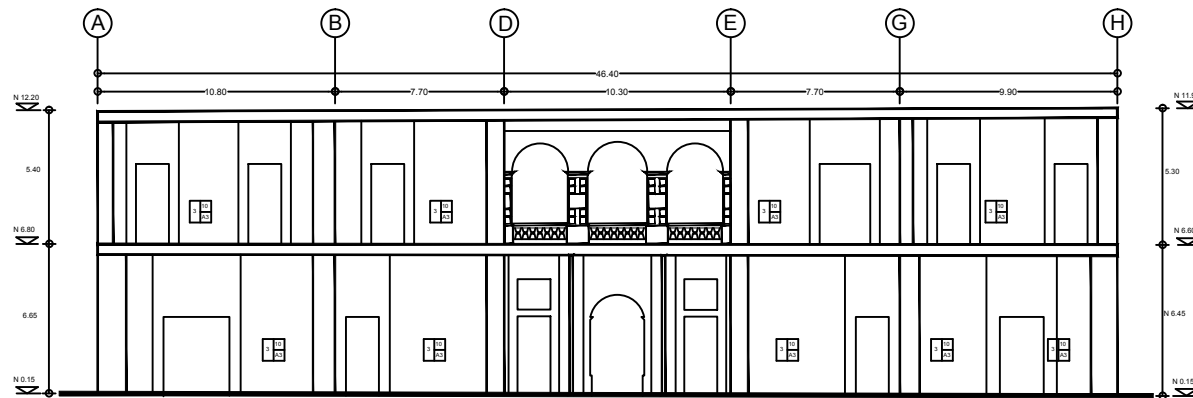


CORTE B - B'

**SIMBOLOGIA**

- DETERIOROS**
- EFFECTOS**
- 1.- BUFAMIENTOS
  - 2.- AGREGADOS
  - 3.- DESPRENDEMIENTOS
  - 4.- DERRUMBES
  - 5.- FALTANTES
  - 6.- OXIDACION
  - 7.- SUPERPOSICION
  - 8.- TAPADO
- CAUSAS**
- HUMANAS**
- 9.- ABANDONO
  - 10.- FALTA DE MANTENIMIENTO
  - 11.- IMPACTO
  - 12.- INTERVENCIÓN
  - 13.- USO
  - 14.- VANDALISMO
- GEOFISICOS**
- 15.- ASENTAMIENTOS
  - 16.- SISMOS
- PARTIDAS**
- ESTRUCTURA**
- E1.- APOYOS AISLADOS
  - E2.- ARCOS
  - E3.- CIMENTACION
  - E4.- CONTRAFUERTE
  - E5.- CUBIERTAS
  - E6.- ENTRENOSOS
  - E7.- ESCALERAS
  - E8.- VIGAS
  - E9.- ENTRESUELO
- ALBAÑERÍA**
- A1.- APLANADO DE CAL ARENA
  - A2.- APLANADO DE CAL ARGILLA
  - A3.- MUROS
  - A4.- CANTERÍA
  - A5.- PISO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	CORTES A - A' y B - B' DETERIOROS	DE CORTES-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015



CORTE C - C'

**SIMBOLOGIA**

**DETERIOROS**

- EFECTOS**
- 1.- BUFAMIENTOS
  - 2.- AGREGADOS
  - 3.- DESPRENDEMIENTOS
  - 4.- DERRUMBES
  - 5.- FALTANTES
  - 6.- OXIDACION
  - 7.- SUPERPOSICION
  - 8.- TAPADO

**CAUSAS**

- HUMANAS**
- 9.- ABANDONO
  - 10.- FALTA DE MANTENIMIENTO
  - 11.- IMPACTO
  - 12.- INTERVENCION
  - 13.- USO
  - 14.- VANDALISMO

**GEOFISICOS**



- 15.- ASENTAMIENTOS
- 16.- SISMOS

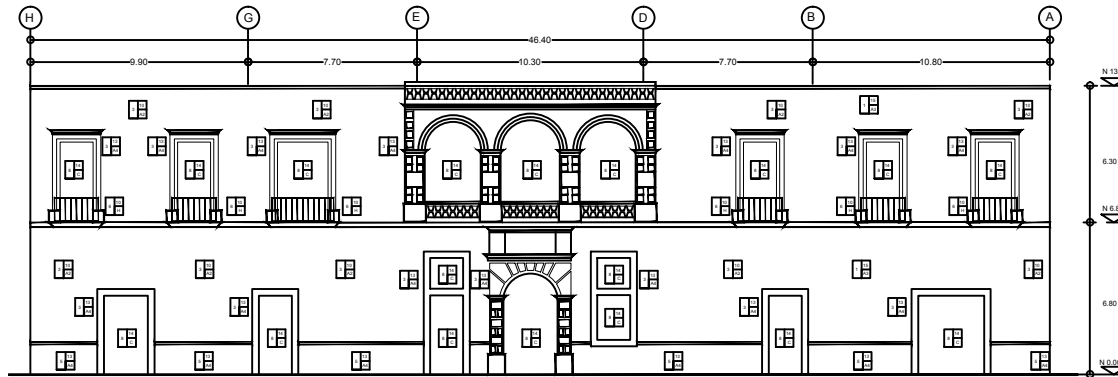
**PARTIDAS**

- ESTRUCTURA**
- E1.- APOYOS AISLADOS
  - E2.- ARCOS
  - E3.- CIMENTACION
  - E4.- CONTRAFUERTES
  - E5.- CUBIERTAS
  - E6.- ENTRENOSOS
  - E7.- ESCALERAS
  - E8.- VIGAS
  - E9.- ENTRESUELO

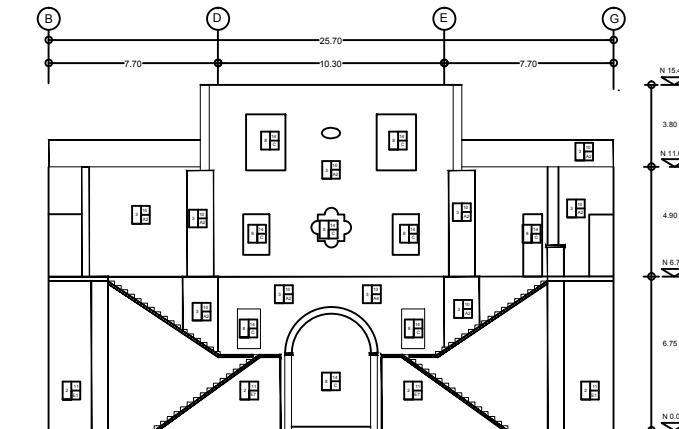
**ALBAÑILERIA**

- A1.- APLANADO DE CALARENA
- A2.- APLANADO DE CAL ARGILLA
- A3.- MUROS
- A4.- CANTERIA
- A5.- PISO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	<b>CORTE C - C'</b> <b>DETERIOROS</b>	DE <b>CORTES-02</b> PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
		



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA INTERIOR

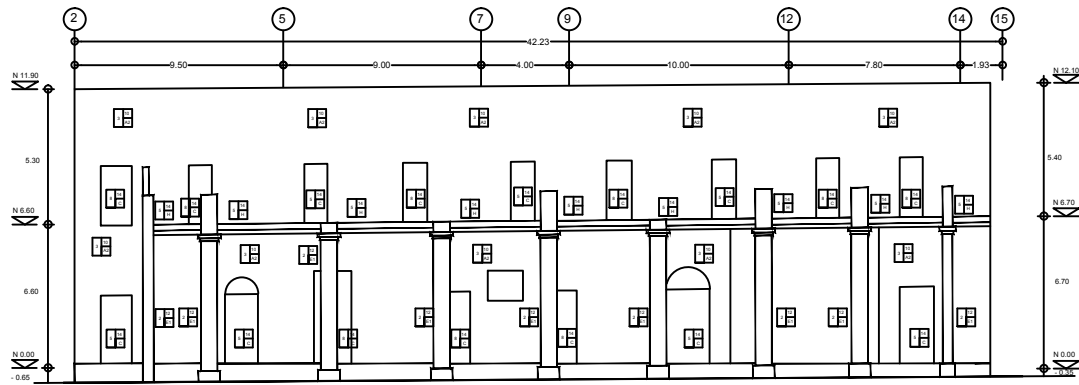
**SIMBOLOGIA**

**DETERIOROS**

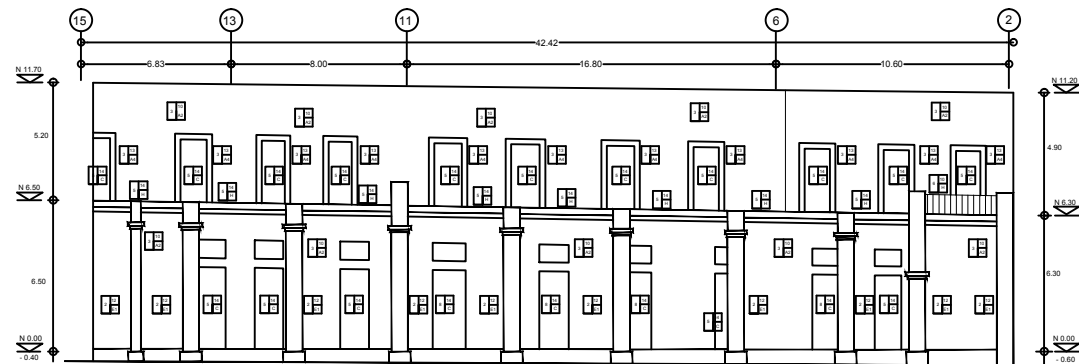
- EFFECTOS**
- 1.- BUFAMIENTOS
  - 2.- AGREGADOS
  - 3.- DESPRENDEMIENTOS
  - 4.- DERRUMBES
  - 5.- FALTANTES
  - 6.- OXIDACION
  - 7.- SUPERPOSICIÓN
  - 8.- TAPADO
- CAUSAS**
- HUMANAS**
- 9.- ABANDONO
  - 10.- FALTA DE MANTENIMIENTO
  - 11.- IMPACTO
  - 12.- INTERVENCIÓN
  - 13.- USO
  - 14.- VANDALISMO
- GEOFISICOS**
- 15.- ASENTAMIENTOS
  - 16.- SISMOS
- PARTIDAS**
- ESTRUCTURA**
- E1.- APOYOS AISLADOS
  - E2.- ARCOS
  - E3.- CIMENTACION
  - E4.- CONTRAFUERTE
  - E5.- CUBIERTAS
  - E6.- ENTRENOSOS
  - E7.- ESCALERAS
  - E8.- VIGAS
  - E9.- ENTRESUELO
- ALBAÑILERÍA**
- A1.- APLANADO DE CAL ARENA
  - A2.- APLANADO DE CAL ARGILLA
  - A3.- MUROS
  - A4.- CANTERÍA
  - A5.- PISO

- ACABADOS**
- F1.- PINTURA MURAL
  - F2.- PINTURA VINILICA
- COMPLEMENTOS**
- C.- CARPINTERÍA
  - H.- HERRERÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
	FACHADAS PRINCIPAL Y POSTERIOR <b>DETERIOROS</b>	DE FACHADAS-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
<p>ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.</p>		



FACHADA NORTE



FACHADA SUR



**SIMBOLOGIA**

**DETERIOROS**

- EFFECTOS**
- 1.- BUFAMIENTOS
  - 2.- AGREGADOS
  - 3.- DESPRENDEMIENTOS
  - 4.- DERRUMBES
  - 5.- FALTANTES
  - 6.- OXIDACION
  - 7.- SUPERPOSICIÓN
  - 8.- TAPADO

**CAUSAS**

- HUMANAS**
- 9.- ABANDONO
  - 10.- FALTA DE MANTENIMIENTO
  - 11.- IMPACTO
  - 12.- INTERVENCIÓN
  - 13.- USO
  - 14.- VANDALISMO

**GEOFISICOS**

- 15.- ASENTAMIENTOS
- 16.- SISMOS

**PARTIDAS**

- ESTRUCTURA**
- E1.- APOYOS AISLADOS
  - E2.- ARCOS
  - E3.- CIMENTACION
  - E4.- CONTRAFUERTE
  - E5.- CUBIERTAS
  - E6.- ENTRENOSOS
  - E7.- ESCALERAS
  - E8.- VIGAS
  - E9.- ENTRESUELO

**ALBAÑERÍA**

- A1.- APLANADO DE CAL ARENA
- A2.- APLANADO DE CAL ARGILLA
- A3.- MUROS
- A4.- CANTERÍA
- A5.- PISO

**ACABADOS**

- F1.- PINTURA MURAL
- F2.- PINTURA VINÍLICA

**COMPLEMENTOS**

- C.- CARPINTERÍA
- H.- HERRERÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
	FACHADAS NORTE Y SUR DETERIOROS	DE FACHADAS-02 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015



**SIMBOLOGIA**

- M MUROS
- P PISOS
- ▲ TECHOS
- ◻ PUERTAS Y VENTANAS
- H HERRERIA
- E ESCALERAS

**INTERVENCIÓN**

**LIBERACIONES**

- L-1- APLANADOS
- L-2- MUROS/COLUMNAS
- L-3- LOSA DE CONCRETO
- L-4- TERRAZO
- L-5- VIGUERIA DE MADERA
- L-6- BARANDAL DE HIERRO
- L-7- ESCALERA DE CONCRETO ARMADO
- L-8- TAPAJADO PUERTA/VENTANA
- L-9- PORTON DE MADERA
- L-10- CAPAS SUPERPUSTAS PINTURA
- L-11- PISO DE CONCRETO
- L-12- DUELA MACHIBRIADA
- L-13- BOVEDAS DE LADRILLO CON VIGUETA

**CONSOLIDACIONES**

- C-1- PINTURA MURAL
- C-2- ENMARCAMIENTO DE CANTERA
- C-3- HERRERIA
- C-4- PORTON

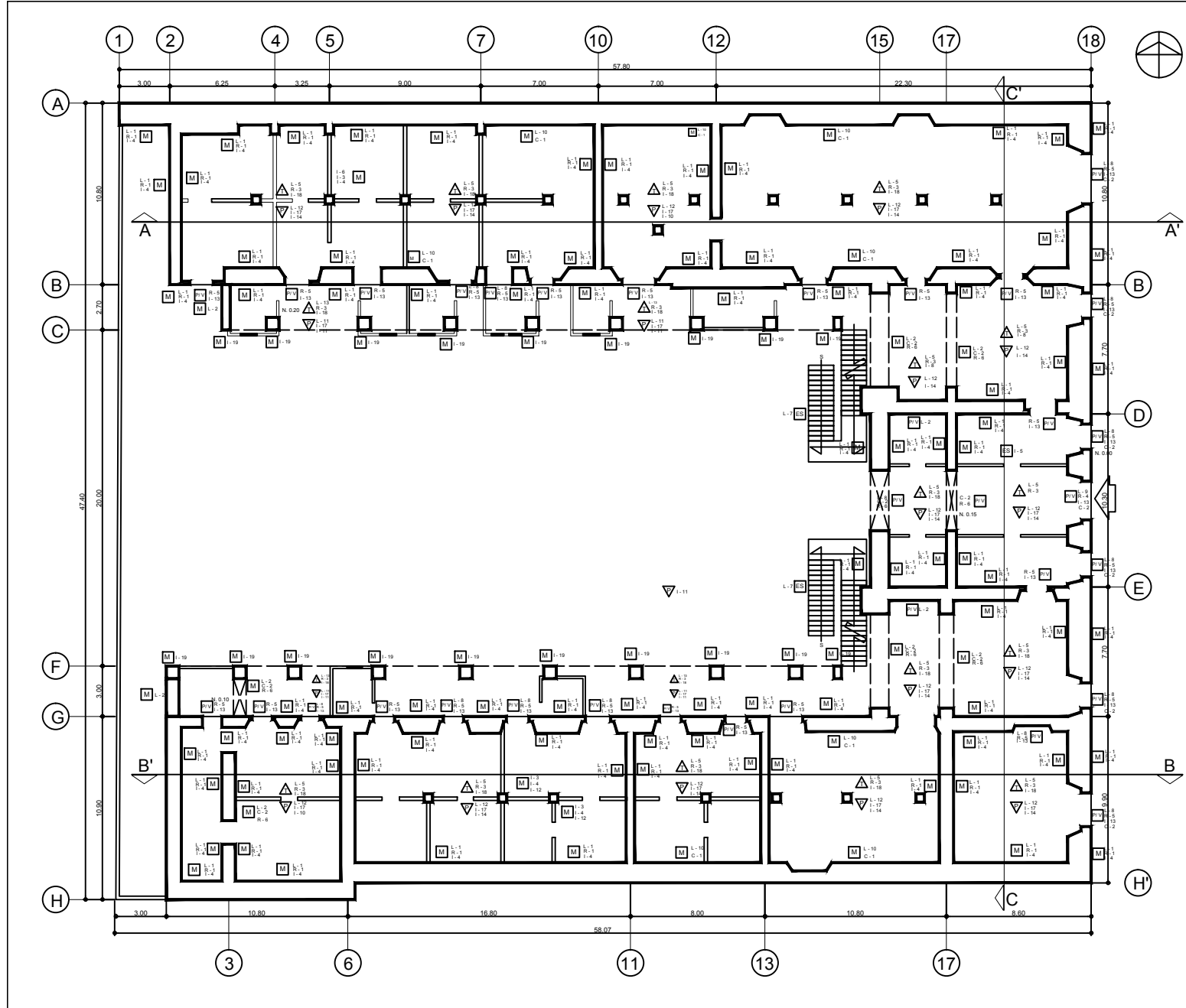
**REINTEGRACION**

- R-1- APLANADOS
- R-2- VENTANA DE MADERA
- R-3- VIGUERIA DE MADERA CON TABLADO
- R-4- PORTON DE MADERA
- R-5- PUERTA DE MADERA
- R-6- ENMARCAMIENTOS DE CANTERA
- R-7- BARANDAL HIERRO

**INTEGRACIONES**

- I-1- PUERTA DE MADERA
- I-2- BARANDAL HIERRO
- I-3- APLANADO
- I-4- PINTURA A LA CAL
- I-5- ESCALERA DE ESTRUCTURA METALICA CON ESCALONES DE CANTERA, CHILLICA
- I-6- MURO DE TABIQUE
- I-7- RECUBRIMIENTO LOSETA DE BARRO
- I-8- MUEBLES DE BAÑO
- I-9- MAMPARRA DIVISORIA
- I-10- PISO DE LOSETA DE BARRO COMPRIMIDO
- I-11- PISO RECENTO
- I-12- MURO DE TABLA/ROCA
- I-13- RECUBRIMIENTO DE BARNIZ POLYFORM
- I-14- MARRONES SANTO TOMAS
- I-15- PRETIL DE TABIQUE
- I-16- ENLADRILLADO
- I-17- RELLENO DE TRIZNITILE
- I-18- ENTREPISO O CUBIERTA DE LOSADERO
- I-19- COLUMNA TABIQUE CON ALMA DE CONCRETO
- I-20- PISO DE DUELA DE MADERA
- I-21- MENSULAS METALICAS CON CUBIERTA POLICARBONATO
- I-22- TRATAMIENTO PARA EL INTemperismo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	<b>PLANTA BAJA INTERVENCIÓN</b>	IN PB-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA		ENERO 2015





**SIMBOLOGIA**

- M MUROS
- P PISOS
- T TECHOS
- V PUERTAS Y VENTANAS
- H HERRERIA
- E ESCALERAS

**INTERVENCIÓN**

**LIBERACIONES**

- L-1- AFLANADOS
- L-2- MUROSICOLUMNAS
- L-3- LOSA DE CONCRETO
- L-4- TERRAZO
- L-5- VIGUERIA DE MADERA
- L-6- BARRANDAL DE HIERRO
- L-7- ESCALERA DE CONCRETO ARMADO
- L-8- TAPAJADO PUERTA/VENTANA
- L-9- PORTON DE MADERA
- L-10- CAPAS SUPERPUSTAS PINTURA
- L-11- PISO DE CONCRETO
- L-12- DUELA MACHIBRIADA
- L-13- BOVEDAS DE LADRILLO CON VIGUETA

**CONSOLIDACIONES**

- C-1- PINTURA MURAL
- C-2- ENMARCAMIENTO DE CANTERA
- C-3- HERRERIA
- C-4- PORTON

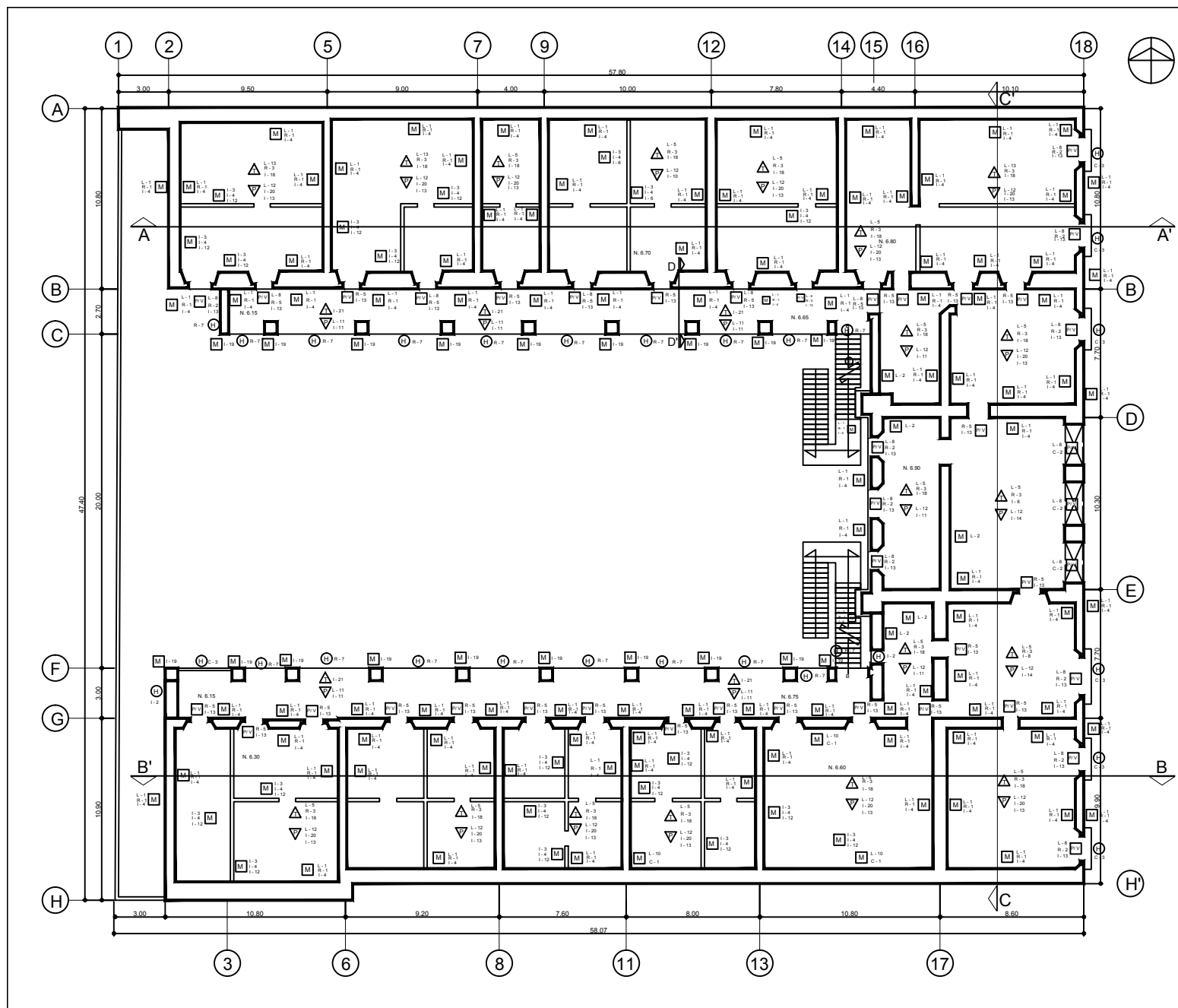
**REINTEGRACION**

- R-1 AFLANADOS
- R-2 VENTANA DE MADERA
- R-3 VIGUERIA DE MADERA CON TABLADO
- R-4 PORTON DE MADERA
- R-5 PUERTA DE MADERA
- R-6 ENMARCAMIENTOS DE CANTERA
- R-7 BARRANDAL HIERRO

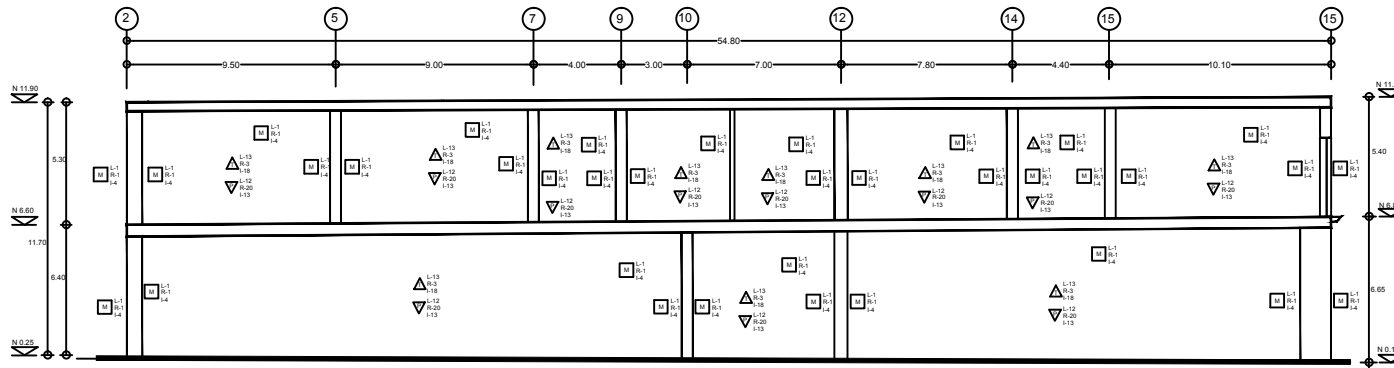
**INTEGRACIONES**

- I-1- PUERTA DE MADERA
- I-2- BARRANDAL HIERRO
- I-3- AFLANADO
- I-4- PINTURA A LA CAL
- I-5- ESCALERA DE ESTRUCTURA METALICA CON ESCALONES DE CANTERA, CHILUCA
- I-6- MURO DE TABIQUE
- I-7- RECUBRIMIENTO LOSETA DE BARRO
- I-8- MUEBLES DE BAÑO
- I-9- MAMPARRA DIVERSA
- I-10- PISO DE LOSETA DE BARRO COMPRIMIDO
- I-11- PISO "RECHTO"
- I-12- MURO DE TABLAROCA
- I-13- RECUBRIMIENTO DE BARNIZ POLYFORM
- I-14- MARRONES SANTO TOMAS
- I-15- PRETIL DE TABIQUE
- I-16- ENLADRILLADO
- I-17- RELLENO DE TEZONTLE
- I-18- ENTREPISO O CUBIERTA DE LOSADERO
- I-19- COLUMNA TABIQUE CON ALMA DE CONCRETO
- I-20- PISO DE DUELA DE MADERA
- I-21- MENSULAS METALICAS CON CUBIERTA POLICARBONATO
- I-22- TRATAMIENTO PARA EL INTENSIFICADO

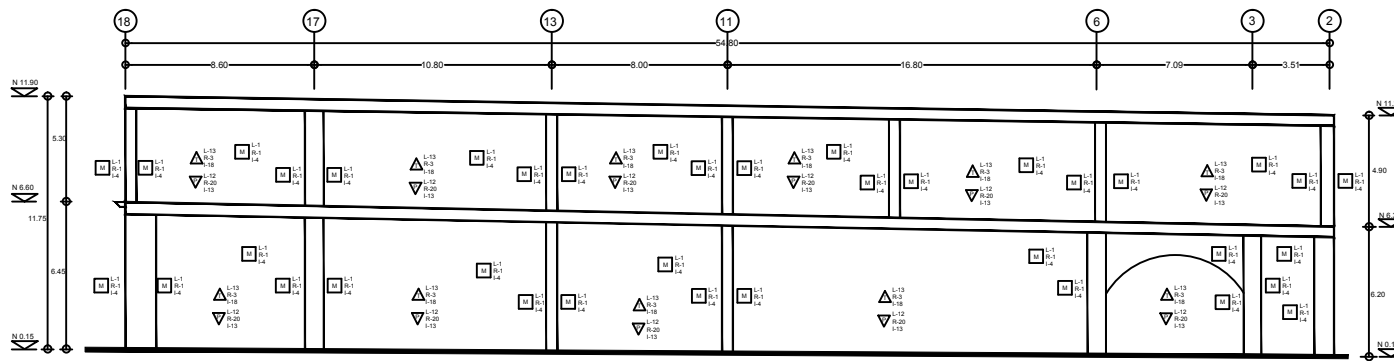
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO	
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA	
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN	
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
PLANTA ALTA INTERVENCIÓN	IN PA-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA ENERO 2015







CORTE A - A'



CORTE B - B'

**SIMBOLOGIA**

- M MUROS
- P PISOS
- T TECHOS
- PV PUERTAS Y VENTANAS
- H HERRERIA
- E ESCALERAS

**INTERVENCIÓN**

- LIBERACIONES**
- L-1- AFLANADOS
  - L-2- MUROSCOLUMNAS
  - L-3- LOSA DE CONCRETO
  - L-4- TERRAZO
  - L-5- VIGUERA DE MADERA
  - L-6- BARANDAL DE HIERRO
  - L-7- ESCALERA DE CONCRETO ARMADO
  - L-8- TAPAJADO PUERTA/VENTANA
  - L-9- PORTON DE MADERA
  - L-10- CAPAS SUPERFUESTAS PINTURA
  - L-11- PISO DE CONCRETO
  - L-12- DUELA MACHIBRIADA
  - L-13- BOVEDAS DE LADRILLO CON VIGUETA

**CONSOLIDACIONES**

- C-1- PINTURA MURAL
- C-2- ENMARCAMIENTO DE CANTERA
- C-3- HERRERIA
- C-4- PORTON

**REINTEGRACIÓN**

- R-1 AFLANADOS
- R-2 VENTANA DE MADERA
- R-3 VIGUERA DE MADERA CON TABLADO
- R-4 PORTON DE MADERA
- R-5 PUERTA DE MADERA
- R-6 ENMARCAMIENTOS DE CANTERA
- R-7 BARANDAL HIERRO

**INTEGRACIONES**

- I-1- PUERTA DE MADERA
- I-2- BARANDAL HIERRO
- I-3- AFLANADO
- I-4- PINTURA A LA CAL
- I-5- ESCALERA DE ESTRUCTURA METALICA CON ESCALONES DE CANTERA, CRUCIA
- I-6- MURO DE TABIQUE
- I-7- RECUBRIMIENTO LOSETA DE BARRIO
- I-8- MUEBLES DE BAÑO
- I-9- MAMPARRA DIVISORIA
- I-10- PISO DE LOSETA DE BARRIO COMPRIMIDO
- I-11- PISO RECENTO
- I-12- MURO DE TABLA ROCA
- I-13- RECUBRIMIENTO DE BARNIZ POLYFORM
- I-14- MARRONES SANTO TOMAS
- I-15- PRETIL DE TABIQUE
- I-16- ENLADRILLADO
- I-17- RELLENO DE TRIZONTE
- I-18- ENTREPISO O CUBIERTA DE LOSADERO
- I-19- COLUMNA TABIQUE CON ALMA DE CONCRETO
- I-20- PISO DE DUELA DE MADERA
- I-21- MENSULAS METALICAS CON CUBIERTA POLICARBONATO
- I-22- TRATAMIENTO PARA EL INTERPERISIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

PATIO DE LOS GENERALES

LEANDRO VALLE No. 20  
COLONIA CENTRO  
DELEGACION CUAUHTEMOC  
DISTRITO FEDERAL

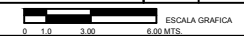


CORTES A - A' y B - B'  
INTERVENCIÓN

IN  
CORTES-01  
PLANO

LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA

ENERO 2015



**SIMBOLOGIA**

-  MUROS
-  PISOS
-  TECHOS
-  PUERTAS Y VENTANAS
-  HERRERIA
-  ESCALERAS

**INTERVENCION**

- LIBERACIONES**
- L-1- AFLANADOS
  - L-2- MUROS/COLUMNAS
  - L-3- LOSA DE CONCRETO
  - L-4- TERRAZO
  - L-5- VIGUERIA DE MADERA
  - L-6- BARANDAL DE HIERRO
  - L-7- ESCALERA DE CONCRETO ARMADO
  - L-8- TAPAJADO PUERTA / VENTANA
  - L-9- PORTON DE MADERA
  - L-10- CAPAS SUPERPUSTAS PINTURA
  - L-11- PISO DE CONCRETO
  - L-12- DUELA MACHIBRIADA
  - L-13- BOVEDAS DE LADRILLO CON VIGUETA

**CONSOLIDACIONES**

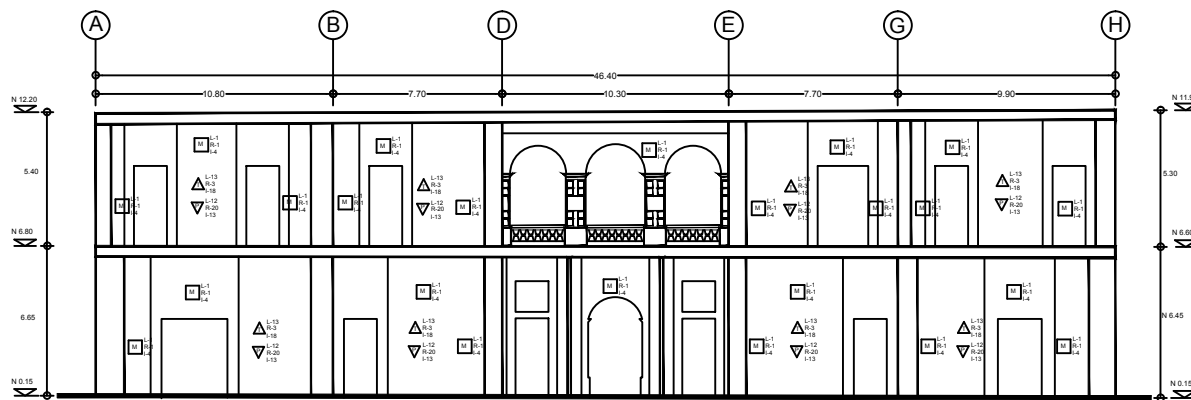
- C-1- PINTURA MURAL
- C-2- ENMARCAMIENTO DE CANTERA
- C-3- HERRERIA
- C-4- PORTON

**REINTEGRACION**

- R-1 AFLANADOS
- R-2 VENTANA DE MADERA
- R-3 VIGUERIA DE MADERA CON TABLADO
- R-4 PORTON DE MADERA
- R-6 PUERTA DE MADERA
- R-6 ENMARCAMIENTOS DE CANTERA
- R-7 BARANDAL HIERRO

**INTEGRACIONES**

- I-1- PUERTA DE MADERA
- I-2- BARANDAL HIERRO
- I-3- AFLANADO
- I-4- PINTURA A LA CAL
- I-5- ESCALERA DE ESTRUCTURA METALICA CON ESCALONES DE CANTERA / CHILUCA
- I-6- MURO DE TABIQUE
- I-7- RECUBRIMIENTO LOSETA DE BARRO
- I-8- MUEBLES DE BAÑO
- I-8- MAMPARRA DIVISORIA
- I-10- PISO DE LOSETA DE BARRO COMPRIMIDO
- I-11- PISO RECHENTO
- I-12- MURO DE TABLA/ROCA
- I-13- RECUBRIMIENTO DE BARNIZ POLYFORM
- I-14- MARNICE SANTO TOMAS
- I-15- PRETIL DE TABIQUE
- I-16- ENLADRILLADO
- I-17- RELLENO DE TEZONTLE
- I-18- ENTREPISO O CUBIERTA DE LOSACERO
- I-19- COLUMNA TABIQUE CON ALMA DE CONCRETO
- I-20- PISO DE DUELA DE MADERA
- I-21- MENSULAS METALICAS CON CUBIERTA POLICARBONATO
- I-22- TRATAMIENTO PARA EL INTERPERSIJO



**CORTE C - C'**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

PATIO DE LOS GENERALES

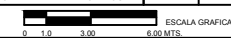
LEANDRO VALLE No. 20  
COLONIA CENTRO  
DELEGACION CUAUHTEMOC  
DISTRITO FEDERAL

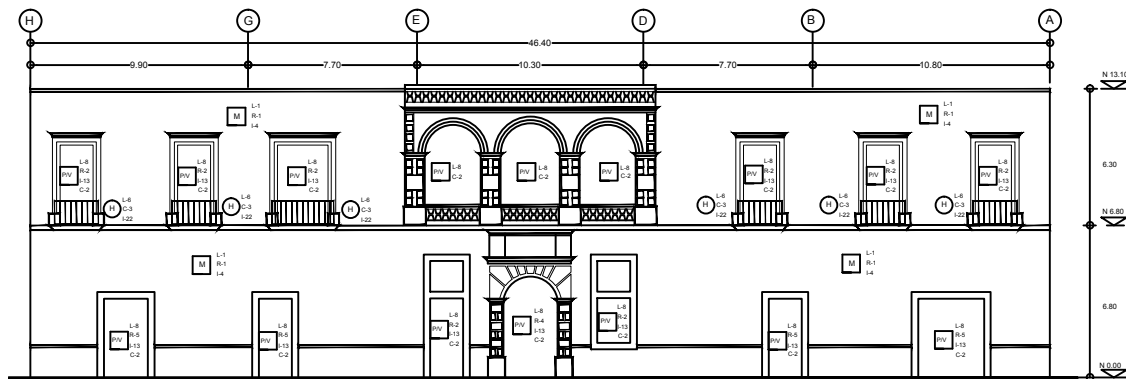


CORTE C - C'  
INTERVENCION

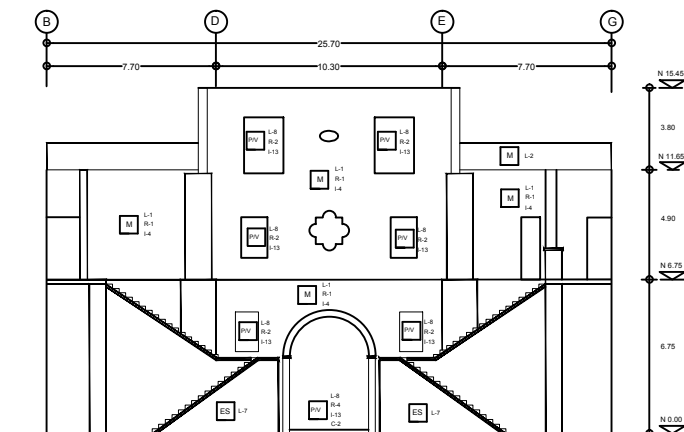
IN  
CORTES-02  
PLANO

LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA ENERO 2015





FACHADA PRINCIPAL



FACHADA INTERIOR

SIMBOLOGIA

-  MUROS
-  PISOS
-  TECHOS
-  PUERTAS Y VENTANAS
-  HERRERIA
-  ESCALERAS

INTERVENCION

LIBERACIONES

- L-1- AFLANADOS
- L-2- MUROSCOLUMNAS
- L-3- LOSA DE CONCRETO
- L-4- TERRAZO
- L-5- VIGUERIA DE MADERA
- L-6- BARANDAL DE HIERRO
- L-7- ESCALERA DE CONCRETO ARMADO
- L-8- TAPALDO PUERTA / VENTANA
- L-9- PORTON DE MADERA
- L-10- CAPAS SUPERPUSTAS PINTURA
- L-11- PISO DE CONCRETO
- L-12- DUELA MACHIBERADA
- L-13- BOVEDAS DE LADRILLO CON VIGUETA

CONSOLIDACIONES

- C-1- PINTURA MURAL
- C-2- ENMARCAMIENTO DE CANTERA
- C-3- HERRERIA
- C-4- PORTON

REINTEGRACION

- R-1 AFLANADOS
- R-2 VENTANA DE MADERA
- R-3 VIGUERIA DE MADERA CON TABLADO
- R-4 PORTON DE MADERA
- R-5 PUERTA DE MADERA
- R-6 ENMARCAMIENTOS DE CANTERA
- R-7 BARANDAL HIERRO

INTEGRACIONES

- I-1- PUERTA DE MADERA
- I-2- BARANDAL HIERRO
- I-3- AFLANADO
- I-4- PINTURA A LA CAL
- I-5- ESCALERA DE ESTRUCTURA METALICA CON ESCALONES DE CANTERA / CHILICA
- I-6- MURO DE TABIQUE
- I-7- RECUBRIMIENTO LOSETA DE BARRO
- I-8- MUEBLES DE BAÑO
- I-9- MAMPARRA DIVISORIA
- I-10- PISO DE LOSETA DE BARRO COMPRIMIDO
- I-11- PISO RECENTO
- I-12- MURO DE TABLA/ROCA
- I-13- RECUBRIMIENTO DE BARNIZ POLYFORM
- I-14- MARRICE SANTO TOMAS
- I-15- PRETIL DE TABIQUE
- I-16- ENADRILLADO
- I-17- RELLENO DE TEZONTLE
- I-18- ENTREPISO O CUBIERTA DE LOSACERO
- I-19- COLUMNA TABIQUE CON ALMA DE CONCRETO
- I-20- PISO DE DUELA DE MADERA
- I-21- MENSULAS METALICAS CON CUBIERTA POLICARBONATO
- I-22- TRATAMIENTO PARA EL INTERPERSIJO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO

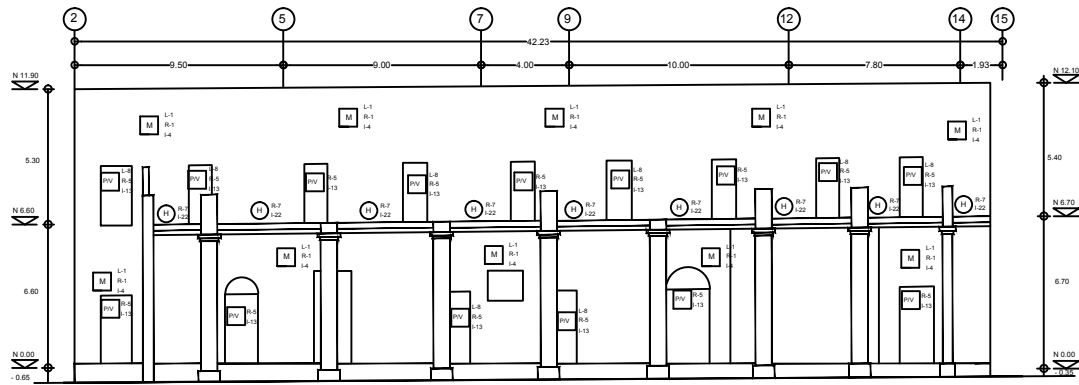
CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

PATIO DE LOS GENERALES LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL

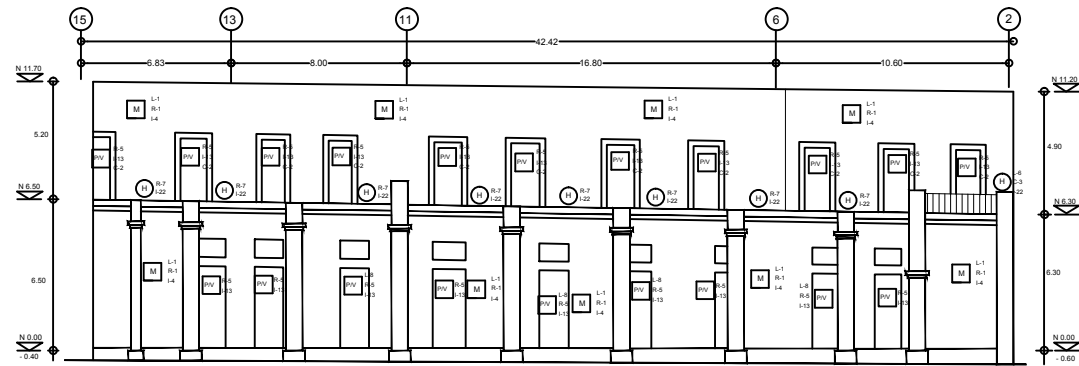
FACHADAS PRINCIPAL Y POSTERIOR IN FACHADAS-01 INTERVENCION PLANO

LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA ENERO 2015

ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.



FACHADA NORTE



FACHADA SUR

**SIMBOLOGIA**

- MUROS
- PISOS
- TECHOS
- PUERTAS Y VENTANAS
- HERRERIA
- ESCALERAS

**INTERVENCIÓN**

**LIBERACIONES**

- L-1- APLANADOS
- L-2- MUROSCOLUMNAS
- L-3- LOSA DE CONCRETO
- L-4- TERRAZO
- L-5- VIGUERIA DE MADERA
- L-6- BARANDAL DE HIERRO
- L-7- ESCALERA DE CONCRETO ARMADO
- L-8- TAPAJADO PUERTA / VENTANA
- L-9- PORTON DE MADERA
- L-10- CAPAS SUPERPUSTAS PINTURA
- L-11- PISO DE CONCRETO
- L-12- DUELA MACHIBRIADA
- L-13- BOVEDAS DE LADRILLO CON VIGUETA

**CONSOLIDACIONES**

- C-1- PINTURA MURAL
- C-2- ENMARCAMIENTO DE CANTERA
- C-3- HERRERIA
- C-4- PORTON

**REINTEGRACIÓN**

- R-1 APLANADOS
- R-2 VENTANA DE MADERA
- R-3 VIGUERIA DE MADERA CON TABLADO
- R-4 PORTON DE MADERA
- R-5 PUERTA DE MADERA
- R-6 ENMARCAMIENTOS DE CANTERA
- R-7 BARANDAL HIERRO

**INTEGRACIONES**

- I-1- PUERTA DE MADERA
- I-2- BARANDAL HIERRO
- I-3- APLANADO
- I-4- PINTURA A LA CAL
- I-5- ESCALERA DE ESTRUCTURA METALICA CON ESCALONES DE CANTERA / CHILICA
- I-6- MURO DE TABIQUE
- I-7- RECUBRIMIENTO LOSETA DE BARRO
- I-8- MUEBLES DE BAÑO
- I-9- MAMPARRA DIVISORIA
- I-10- PISO DE LOSETA DE BARRO COMPRIMIDO
- I-11- RECINTO
- I-12- MURO DE TABLA ROCA
- I-13- RECUBRIMIENTO DE BARNIZ POLYFORM
- I-14- MARRON SANTO TOMAS
- I-15- PRETIL DE TABIQUE
- I-16- ENLADRILLADO
- I-17- RELLENO DE TRIZONTE
- I-18- ENTREPISO O CUBIERTA DE LOSADERO
- I-19- COLUMNA TABIQUE CON ALMA DE CONCRETO
- I-20- PISO DE DUELA DE MADERA
- I-21- MENSULAS METALICAS CON CUBIERTA POLICARBONATO
- I-22- TRATAMIENTO PARA EL INTemperismo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

PATIO DE LOS GENERALES

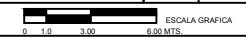
LEANDRO VALLE No. 20  
COLONIA CENTRO  
DELEGACION CUAUHTEMOC  
DISTRITO FEDERAL



FACHADAS NORTE Y SUR  
INTERVENCIÓN

IN  
FACHADAS-02  
PLANO

LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA ENERO 2015

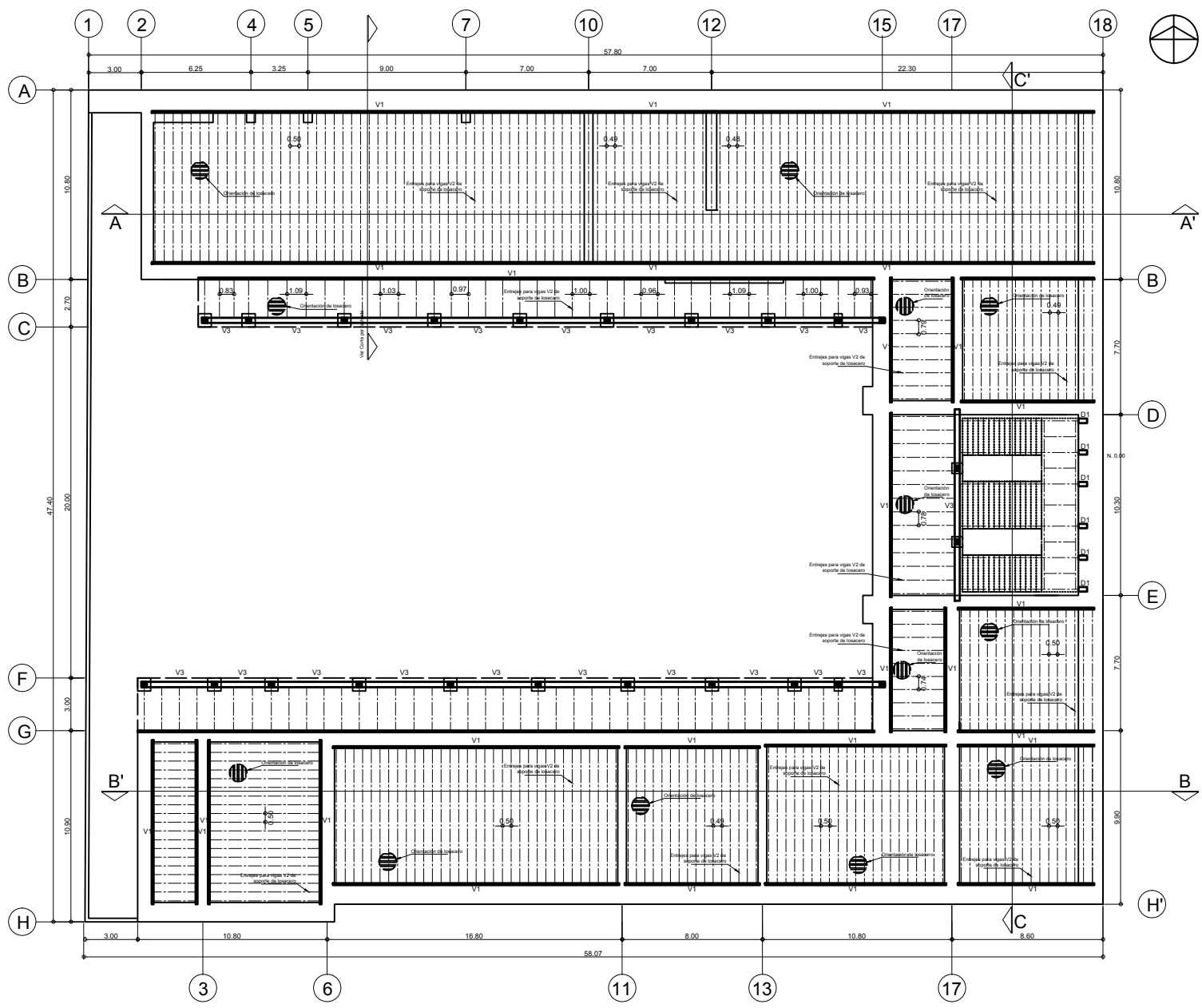




**SIMBOLOGIA**

- ENTRE E-JES DE VIGAS SOPORTE DE LOSACERO V2
- PROYECCIÓN DE LOSACERO
- VIGAS DE REPARTICIÓN V2
- ▭ TRABE DE CONCRETO DE 30 X 55cm V3
- DENTELLÓN DE CONCRETO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
ENTREPISO ESTRUCTURAL		ES EN-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ		ESC. NA ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		

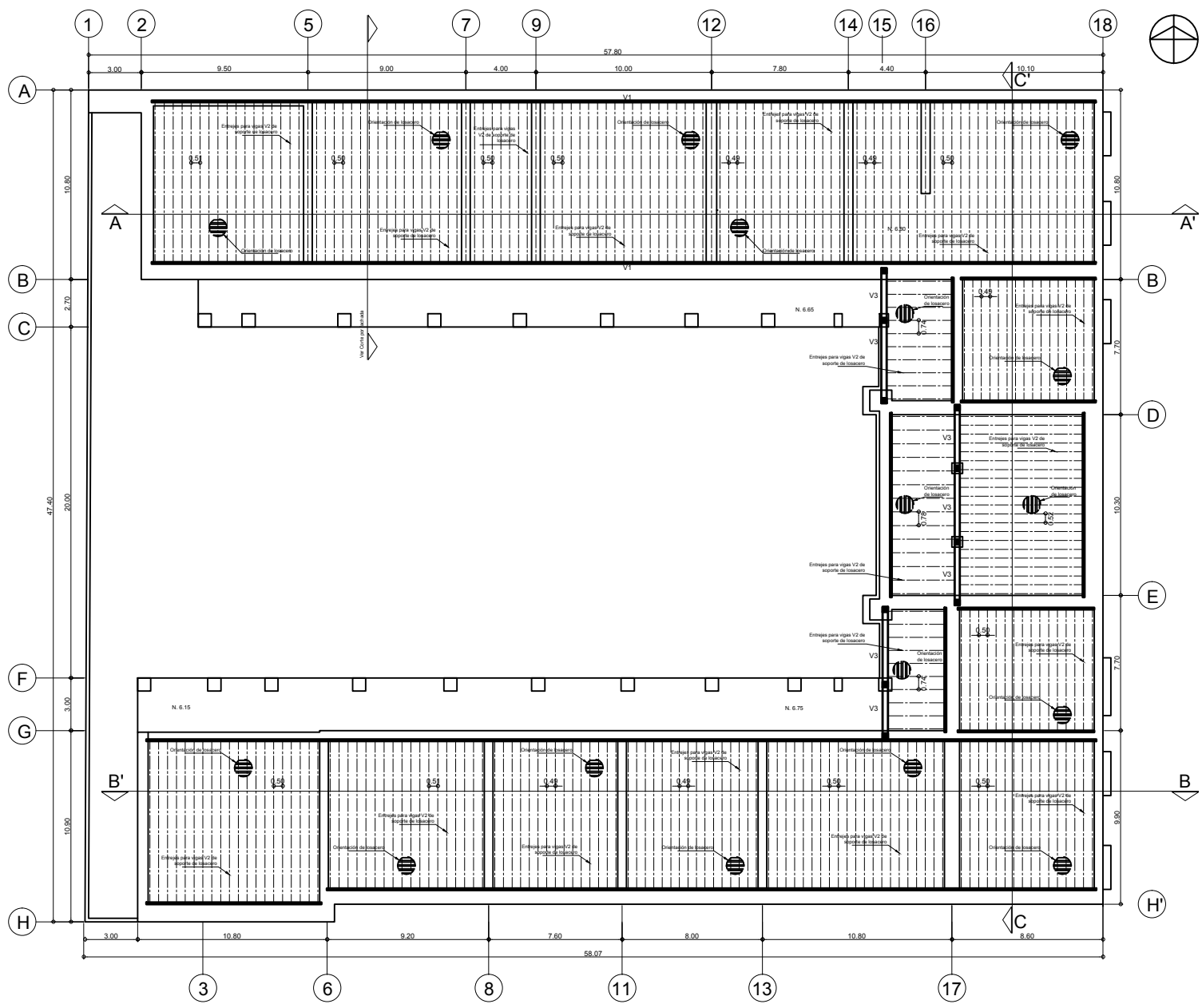




**SIMBOLOGIA**

- ENTRE E-JES DE VIGAS SOPORTE DE LOSACERO V2
- PROYECCIÓN DE LOSACERO
- VIGAS DE REPARTICIÓN V2
- ▭ TRABE DE CONCRETO DE 30 X 55cm V3
- DENTELLÓN DE CONCRETO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	<b>AZOTEA ESTRUCTURAL</b>	ES AZ-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		





N 11.90

A

B

ENLADRILLADO CON 2% DE PENDIENTE  
 LÁMINA IMPERMEABILIZANTE  
 MORTERO CEMENTO ARENA 1:5  
 RELLENO DE TEZONTLE  
 CAPA DE CONCRETO e = 5cm  
 MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 / 10-10  
 LOSACERO SECCIÓN 4 CALIBRE 24  
 V2 - VIGA IPR DE 305 X 165 X 5.8 mm  
 V1 - VIGA DE ARRASTRE IPR DE 203 X 101 X 5.8 mm

LÁMINA CELULAR DE POLICARBONATO

SOPORTE DE MARQUESINA FABRICADO CON SOLERA DE 1/2"

ÁNGULO DE 2"

5.30

MURO DE MAMPOSTERÍA

LOSA DE CONCRETO e = 10cm

N 7.70

TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5.5 X 12.5 X 25 cms. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO - ARENA PROPORCIÓN 1:4

1.10

CADENA DE DESPLANTE DE 12.5 X 15 cms.

N 6.60

Detalle 1

CAPA DE CONCRETO e = 5cm  
 MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 / 10-10  
 LOSACERO SECCIÓN 4 CALIBRE 24  
 V2 - VIGA IPR DE 305 X 165 X 5.8 mm  
 V1 - VIGA DE ARRASTRE IPR DE 203 X 101 X 5.8 mm

N 6.60

TRABE DE CONCRETO DE 55 X 30cm

PLACA DE ANCLAJE DE 30 X 40 cm

V2 - VIGA IPR DE 305 X 165 X 5.8 mm

DENTELLÓN DE CONCRETO DE 30 X 30 X 35cm

11.70

7.50

COLUMNA DE CANTERA APARENTE

6.40

6.40

CIMENTACIÓN EXISTENTE DE MAMPOSTERÍA

BASAMENTO DE COLUMNA DE CANTERA APARENTE

N 0.20

N 0.20

LOSA DE CIMENTACIÓN e=25 cm

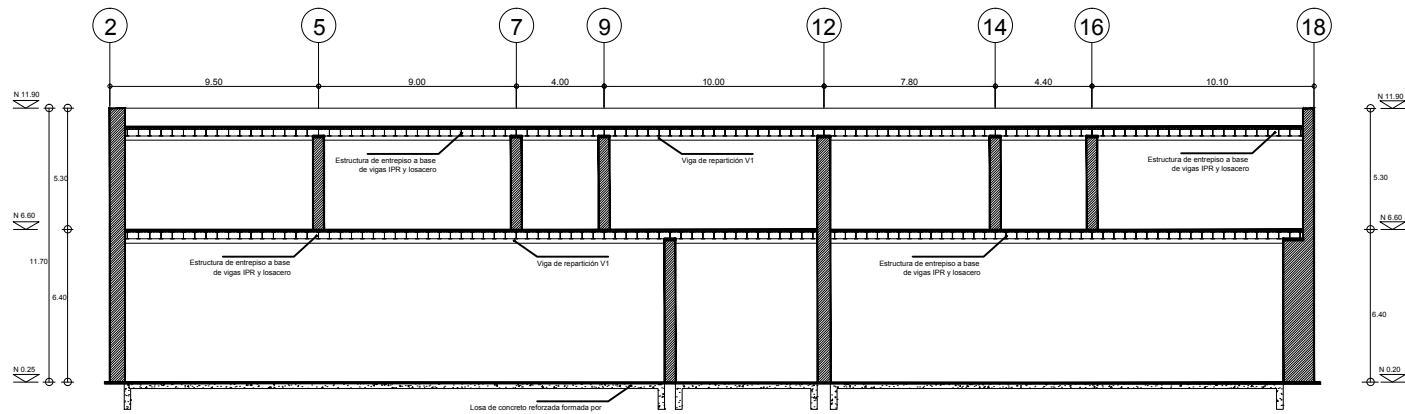
MEJORAMIENTO DE SUBSUELO CON CAL

CONTRATRABE DE CONCRETO DE e=30 cm \* h= Y

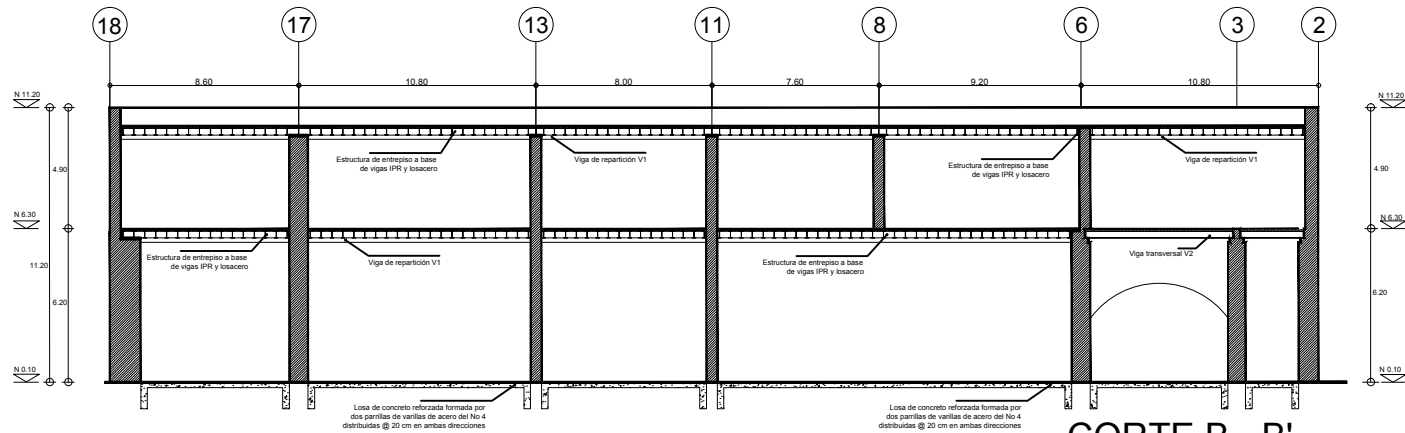
CIMENTACIÓN DE MAMPOSTERÍA

Nota: Las dimensiones de los elementos estructurales estarán sujetas a un cálculo estructural

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC DISTRITO FEDERAL	
	CORTE POR FACHADA ESTRUCTURAL	ES CXF-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 0.25 0.75 1.50 MTS.		



CORTE A - A'



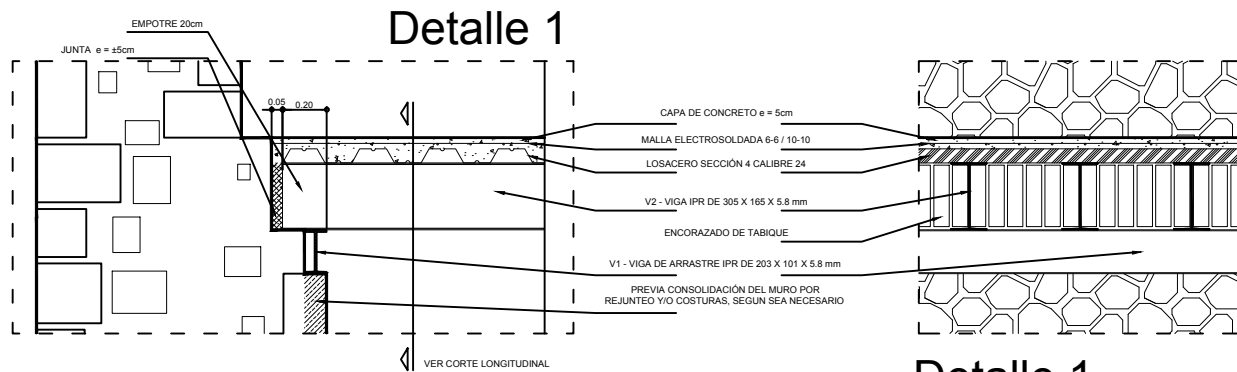
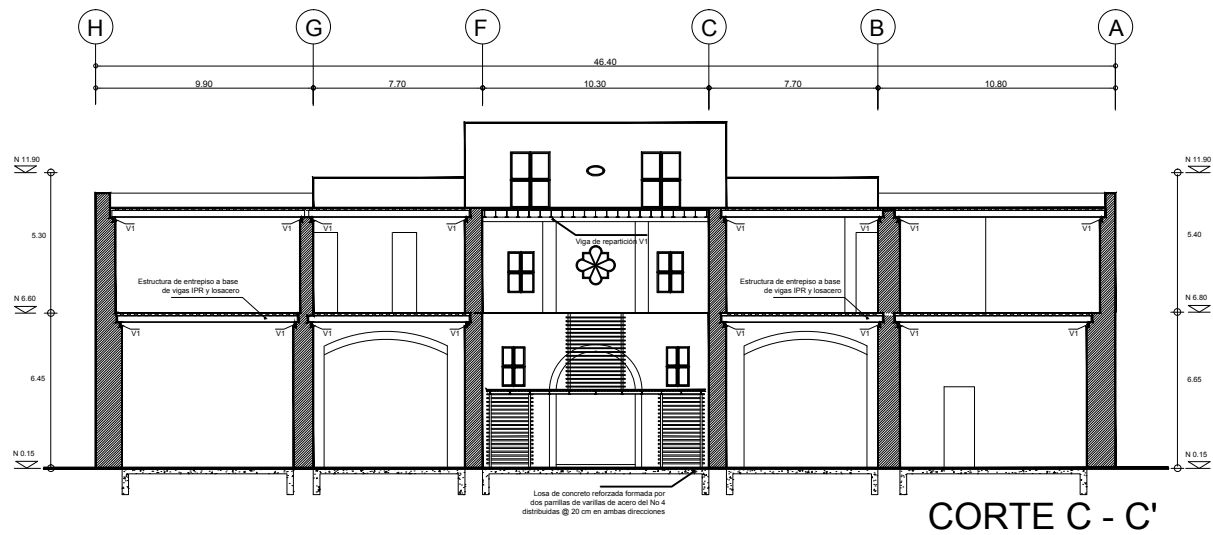
CORTE B - B'





Nota: Las dimensiones de los elementos estructurales estarán sujetas a un cálculo estructural

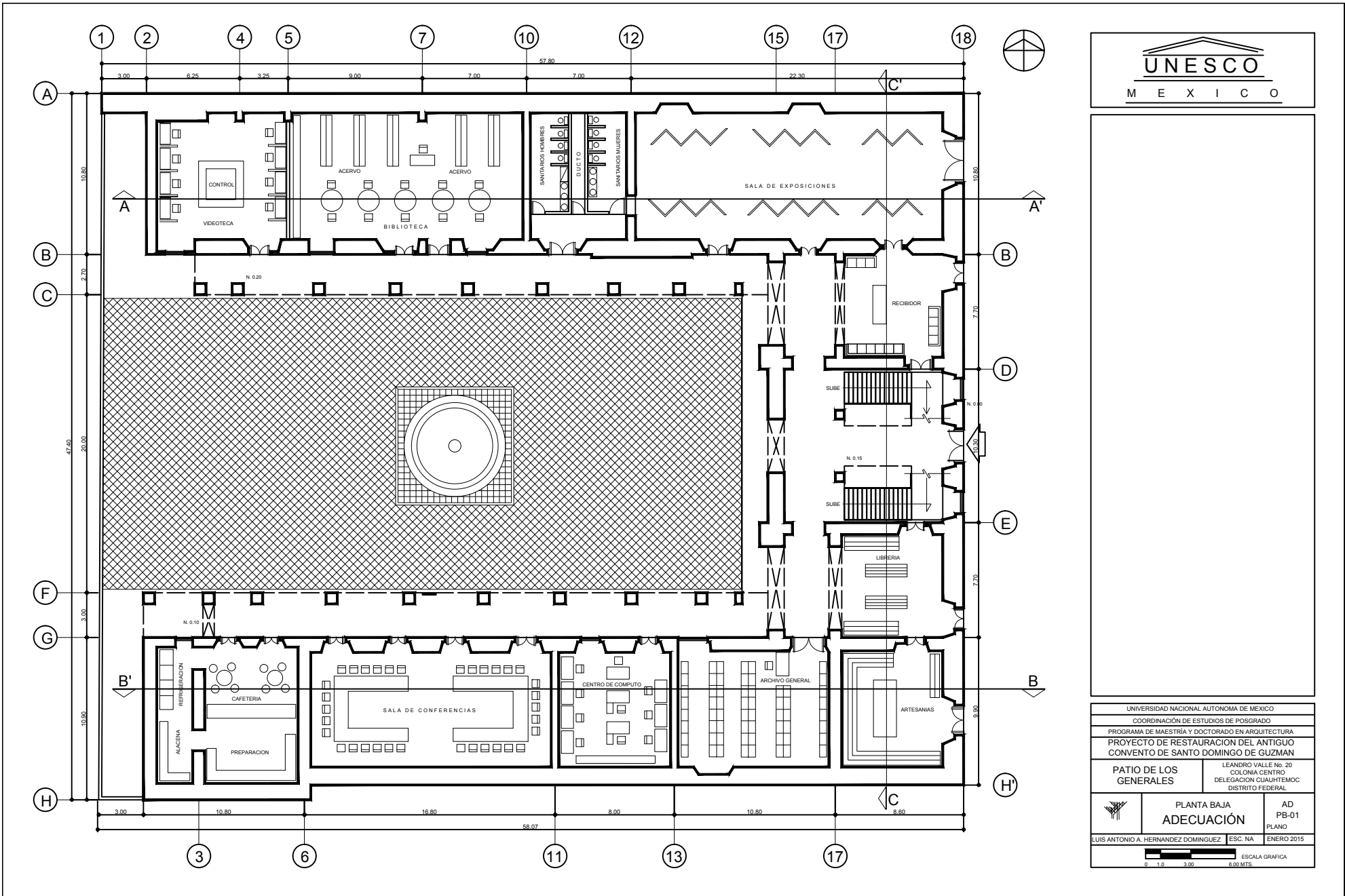
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	CORTES A - A' y B - B' ESTRUCTURAL	ES CORTES-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 6.00 MTS.		



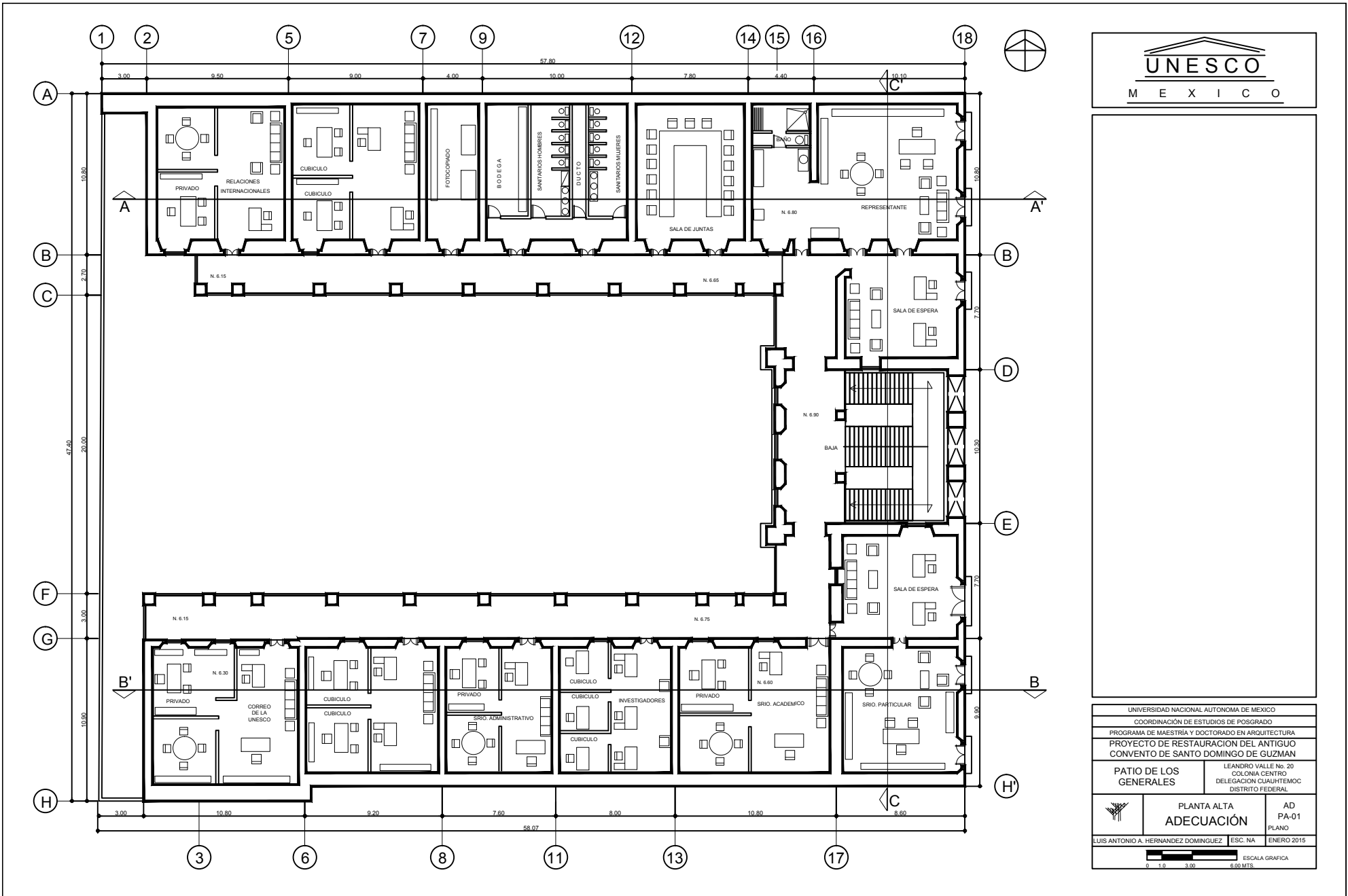


Nota: Las dimensiones de los elementos estructurales estarán sujetas a un cálculo estructural

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	<b>CORTE C - C' ESTRUCTURAL</b>	ES CORTES-02 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
 ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		



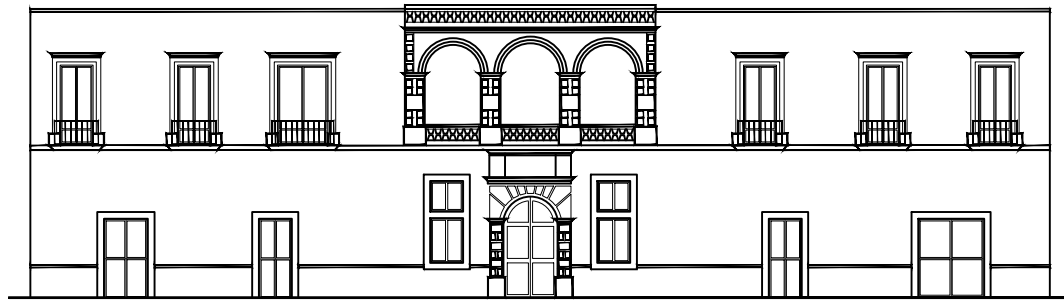
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	<b>PLANTA BAJA ADECUACION</b>	AD PB-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		



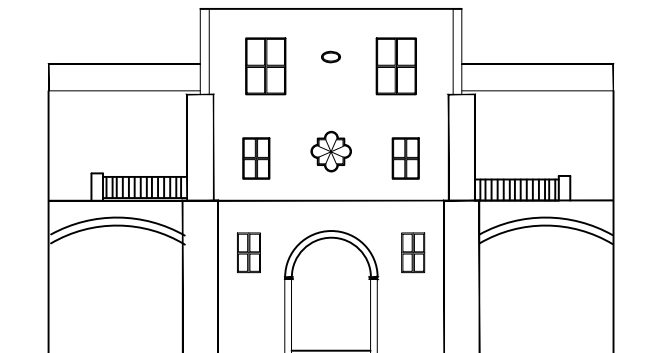
UNESCO  
MEXICO

---

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	<b>PLANTA ALTA ADECUACION</b>	AD PA-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
<p>ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.</p>		





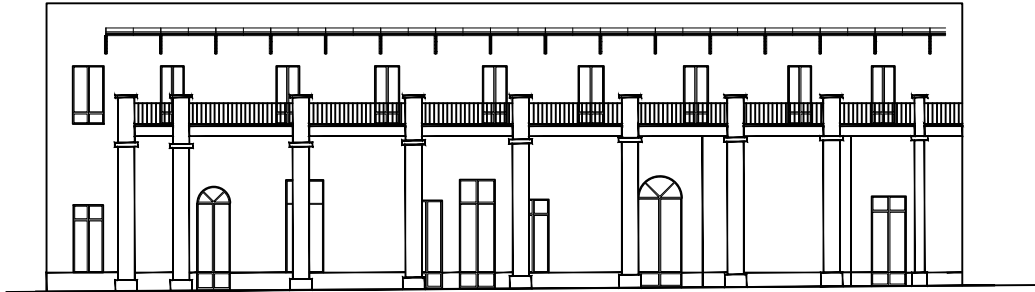
FACHADA PRINCIPAL



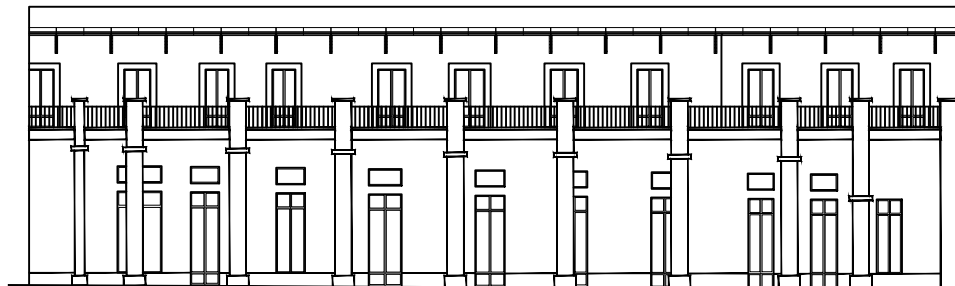
FACHADA INTERIOR





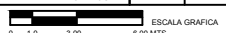
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
	FACHADAS PRINCIPAL Y POSTERIOR <b>ADECUACIÓN</b>	AD FACHADAS-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
 ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		



FACHADA NORTE



FACHADA SUR

		
<small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN</small>		
<small>PATIO DE LOS GENERALES</small>	<small>LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL</small>	
	<small>FACHADAS NORTE Y SUR ADECUACIÓN</small>	<small>AD FACHADAS-02 PLANO</small>
<small>LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ</small>		<small>ESC. NA ENERO 2015</small>
		



**SIMBOLOGIA**

**INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA**

- Alimentación general
- Tubería de agua fría
- S.A.F. Sube agua fría
- B.A.F. Baja agua fría
- S.A.N. Bajan aguas negras
- Registros
- Desagües

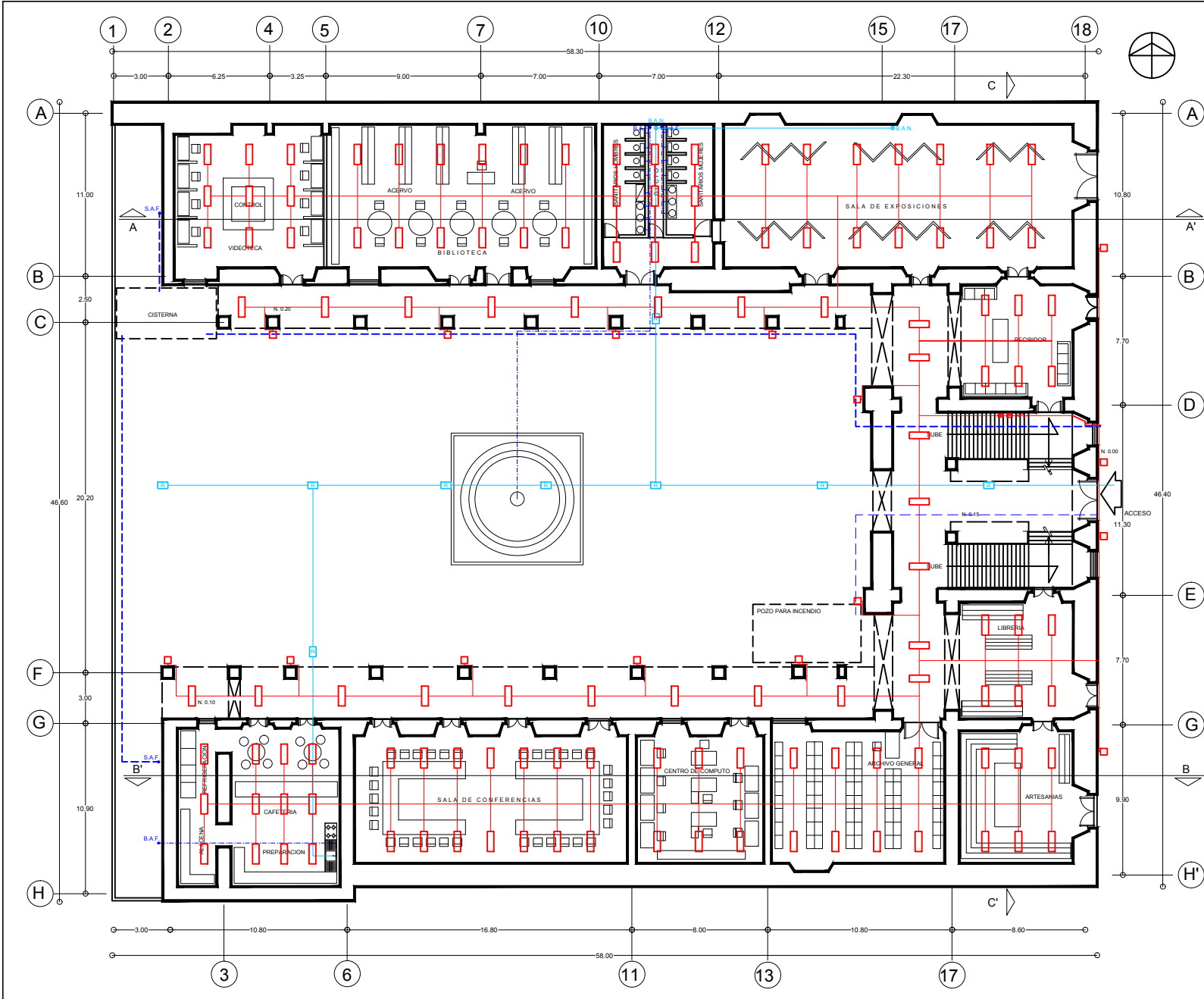
**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

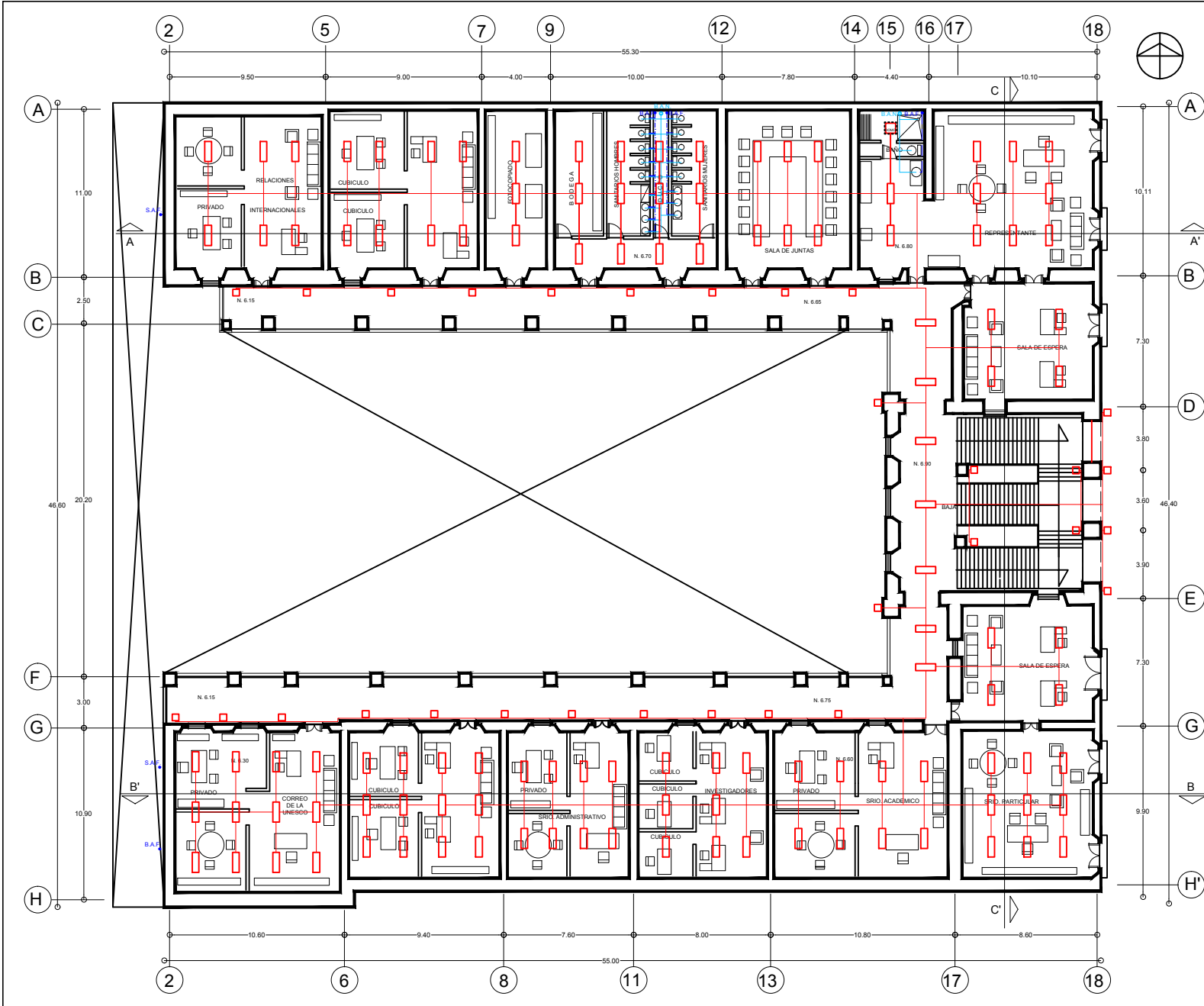
- Acometida
- Medidor
- Tablero de distribución
- Línea por muros
- Lámpara fluorescente
- Reflector

**INSTALACIÓN DE GAS ESTACIONARIO**

- Tubería de gas
- Tanque de gas estacionario

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC DISTRITO FEDERAL	
	<b>PLANTA BAJA INSTALACIONES</b>	IS PB-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRÁFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		

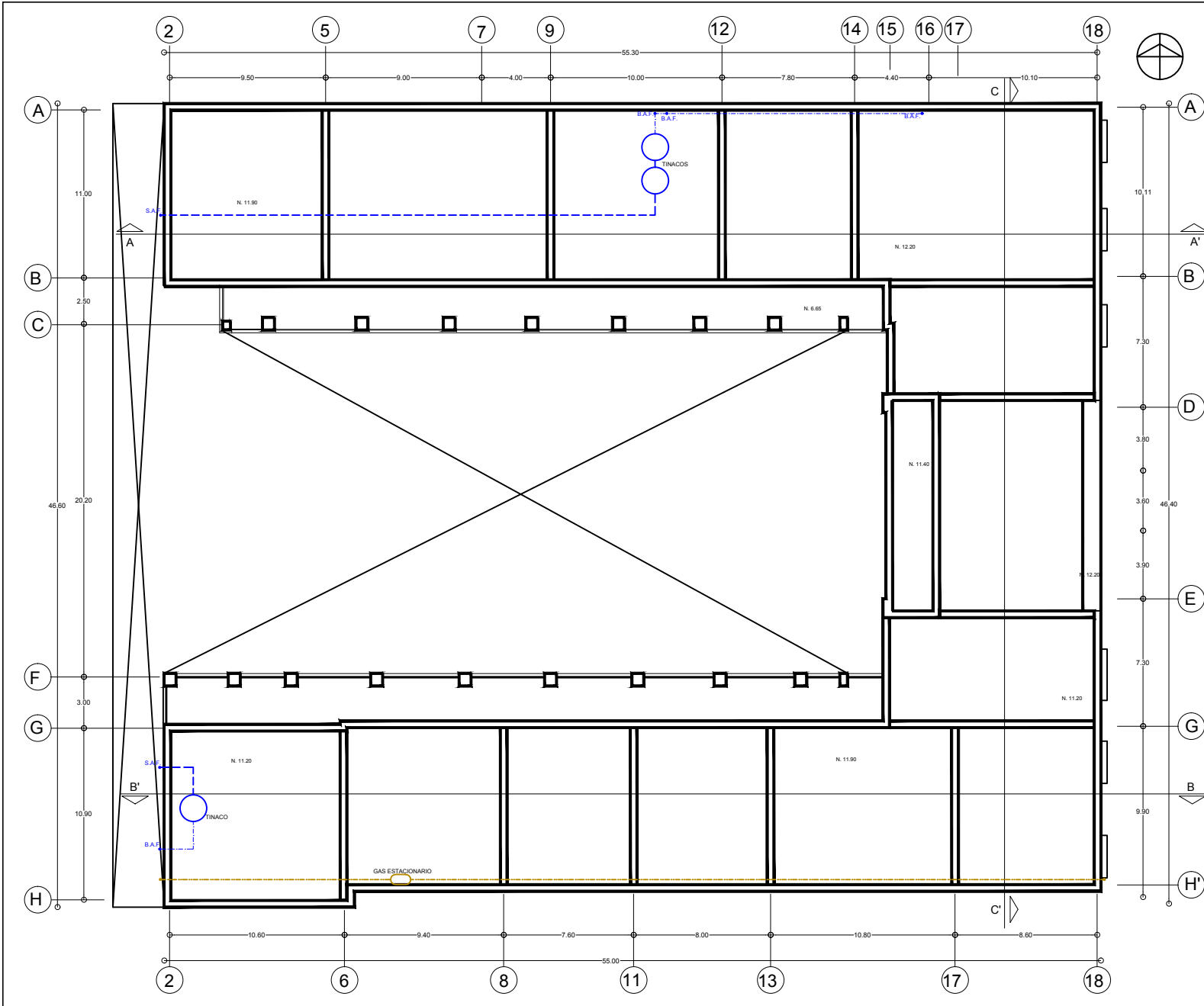




**SIMBOLOGIA**

- INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA**
- Alimentación general
  - Tubería de agua fría
  - S.A.F. Sube agua fría
  - B.A.F. Baja agua fría
  - S.A.N. Bajan aguas negras
  - Registros
  - Desagües
- INSTALACIÓN ELÉCTRICA**
- Acometida
  - Medidor
  - Tablero de distribución
  - Línea por muros
  - Lámpara fluorescente
  - Reflector
- INSTALACIÓN DE GAS ESTACIONARIO**
- Tubería de gas
  - Tanque de gas estacionario

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
	PLANTA ALTA INSTALACIONES	IS PA-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 1.0 3.00 6.00 MTS.		



**SIMBOLOGIA**

**INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA**

- Alimentación general
- Tubería de agua fría
- S.A.F. Sube agua fría
- B.A.F. Baja agua fría
- B.A.N. Bajón aguas negras
- Registros
- Desagües

**INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

- Acometida
- Medidor
- Tablero de distribución
- Línea por muros
- Lámpara fluorescente
- Reflector

**INSTALACIÓN DE GAS ESTACIONARIO**

- Tubería de gas
- Tanque de gas estacionario

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
 PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA  
 PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

PATIO DE LOS GENERALES LEANDRO VALLE No. 20  
 COLONIA CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC DISTRITO FEDERAL

AZOTEA INSTALACIONES IS AZ-01  
 PLANO

LUIS ANTONIO A. HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ ESC. NA ENERO 2015

ESCALA GRÁFICA  
 0 1.0 3.00 6.00 MTS.

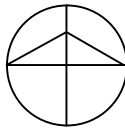




**SIMBOLOGIA**

- A.- TEMPLO DE SANTO DOMINGO
- B.- VIVIENDA
- C.- LEANDRO VALLE NO. 20
- D.- VIVIENDA R. H. P.
- E.- VIDRIERIA
- F.- BALDIO
- G.- BANCO
- H.- CAPILLA DE LA EXPIRACION
- ▲ INMUEBLES DECLARADOS MONUMENTOS
- INMUEBLES CATALOGADOS MONUMENTOS

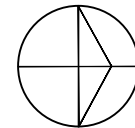
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	PC PST-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA		ENERO 2015
ESCALA GRAFICA 0 5 10 20 30 MTS.		



**SIMBOLOGIA**

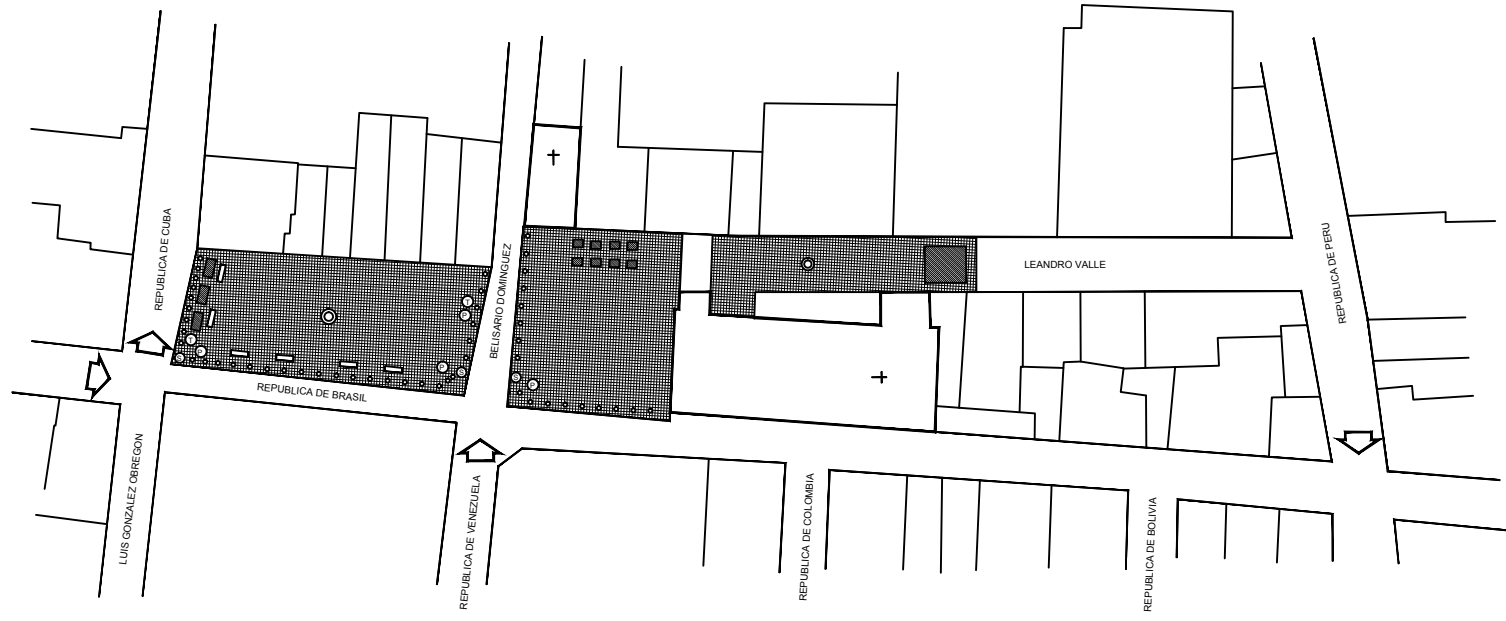
- † MONUMENTOS RELIGIOSOS
- △ INMUEBLES DECLARADOS MONUMENTOS
- INMUEBLES CATALOGADOS MONUMENTOS


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES		LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
	PLAZA DE SANTO DOMINGO ENTORNO URBANO	EU PST-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
 ESCALA GRAFICA 0 10 20 30 40 MTS.		

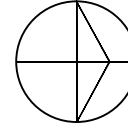


**SIMBOLOGIA**

- ✚ MONUMENTOS RELIGIOSOS
- GUARDACANTON
- ⊙ CASETA TELEFONICA
- ⊙ FUENTE
- ▭ BANCA
- ⤴ CIRCULACION
- ⊙ PUESTO DE PERIODICOS
- AREA VERDE
- ⊙ SEMAFORO
- ▨ LOSETA DE PIEDRA

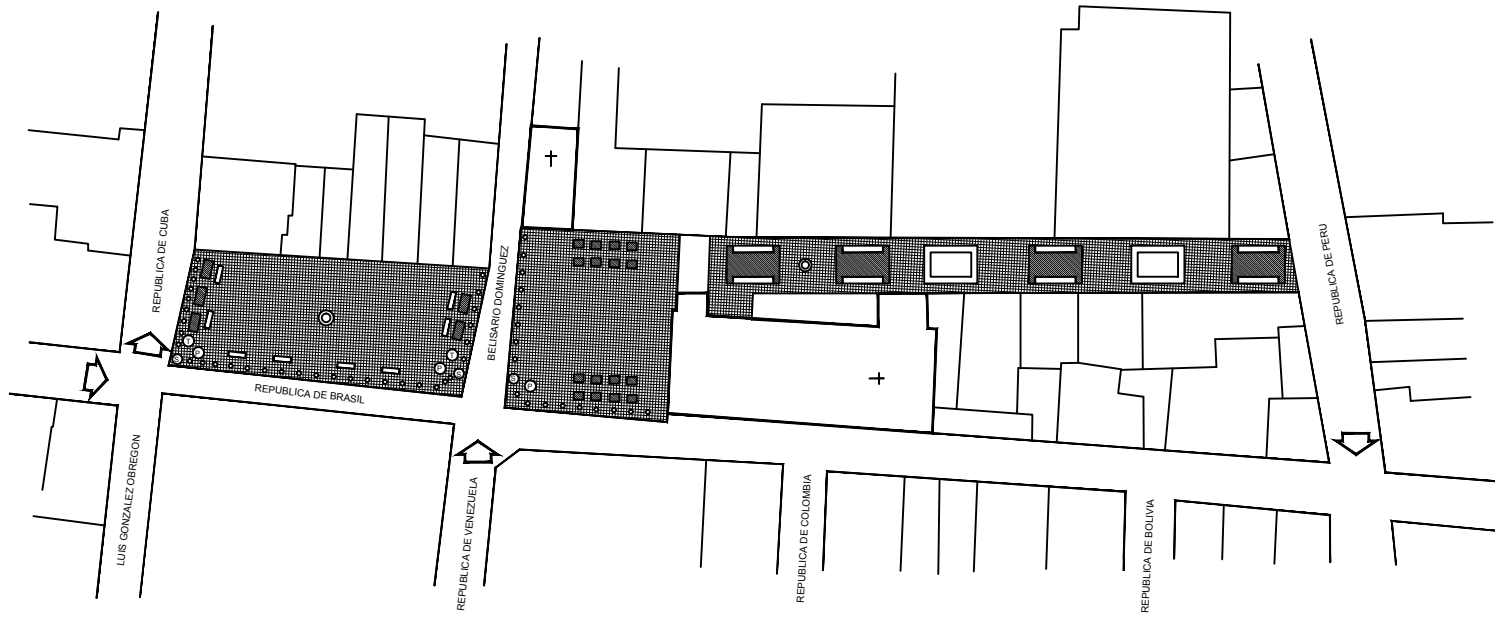


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
	PLAZA DE SANTO DOMINGO ESTADO ACTUAL	EA PST-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ	ESC. NA	ENERO 2015
 <small>0 5 10 20 30 MTS.</small>		



**SIMBOLOGIA**

- † MONUMENTOS RELIGIOSOS
- GUARDACANTON
- CASETA TELEFONICA
- ⊙ FUENTE
- ▭ BANCA
- ⤴ CIRCULACION
- ⊙ PUESTO DE PERIODICOS
- AREA VERDE
- ⊙ SEMAFORO
- ▨ LOSETA DE PIEDRA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO		
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSGRADO		
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA		
PROYECTO DE RESTAURACION DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN		
PATIO DE LOS GENERALES	LEANDRO VALLE No. 20 COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL	
PLAZA DE SANTO DOMINGO <b>PROYECTO</b>		PR PST-01 PLANO
LUIS ANTONIO A. HERNANDEZ DOMINGUEZ ESC. NA		ENERO 2015
 ESCALA GRAFICA 0 5 10 20 30 MTS.		